www.elsoldemexico.com.mx



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,215 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
$10.00

NADYA MURILLO

"Pemex no es una empresa muerta"

A pesar de los desafíos financieros, Pemex no está en una situación crítica, dijo Víctor Rodríguez Padilla, nombrado ayer por la presidenta electa Claudia Sheinbaum como director general de Petróleos Mexicanos. Adelantó que Pemex experimentará un cambio. "Vamos a impulsar energía eólica, solar, eólica offshore, y materiales estratégicos como el litio", aseguró el profesor. Pág. 4

DIPUTADOS APOYAN DICTAMEN EN LO GENERAL

Amarran aprobación de la reforma judicial

RAFAEL RAMÍREZ Y LUIS ROMERO

Ahora Cámaras de comercio de EU y Canadá acusan que es un riesgo para la democracia

Los diputados federales, con mayoría de Morena, aprobaron en lo general, en la Comisión de Puntos Constitucionales, el dictamen de Reforma al Poder Judicial de la Federación del presidente Andrés Manuel López Obrador, que perfila que los jueces, ministros y magistrados sean elegidos por voto popular.

Al cierre de esta edición, con 22 votos a favor y 17 en contra, los legisladores del bloque oficialista de Morena, Partido Verde y del Trabajo, avalaron en lo general el dictamen de reforma judicial que contempla dos procesos electorales.

La aprobación en comisiones de la reforma se da luego de que ayer, la American Chamber of Commerce of Mexico (AmCham) y la Cámara de Comercio de Canadá (CanCham) indicaron que esta reforma representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia en el país y piden abrir el diálogo para evaluar a fondo las implicaciones de esta iniciativa.

También el diario *The Washington Post* dedicó ayer su editorial al tema, luego de que los embajadores de Estados Unidos y Canadá alzaron la voz en contra. "Destituiría a todos los miembros actuales del poder judicial federal de México, incluidos todos los magistrados de la Suprema Corte, y luego los reemplazaría mediante elecciones masivas en 2025 y 2027. Lo más probable es que el partido Morena del señor López Obrador gane la mayor parte de las posiciones", dice el periódico.

Los primeros comicios, una vez que se apruebe en el pleno la reforma y sea ratificada por el Senado, serían de carácter extraordinario en junio del 2025.

Se presentaron en lo particular 330 reservas que serían desahogadas en la jornada. Pág. 6

FIN DE EXENCIONES

Prevén golpe a la venta de eléctricos

Las deducciones fiscales para importar autos eléctricos en México tendrán su fin el próximo 1 de octubre, lo que puede reducir la oferta de estos vehículos y que se suban de precio, alejando a México de metas de electromovilidad, dice Eugenio Grandio, presidente de la Asociación de Electromovilidad (EMA) a los lectores de **El Sol de México**. Pág. 14

EUGENIA LEÓN

Rinde tributo a Gabo con cumbia

Graba la versión cumbia norteña de *Macondo*, canción inspirada en *Cien años de soledad* con la que recuerda a Gabriel García Márquez. GOSSIP

MEDALLISTA

SIN CLAVARSE

El clavadista Juan Celaya reconoce en entrevista que tras un desastroso ciclo olímpico, la medalla de plata que consigue junto con Osmar Olvera adquirió una gran dimensión. ESTO

PROFESORES DEMANDAN RESPUESTA A SUS EXIGENCIAS

Sin clases, 25 de cada 100 escuelas en Michoacán

MORELIA. Alrededor de 18 mil maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no regresaron ayer a clases en Michoacán. Pág. 7







ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de México

Hiroshi Takahashi
Director Editorial
hiroshi@oem.com.mx

Xóchitl Bárcenas
Editora en Jefe
barcenasxo@elsoldemexico.com.mx

Israel Romero
Editor General de Diseño
iromero@elsoldemexico.com.mx

Gerardo Jiménez
Jefe de Redacción
gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Yesica Cadena
Editora Web
yesica.cadena@oem.com.mx

Ernesto Muñoz
Editor de Fotografía
ernesto.munoz@elsoldemexico.com.mx

David Gustavo Carrillo
Gerente Publicidad y Ventas
dcarrillo@oem.com.mx

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora
glira@oem.com.mx

El Sol de México
Edición Diaria.
Año: LIX Número: 21,215
Editor responsable:
Hiroshi Takahashi
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-071518235000-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14159
Número Certificado de Licitud del Contenido: 11732
Domicilio de publicación: Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Impreso en Talleres de la Cía Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, C.P. 06470, Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfono: 55-51-40-10-00
Publicidad y Ventas: 51-40-10-58 y 51-40-10-60
publicidad@elsoldemexico.com.mx

tuopinion@elsoldemexico.com.mx



A LA SOMBRA

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA, quien será el próximo director de Petróleos Mexicanos, anunció que al inicio del próximo sexenio, la empresa estatal adoptará una nueva dirección en sus proyectos, enfocándose en la colaboración con la sociedad, la ecología y las comunidades locales. Enfatizó que Pemex se apoyará en sus propias capacidades, evitando la contratación de grandes firmas de consultoría, siguiendo así el mandato de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. "Pemex no es una empresa muerta ni está tan mal, y es que los medios exageran un poco", señaló el académico y levantó muchas cejas.

RODOLFO GÓMEZ

Durante su muy esperada presentación, **Rodríguez** subrayó la importancia de trabajar en alianza con universidades para el desarrollo tecnológico y reafirmó el compromiso de la empresa con la soberanía nacional. Asimismo, rechazó la repetición de proyectos iniciados en administraciones anteriores, como gasoductos y plataformas, y destacó que Pemex seguirá contribuyendo al erario público, mientras coordina inversiones con el sector privado. Por lo pronto, el movimiento se lee como un gran avance en terrenos políticos, pues la presidenta electa logró quitar a **Octavio Romero**, muy amigo de **López Obrador** que querían dejar hasta nuevo aviso de Palacio. Aunque quién sabe, dicen que el Infonavit ya está en sus manos a cambio de hacerse a un lado.

***

Ante los rumores de que el exalcalde de Cuajimapla, **Adrián Ruvalcaba**, asumirá un encargo en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que encabezará **Omar García Harfuch** hubo ya quien, desde adentro de la llamada *Cuarta Transformación*, levantó la ceja, esto porque, aseguran, desde la propia Ciudad de México se generó una investigación por vínculos un tanto "extraños", por decir lo menos, del expriista.

Los que saben dicen que, si bien el encargo le caería de lujo, el autonombrado *Jefe Dragón* todavía tiene la aspiración de, algún día, convertirse en el líder de la policía capitalina, un cargo en el que repetirá **Pablo Vázquez** durante el mandato de la morenista **Clara Brugada**.

***

Hablando de expriistas que se sumarán a encargos en la llamada *Cuarta Transformación*, dicen los que saben que la excandidata aliancista para la gubernatura del Edomex, **Alejandra del Moral**, también se integrará en el próximo gobierno federal, ahora como afín al morenismo. Según cuentan, la exalcaldesa de Cuautitlán Izcalli formará parte de la Secretaría del Bienestar, que liderará nuevamente **Ariadna Montiel**, más específicamente, se prevé su llegada como subsecretaria en la dependencia que operará los programas sociales en la administración de **Claudia Sheinbaum**.

***

Por cierto, ayer el editorial de *The Washington Post* dice que esos asuntos que dice **López Obrador** son estrictamente internos del Estado mexicano, no lo son. "Lo que está en juego es la independencia judicial y el estado de derecho en un país que ha sabido muy poco de ambos durante su larga historia. El plan del Señor **López Obrador** también podría detener la integración económica de América del Norte".

***

El *Post* también habla de la presidenta electa: "Ella debería encontrar una manera de estar en desacuerdo con este plan en su propia voz. Sería una pena que la independencia judicial en México muriera porque la señora **Sheinbaum** carece de independencia política del señor **López Obrador**". Si todo avanza como se ve, el diario advierte desde Washington que **Sheinbaum** amenazará su declarada estrategia económica, que depende de la integración con la economía norteamericana. ¿Así o más claro?

CIERRA SEXENIO CON MENOS ROBOS DE AUTOS

Con cifras de julio pasado, este delito es 18 por ciento menor respecto a lo reportado al cierre del sexenio pasado.

REDACCIÓN

#Data

NÚMERO DE ASESORÍAS POR AÑO
Promedio de robo vehículos por día

		Promedio de robo vehículos por día
Enrique Peña Nieto	1,039,772	475
Andrés Manuel López Obrador	849,085*	406*

ROBOS EN JULIO DE CADA AÑO

Año	Robos
2015	13,074
2016	14,609
2017	17,671
2018	**17,852**
2019	15,933
2020	11,833
2021	12,101
2022	11,269
2023	11,422
2024	11,475

Fuente: TResearch Internationalon *Datos a julio de 2024

Gráfico: Jaqueline Bautista



Ecofibras Ponderosa
En **Ecofibras Ponderosa** contamos con más de 30 años de experiencia en reciclaje de papel, cartón y Pet en México, convirtiéndonos en una solución **definitiva para empresas y recicladores**
COMPRAMOS
PAPELES BLANCOS - MIXTURAS - PERIÓDICOS - CORRUGADOS - PET
REDUCE
REUSA
RECICLA
Por cada tonelada reciclada, estás salvando 17 árboles
MÉXICO
San Isidro Tecpatl No.206, Fracc. Industrial San Antonio Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 10 78 84 79
PUEBLA
Calle Oriente No. 1807, Col. Xonaca, C.P. 72280, Puebla, Pue. Tel: (222) 765 46 01
TOLUCA
Calle Alfredo del Mazo No. 519, Col. Independiencia, Estado de México. Tel: (722) 884 74 21



República

EDITORES: ALEJANDRO SUÁREZ Y OMAR RIVERA

republica@elsoldemexico.com.mx

NADYA MURILLO



Claudia Sheinbaum presentó a Víctor Rodríguez Padilla como director de Pemex, la acompañó Luz Elena González, secretaria de Energía

SHEINBAUM DESIGNA A SU NUEVO DIRECTOR

Pemex impulsará energías renovables

JAVIER DIVANY Y LUIS ROMERO

Víctor Rodríguez, nuevo titular de la empresa, aseguró que la petrolera no está muerta tras los señalamientos de riesgo de las calificadoras

Petróleos Mexicanos (Pemex) experimentará un cambio y no se limitará únicamente a las energías fósiles, dijo Víctor Rodríguez Padilla, quien ayer fue nombrado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, como director general de la petrolera estatal.

"Haremos un esfuerzo mayúsculo en desarrollar fuentes renovables de energía, todas las que podamos. Pemex jugará un papel fundamental. No se limitará a producir petróleo, gas y condensados; ahora emprenderemos proyectos nuevos, con asociaciones con la sociedad, universidades y empresarios, para desarrollar los proyectos del futuro. Vamos a impulsar energía eólica, solar, eólica offshore, y materiales estratégicos como el litio", dijo Rodríguez Padilla.

Profesor del Posgrado de Ingeniería en la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Víctor Rodríguez Padilla es reconocido como un estratega en política energética a nivel internacional.

Cuenta con un doctorado en economía de la energía y ha sido asesor en temas energéticos para el Senado de la República, la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Consejo de la Judicatura, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y varias dependencias gubernamentales.

En su discurso, el académico reconoció que Pemex atraviesa por una situación financiera que la administración actual ya está atendiendo y que la empresa no ha muerto.

"Pemex no es una empresa muerta ni está tan mal, y es que los medios exageran un poco (...) Es cierto que existe una situación financiera y la estamos atendiendo. Nos estamos ocupando de esto de manera muy coordinada con la Secretaría de Hacienda. Hemos sido responsables en los pagos y en la puntualidad. Eso ha sido impecable, aunque no todas las calificadoras lo han reconocido", indicó.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, calificó a Rodríguez Padilla como experto en economía y política de la energía, organización y regulación de las industrias energéticas, contratos, régimen fiscal, seguridad energética, transición energética, petróleo, gas natural, electricidad e integración energética en América del Norte.

Rodríguez Padilla es experto en economía y política de la energía, organización y regulación de las industrias energéticas, contratos, régimen fiscal, seguridad energética, transición energética, petróleo, gas natural, electricidad e integración energética en América del Norte

> ***"No se limitará a producir petróleo, gas y condensados; emprenderemos (...) para desarrollar los proyectos del futuro"***
>
> **VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA**

Agregó que lo dicho por Víctor Rodríguez, contesta el artículo publicado en *The New York Times* este fin de semana, que acusa que "nos dejan una empresa terrible en las peores condiciones, lo que es absolutamente falso".

De acuerdo con el reporte financiero de Pemex de finales de julio, la empresa reportó una pérdida de 255 mil 937 millones de pesos durante el segundo trimestre de 2024, monto 10 veces mayor respecto a la ganancia que la empresa productiva del Estado reportó en el mismo periodo del año anterior.

Sin embargo, el actual director general de la petrolera insiste en que la empresa ya fue rescatada.

"Con seguridad, podemos afirmar que se ha rescatado a Pemex y se han establecido las condiciones para un crecimiento sostenible", comentó tras la presentación del reporte.

Calificadoras como Moody's y Fitch Ratings ven en Pemex un riesgo para la

Comienza formalmente la transición

JONATHAN PADILLA

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde y Rosa Icela Rodríguez, quien la sustituirá a partir del 1 de octubre, encabezaron la primera Mesa de Coordinación para la Transición de la Presidencia de la República, con lo que empezó formalmente el proceso para que Claudia Sheinbaum asuma el Ejecutivo federal.

"Tenemos la plena seguridad de que esta transición será inédita y transparente, eficaz, pero inédita porque representamos el mismo proyecto y el mismo compromiso de servicio, el humanismo mexicano y que tenemos claro es para servir al pueblo de México: tenemos ejes rectores con el que acompañamos al presidente y ahora a la presidenta electa", dijo durante su intervención, Luisa María Alcalde.

En el evento, celebrado en el salón Revolución, de la Secretaría de Gobernación en la capital mexicana, estuvieron presentes personajes como: Mario Delgado, próximo secretario de Educación Pública; Omar García Harfuch, designado como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; Ariadna Montiel quien se mantendrá al frente de la Secretaría de Bienestar; y, Manuel Bartlett, actual director de la Comisión Federal de Electricidad, entre otros políticos de la *Cuarta Transformación*.

Luisa María Alcalde instruyó a los integrantes del gabinete actual a presentar un informe de cómo entregan la administración pública a sus relevos.

"Va a existir coordinación y ánimo de quienes nos encontramos presentes y habremos de acompañar estos próximos 36 días: entregar cuentas claras y toda la información; que le permita a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo que arranque sin contratiempos", puntualizó la secretaria de Gobernación.

En tanto, Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y próxima secretaria de Gobernación, celebró el trabajo de todos los que integran el Movimiento Regeneración Nacional luego de la victoria electoral el pasado 2 de junio y en donde Claudia Sheinbaum Pardo resultó ganadora.

"Por primera vez en la historia de nuestro país una mujer, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo ocupará el más alto cargo en el gobierno: este proceso de entrega recepción será bajo un esquema de coordinación y transparencia para que ninguna acción de gobierno se detenga y evitar afectaciones a la ciudadanía", dijo al enfatizar que todos son parte de un equipo, por lo que debe ser una transición eficiente, ordenada y responsable.

ADRIÁN VÁZQUEZ



Las titulares de Gobernación coordinarán la transición

HUMANISMO

ESTA TRANSICIÓN será inédita y transparente, eficaz, pero inédita porque representamos el mismo proyecto y el mismo compromiso de servicio, el humanismo mexicano, reconoció Luisa María Alcalde Luján

calificación crediticia de México por la cantidad de recursos que el gobierno federal destina a la empresa.

Fitch Ratings señala que la administración de López Obrador destinó cerca de 67 mil millones de pesos, cuatro por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), entre 2019 y 2023 "transfiriendo efectivamente pasivos del balance de Pemex al gobierno federal".

Moody's, en febrero pasado, rebajó la calificación crediticia de la petrolera, poniéndola a un paso de considerar a la empresa como un Riesgo Sustancial de Incumplimiento.

A pesar de las dudas sobre la petrolera, Víctor Rodríguez Padilla aseguró que la encomienda de la presidenta electa es la de mantener la producción de petróleo en 1.8 millones de barriles por día para lograr abastecer a las refinerías, como la de Dos Bocas, en Tabasco, y la Deer Park, en Texas.

Afirmó que en este sexenio se aumentó la producción de 1.6 millones de barriles por día a 1.8 millones de barriles por día.

"No solo hemos logrado la estabilización de la producción, sino aumentarla", dijo.

Aseguró que también se logró disminución la deuda, y recordó que el expresidente Ernesto Zedillo endeudó la compañía con más de 50 mil millones de dólares.

Enfatizó que Pemex era obligado endeudarse para pagar los impuestos durante ese periodo y llegó a pagar hasta más del 70 por ciento de los ingresos de Pemex, exploración y producción, uno de los regímenes fiscales más agresivos que hubo en el mundo y a través de ese régimen fiscal fue como se vació a la empresa.

Sheinbaum también mencionó que Octavio Romero Oropeza, actual director de Pemex bajo el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, permanecerá en su equipo.



VÍCTOR RODRÍGUEZ
RECIÉN NOMBRADO DIRECTOR DE PEMEX

"Pemex no es una empresa muerta ni está tan mal, y es que los medios exageran un poco (...) Es cierto que existe una situación financiera y la estamos atendiendo"



AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO

Al diablo pluralidad, contra pesos, democracia...

Tal como lo pronosticaron los observadores políticos objetivos e imparciales, la presidentita del INE y sus consejeritos asestaron un duro golpe a la incipiente democracia en nuestro país al aprobar, por mayoría de votos, el acuerdo correspondiente a la asignación de diputaciones federales por el principio de representación proporcional y, por unanimidad, el de la asignación de senadurías por este principio al PAN, PRI, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano y Morena.

De nada sirvieron los llamados al INE de los partidos políticos de oposición; la opinión de los empresarios agrupados en el Consejo Coordinador Empresarial, de diversas organizaciones de la llamada "sociedad civil" y otros integrantes de la clase política para que los consejeritos reinterpretaran la "formulita" de la Representación Proporcional para que existiera pluralidad, para que no regalaran ocho puntos a los porcentajes de votación que obtuvieron los partidos (sino que se asignara por coaliciones), para que ningún partido tuviera más de 300 diputaciones, en pocas palabras para evitar la "aplanadora de Morena" .

La presidentita del INE, Guadalupe Taddei Zavala, argumentó que su actuar "está más allá de coyunturas electorales", y que "la Constitución es contundente y precisa, no hay dilema, las reglas constitucionales son muy claras. Pedirle al INE hoy que aplique esta fórmula de otra manera, es impensable. Este Consejo General no puede apartarse de la Constitución", enfatizó.

Según la "señito" Lupita, "atisbar si quiera o, peor aún, asegurar que se pueden inaplicar las reglas electorales, debilita la construcción de la ciudadanía y del Estado de derecho". ¡Pero si vivimos en un "estado de chueco"! Le reviran los malosos.

El consejerito Uuc-kib Espadas Ancona -presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos-, quien días antes había declarado, palabras más, palabras menos, que su corazoncito le decía que la sobrerrepresentación no era lo más conveniente para la democracia, pero sus principios le decían que debía respetar las leyes. Salió con el "rollo" de que "la fórmula de asignación de la representación proporcional, su interpretación gramatical y funcional, pero muy especialmente en su interpretación sistemática, histórica y teleológica es inequívoca: donde la Constitución dice que el tope de sobrerrepresentación será de 8% para cada partido, debe leerse que este tope es para cada partido y no para cada coalición".

La consejerita Norma de la Cruz Zavala afirmó que quienes conforman el Consejo General "no son un cuarto poder, por lo que "no tenemos facultad para distribuir curules y escaños con interpretaciones a modo.

El consejerito Arturo Castillo Loza mencionó que la función de las autoridades administrativas electorales "no es redefinir el sistema para adaptarlo a las circunstancias políticas del momento o a modelos teóricos o doctrinales de democracia, sino garantizar que se aplique la ley. Ni más, ni menos".

¡Al diablo la pluralidad, los contrapesos, la democracia! Fue la decisión del INE, opinan los inconformes.

Por cierto, quienes nunca se manifestaron sobre el espinoso asunto de la sobrerrepresentación, a pesar de que se los pidió el presidente de la República, fueron los cinco hombres más ricos de México. ¿Por qué sería? Bueno el único que dijo algo al respecto, fue Ricardo Salinas, pero como fueron puras sandeces, nadie "lo peló".

@LuisSotoAgenda



EN BREVE

QUERÉTARO

Una mujer dirigirá al PAN en el Senado

QUERÉTARO. La coordinación de senadores del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) recaerá en una mujer, adelantó Marko Cortés Mendoza, líder nacional.

Entre los perfiles se propuso la posibilidad de que sea la queretana Guadalupe Murguía Gutiérrez en quien recaiga dicha encomienda legislativa en la Cámara Alta.

"Tengo que hacer la consulta respectiva y mañana (hoy) daré a conocer la decisión que tome", dijo el líder del PAN **Karen Munguía** /Diario de Querétaro

CONGRESO DE LA UNIÓN

PRI ve complicada la siguiente legislatura

El próximo senador priista por Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, aseguró que la siguiente legislatura que inicia el 1 de septiembre, será complicada para la oposición ante Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión.

Indicó que como Senador de oposición estará trabajando con su bancada para abordar los temas coyunturales del país entre ellos: las reformas constitucionales que envió el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador como la reforma al Poder Judicial. **Jonathan Padilla**

SENADO

La 4T asegura que tiene la mayoría

El bloque de Morena y sus aliados ya cuentan con los tres votos que le hacen falta para alcanzar la mayoría califica en el Senado, afirmó Manuel Velasco, senador electo.

"No nos faltan, ya lo verán, muy probable en un 99.9 por ciento, se está construyendo, hay una posibilidad muy amplia de que se trabaje en torno a ello", dijo el próximo Senador del Partido Verde Ecologista. **Jonathan Padilla**

ARCHIVO LAURA LOVERA



Manuel Velasco Coello

NADYA MURILLO



Protesta de trabajadores del PJF en el Ángel de la Independencia

Con 22 votos a favor y 17 en contra, legisladores del bloque oficialista, avalaron en lo general el dictamen de reforma judicial que contempla dos procesos electorales para renovar a ministros, magistrados y jueces

COMISIONES LA APRUEBA EN LO GENERAL

Avanza la reforma al Poder Judicial

RAFAEL RAMÍREZ Y LUIS ROMERO

Cámaras de comercio de Estados Unidos y Canadá acusan que representa un riesgo para la democracia

Diputados federales, con mayoría de Morena, aprobaron en lo general, en la Comisión de Puntos Constitucionales, el dictamen de Reforma al Poder Judicial de la Federación del presidente Andrés Manuel López Obrador, que perfila que jueces, ministros y magistrados sean elegidos por voto popular.

Con 22 votos a favor y 17 en contra, los legisladores del bloque oficialista de Morena, Partido Verde y del Trabajo, avalaron en lo general el dictamen de reforma judicial que contempla dos procesos electorales para renovar a ministros, magistrados y jueces.

La aprobación en comisiones de la reforma se da luego de que ayer, la American Chamber of Commerce of Mexico (AmCham) y la Cámara de Comercio de Canadá (CanCham) arremetieron contra la elección directa de jueces, como propone la reforma judicial, ya que pone en riesgo la independencia y retrasa la justicia especializada.

En comunicados por separado, ambas organizaciones indicaron que esta reforma representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia en el país y piden abrir el diálogo para

CÁMARA DE COMERCIO DE CANADÁ

"Las referidas reformas pueden tener implicaciones negativas sobre la certidumbre y transparencia"

evaluar a fondo las implicaciones de esta iniciativa.

"La convergencia de opiniones diversas sobre un riesgo no es mera coincidencia, sino un eco de experiencias y conocimientos compartidos. Nuestra Cámara ha analizado a fondo la Reforma Judicial y ha compartido recomendaciones con el gobierno actual, el gobierno de transición, y representantes del Congreso", indicó la AmCham en un comunicado.

Esta postura representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia en el país, coincidiendo con la postura del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

En tanto, la CanCham indicó que la comunidad de negocios e inversionistas mostraron su preocupación sobre la reforma judicial, además de la desaparición de los organismos autónomos.

"Las referidas reformas pueden tener implicaciones negativas sobre la certidumbre, transparencia y profesionalismo en el manejo de las materias que dichos entes tienen a su cargo", indicó.

La AmCham, que representa a más de mil 300 empresas norteamericanas, agregó que "como empresas que han invertido en México y han generado millones de empleos durante décadas, vemos en la reforma al Poder Judicial riesgos para su independencia".

Ambas organizaciones pidieron diálogo y una evaluación cuidadosa de las potenciales consecuencias de la reforma, ofreciendo colaborar en "la creación de políticas públicas que fortalezcan la seguridad jurídica y la competitividad de México".

Los primeros comicios, una vez que se apruebe en el pleno la reforma y sea ratificada por el Senado, serían de carácter extraordinario en el mes de junio del próximo año y con esto se renovaría a todos los ministros de la SCJN.

Previo a aprobar en lo general el dictamen de reforma, se presentaron en lo particular 330 reservas que serán desahogadas a lo largo del día.

Durante el debate, la diputada de Morena Guadalupe Chavira defendió la reforma al expresar que es para "sacudir y hacer vibrar al México profundo".

También se refirió la legisladora a la huelga de trabajadores del Poder Judicial y acusó que es un paro de carácter político.

"Lo que está pasando en el Poder Judicial es una huelga política, porque sólo está utilizando a los trabajadores, confundiendo a los trabajadores", dijo.

MICHOACÁN

Se van a paro 18 mil maestros de la CNTE

ADID JIMÉNEZ/EL SOL DE MORELIA



El secretario general de la sección XVIII de la CNTE, Jairo Antonio Mandujano

GABRIELA SERRALDE
El Sol de Morelia

Alrededor de 25 por ciento de las escuelas del estado no pudieron iniciar clases por la protesta de los docentes

MORELIA. Alrededor de 18 mil maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no regresaron ayer a clases en Michoacán ante la falta de respuesta de las autoridades a sus demandas, entre las que se encuentran justicia laboral para 28 mil trabajadores de la educación, pago a personal eventual y contratación de egresados normalistas.

El secretario general de la sección XVIII de la CNTE, Jairo Antonio Mandujano Ortega, indicó que en por lo menos dos mil 500 planteles del estado decidieron no iniciar el ciclo escolar.

Señaló que la cifra representa el 20 o 25 por ciento del total de escuelas, ya que, de acuerdo con la Secretaría de Educación del Estado (SEE), en Michoacán hay aproximadamente 11 mil centros escolares.

"Son en las 22 regiones del estado donde no iniciaron clases, hay municipios completos como Aguililla, La Huacana, Zacapu, también se tomaron jefaturas de sector al 60 por ciento y áreas de servicio regionales", detalló.

De acuerdo con la SEE, en Michoacán regresaron ayer a clases un millón 200 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. En el acto protocolario de inicio de actividades, se informó que en total 70 mil profesores retornaron a las aulas en un total de 11 mil planteles de todo el estado, por lo que la dependencia no reconoció el paro laboral dado a conocer por los profesores de la CNTE.

NO INICIAN CICLO

EN POR lo menos dos mil 500 planteles del estado no iniciaron el ciclo escolar, informó el secretario de la sección XVIII de la CNTE

Sin embargo, en otras escuelas, principalmente de la región de Tierra Caliente, la falta de profesores impidió el inicio de las actividades escolares.

Mandujano Ortega precisó que en todo el estado hacen falta alrededor de dos mil 500 docentes, pero en los municipios de la Tierra Caliente es donde el problema se acentúa.

Aseguró que la falta de profesores en esta región no se debe a la inseguridad, sino a que la Secretaría de Educación del Estado no envía maestros a dicha zona.

"Tenemos meses que no se ha reportado algún maestro que salga por inseguridad, es porque la autoridad en el proceso de cambios saca a los maestros y los envía a otra y no hay reposición por falta de organización y desconocimiento de los procesos", dijo Mandujano Ortega.

Refirió que en el nivel primaria es donde hacen falta más docentes, pero el caso se replica en los niveles de preescolar y secundaria.

Descartó que los propios trabajadores hagan los cambios de manera ilegal, sin reportarlo ante la Secretaría de Educación estatal, como lo han indicado las autoridades.

De acuerdo con la SEE, en Michoacán regresaron ayer a clases un millón 200 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria

Habrá clases en línea por inseguridad

ABEL MIRANDA
El Sol de Acapulco

ACAPULCO. Escuelas de los municipios de Coyuca de Benítez y Leonardo Bravo no iniciaron actividades de manera presencial debido a la inseguridad y falta de garantías para el personal que labora en los planteles, por lo que en estos lugares habrá clases en línea, informó el titular de la Secretaría de Educación en Guerrero, Marcial Rodríguez Saldaña.

El funcionario dijo que ocho escuelas de la zona rural en Coyuca de Benítez, una en la comunidad de El Mameyal, municipio de Petatlán, y otras más en Leonardo Bravo fueron las instituciones educativas que ayer se reportaron sin clases por motivos de inseguridad.

En el caso de Coyuca de Benítez se trata de escuelas que el pasado ciclo escolar cerraron sin clausura y con clases a distancia luego de que docentes fueron atacados por un grupo armado que los despojó de sus pertenencias.

Respecto a Leonardo Bravo, los enfrentamientos entre grupos del crimen organizado orillaron a los maestros a no presentarse en los planteles, por lo que continúan las clases a distancia.

Por otra parte, maestros de bachillerato y secundaria de Acapulco realizaron paros para exigir que se atiendan sus demandas laborales, por lo que dejaron sin clases a dos mil 700 estudiantes de tres planteles educativos en este inicio del ciclo escolar 2024-2025.

HEIDI NIEVES /EL SOL DE ACAPULCO



Maestros de secundaria de Acapulco en paro

Estudiantes de la Sierra de Chiapas se quedan en casa

THIARÉ GARCÍA
El Heraldo de Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ. Ayer, mientras un millón 842 mil 10 estudiantes de nivel básico, media y superior en Chiapas iniciaron un nuevo ciclo escolar, miles de niños, niñas y adolescentes de la región de la Sierra no tuvieron la oportunidad de regresar a las aulas, obligados a huir o a esconderse debido a la creciente ola de violencia que azota sus comunidades. La situación ha sido particularmente crítica en municipios como Motozintla, Frontera Comalapa, Bella Vista, y Chicomuselo, donde el regreso a clases se ha visto gravemente afectado.

Isabel, una maestra de secundaria en las cercanías de Motozintla, relató que, aunque en su escuela ubicada en Belisario Domínguez sí se reanudaron las clases, la situación es muy distinta en otras zonas.

"Nosotros estamos de este lado de Belisario Domínguez, pero del otro lado, como Motozintla, Comalapa, Bella Vista, Chicomuselo, es la parte que está más complicada el regreso a clases", refirió la docente.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señaló que desde el año pasado algunos municipios no han regresado a clases debido a la violencia, provocada por la lucha entre grupos del crimen organizado que se disputan el control territorial en la franja fronteriza de Chiapas.

"Se tomó la decisión de no poner en riesgo ni a maestros ni a alumnos, dejándoles algunas tareas por WhatsApp a quienes aún se mantienen en la zona", indicó Armando Falconi, secretariogGeneral de la Sección 40 de la CNTE.

La situación llevó a la suspensión de labores por parte de cerca de cinco mil maestros en la Sierra de Chiapas.

Se enfrentan en Puebla GN y grupo criminales

FELIPE MECINAS
El Sol de Puebla

CAÑADA MORELOS. Elementos de la Guardia Nacional (GN) y un grupo armado se enfrentaron sobre la carretera federal Esperanza-Azumbilla, en el acceso principal al municipio de Cañada Morelos, Puebla, el pasado domingo; tras la balacera fue asegurada una camioneta con reporte de robo, cartuchos útiles, radios y al menos un inhibidor de señales.

Los hechos se registraron alrededor de las 6:30 de la mañana, luego de que la GN recibió un reporte sobre un grupo de sujetos armados que se desplazaba a bordo de una camioneta Chevrolet Silverado doble cabina.

Los uniformados desplegaron un operativo que condujo a la localización de la unidad sobre la autopista Cuacnopalan-Oaxaca, por lo que inicio una persecución hasta la comunidad de San José Ixtapa.

Cámaras de seguridad captaron parte del operativo, en donde se observa a la camioneta circular a gran velocidad, seguida por la unidad de la GN. Durante la huida, el conductor de la Chevrolet Silverado perdió el control al intentar acceder a un camino de terracería, quedando varado en un terreno localizado a un costado de la carretera.

Cuando los elementos de la GN alcanzaron la camioneta, fueron recibidos con disparos, por lo que solicitaron refuerzos de las policías estatal, municipal y Ejército. Antes de quedar acorralados, los agresores huyeron hacia una barranca.

La zona de Cañada Morelos se encuentra al oriente del llamado Triángulo Rojo, conocida así por el robo de hidrocarburo

EL SOL DEL BAJÍO



Elementos de la Guardia Nacional arribaron al lugar donde se registró el intento de asalto

CENTRO DE CELAYA

Robo a joyería deja 4 muertos y 5 heridos

El Sol del Bajío

El intento de asalto se registró a una cuadra de la presidencia municipal, a pleno mediodía y en calles de la zona centro

CELAYA. Cuatro hombres muertos y cinco personas heridas fue el saldo de un ataque en un intento de asalto a dos joyerías ubicadas en la zona centro de Celaya, a una cuadra de la presidencia municipal.

Al mediodía se reportaron detonaciones por arma de fuego sobre la calle Ignacio Allende y la plaza de San Agustín, en donde testigos señalaron que hubo un intento de robo a dos establecimientos, ambos de nombre Joyería Alcantara.

Dos hombres presentaron heridas en los pies, una mujer sufrió heridas en la espalda y fue trasladada grave a un nosocomio, mientras que otra mujer quedó al interior de la joyería ubicada en la calle Ignacio Allende.

PERSONAS LESIONADAS

DOS HOMBRES presentaron heridas en los pies, una mujer sufrió heridas en la espalda y fue trasladada grave a un nosocomio. En las dos joyerías se localizaron a los otros lesionados

De acuerdo con testigos, se trató de un intento de asalto y al no lograrlo, los asaltantes dispararon en diversas ocasiones, primero en la joyería ubicada en Artemio Venegas, frente al templo de San Agustín, hasta el otro negocio ubicado a la vuelta.

En el lugar perdieron la vida un hombre quien quedó al interior de la joyería ubicada en la calle Ignacio Allende y otro hombre sobre la vía pública.

En la otra joyería, localizada en la calle Artemio Venegas, detrás del mostrador se localizó a dos hombres con heridas de bala, quienes ya no presentaban signos de vida cuando fueron revisados por los paramédicos.

En ambos establecimientos se encontraron a otras tres personas heridas.

A la zona llegaron elementos de la Guardia Nacional, así como elementos de la Policía Turística, quienes patrullan en dicha zona. Comenzaron a acordonar la calle Ignacio Allende, desde el bulevar Adolfo López Mateos hasta la calle Hidalgo, para evitar el paso de vehículos así como de personas para no alterar la escena del crimen.

Paramédicos de la Cruz Roja y personal de Bomberos de Celaya arribaron para dar auxilio a los heridos, quienes fueron trasladados de manera inmediata a un nosocomio para su atención, cuatro de ellos de consideración y uno más grave.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscrito a la Unidad Especializada en Homicidios de la Fiscalía General del Estado llegó al lugar para comenzar con la investigación.

Desde el miércoles 21 de agosto, elementos de la Policía Municipal no han salido a patrullar por las revisiones de armamento realizadas por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional .

Se disputan límite de Michoacán y Colima

SANDRA CASTRO
El Sol de Morelia

MORELIA. Al menos dos grupos delincuenciales se disputan el control del territorio en la zona del municipio de Coahuayana, Michoacán, en donde el pasado fin de semana un enfrentamiento dejó como saldo siete policías comunitarios muertos, confirmó el fiscal del estado, Adrián López Solís.

"Los primeros reportes que tenemos, es que se trató de un enfrentamiento entre grupos criminales que están disputándose el territorio en los límites con el estado de Colima", informó el funcionario, quien precisó que "fueron siete los cadáveres que se levantaron en el lugar" y no nueve, como originalmente informó el alcalde Gildardo Ruiz.

Dijo que las investigaciones para dar con los responsables de estos hechos continúan, aunque reconoció que hasta el momento no hay avances.

"Estamos trabajando en las líneas de investigación de los hechos, en algunos tenemos indicios como lo es el tema en Coahuayana, en donde se ha investigado el tema de la lucha de grupos delincuenciales que por años se ha presentado en esta zona", agregó el fiscal del estado, Adrián López Solís.

De acuerdo con los reportes oficiales, el pasado sábado integrantes de dos grupos criminales se enfrentaron en la comunidad Salsipuedes, ubicada en la zona limítrofe de Colima y el municipio de Coahuayana. Al lugar se trasladaron elementos de la policía comunitaria, quienes fueron atacados por civiles armados, con el saldo de siete uniformados muertos.

FERNANDO MALDONADO /EL SOL DE MORELIA


Fiscal general del estado, Adrián López Solís

ENCARGADO HASTA 2023

Nombran a Pedro Arce fiscal de NL

DAVID CASAS
Corresponsal

Luego de dos rondas de votaciones, los legisladores determinaron designarlo vía insaculación

MONTERREY. El Congreso de Nuevo León designó, por vía de la insaculación, a Pedro Arce Jardón como nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Nuevo León, quien estaba como encargado del organismo desde el 5 de octubre de 2022, cuando renunció el entonces fiscal estatal Gustavo Adolfo Guerrero.

Arce Jardón, quien estará al frente de la Fiscalía de Nuevo León de 2024 a 2030, tomó protesta ayer ante el Pleno del Congreso estatal, a cinco días de que concluya la actual Legislatura y tras casi dos años de pugna con el gobernador Samuel García por designar un fiscal. Los diputados de los grupos políticos mayoritarios (PRI y PAN) cerraron ese pendiente legislativo con este nombramiento.

Los legisladores hicieron una primera ronda de votación para elegir a uno de los cuatro candidatos, donde Pedro Arce obtuvo 14 votos a favor y Genaro García de la Garza, exsecretario del Ayuntamiento de Monterrey, consiguió 13 sufragios; mientras que Guadalupe Saldaña Vargas, extitular de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), y Alberto Barrera, exvicefiscal Jurídico de la Fiscalía y actual funcionario en la Auditoría Superior del Estado (ASE), no alcanzaron ningún sufragio.

En una segunda ronda se repitió la cantidad de votos a favor de Arce y García, pero al no alcanzar ninguno los 28 votos, los diputados determinaron designar al Fiscal vía insaculación, tras lo cual la diputada priista Ana González introdujo en una ánfora las boletas con los nombres de ambos aspirantes y extrajo la que correspondía a Pedro Arce.

La diputada del PRI, Ana González, señaló que las observaciones o "vetos" del funcionario estatal, referentes a que no se debería elegir Fiscal porque había algunas impugnaciones de su parte, fueron consideradas improcedentes por la Comisión de Estudio Previo, por lo que pidió a los integrantes del Pleno que se votara a favor del acuerdo.

Previo al inicio de la sesión, los cuatro candidatos a la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León comparecieron ante el Congreso local, en busca de su designación.

La representante de Morena y los diputados de Movimiento Ciudadano no asistieron a la sesión del Congreso (estos últimos no lo hacen desde el pasado 7 de febrero).

DAVID CASAS /CORRESPONSAL



Pedro Arce tomó protesta en el pleno del Congreso estatal

A cinco días de que concluya la actual Legislatura, diputados de los grupos políticos mayoritarios cerraron ese pendiente con este nombramiento

EDICTO.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Juzgado Sexto de Primera Instancia, Coatzacoalcos, Ver.

Al C. OTHONIEL HERRERA GÓMEZ.

Por este medio se le hace saber que en el Juicio Ordinario Mercantil expediente 967/2016-III, del Índice Juzgado Sexto de Primera Instancia de Coatzacoalcos Veracruz, promovido actualmente por CKD ACTIVOS 7, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, mediante auto de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó notificarle por edictos respecto del incidente promovido por la parte actora a través de su apoderado Adelaido Infanzón García, en el cual presentó planilla de liquidación por concepto de capital vencido, intereses ordinarios, comisión por autorización diferida y gastos de cobranzas (incluye I.V.A.) de acuerdo al certificado de cuenta certificado y expedido por el contador público facultado L.C. Valerio Ángeles Martínez. Lo anterior se debe a que ya no reside en el domicilio convencional que señaló en tal Contrato de Crédito, por lo que se ordenó se le notifique de dicho incidente mediante Edictos que deben publicarse por tres veces consecutivas, en un Periódico de Circulación amplia de Cobertura Nacional (Sol de México) y en un Periódico Local, así como en los Estrados de este Juzgado. Por lo tanto, se le comunica que cuenta con el término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los citados edictos, para que comparezca ante este Juzgado, con domicilio ubicado en Zaragoza Número 711, Zona Centro de Coatzacoalcos, Veracruz, a dar contestación a la demanda incidental instada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así, se les tendrá por perdido de ese derecho. Asimismo, con el fin de que cuente con los elementos para dar contestación a la demanda incidental, se deja a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de la demanda incidental y sus anexos para el traslado respectivo. Para su publicación por tres veces consecutivas en un Periódico de Circulación Amplia de Cobertura Nacional ("Sol de México), en un Periódico Local y en los Estrados de este H. Juzgado; se expide en la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, a trece de agosto del año dos mil veinticuatro. Doy Fe.---

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA:
RÚBRICA
LIC. CHRISTIAN ARMANDO GASPAR CRUZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
EXPEDIENTE: 440/24-EPI-01-3
ACTOR: MONSTER ENERGY COMPANY.

EDICTO

ANDREA BONILLA MARTÍNEZ y LEONARDO LÓPEZ OLGUÍN

En los autos del juicio contencioso administrativo número 440/24-EPI-01-3, promovido por MONSTER ENERGY COMPANY, en contra de la resolución contenida en el oficio de 10 de enero de 2024, con código de barras número 20240036065, mediante el cual el Coordinador Departamental de Examen de Marcas "C"del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, negó el registro de marca 2802131 MONSTER; con fecha 11 de junio de 2024 se dictó un acuerdo en el que se ordenó emplazar a ANDREA BONILLA MARTÍNEZ y LEONARDO LÓPEZ OLGUÍN, en su carácter de terceros interesados al juicio antes citado, lo cual se efectúa por medio de edictos con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo y 18 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de conformidad con el artículo 1 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, para lo cual, se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del edicto ordenado, para que comparezca a esta Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa ubicada en Avenida México número 710, Piso 4, Colonia San Jerónimo Lídice, Código Postal 10200, Magdalena Contreras, Ciudad de México, a efecto de que se hagan conocedores de las actuaciones que integran el presente juicio, y dentro del mismo término, se apersonen a juicio, apercibidos que de no hacerlo en tiempo y forma se tendrá por precluido su derecho para apersonarse en juicio y las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 en cita, en relación con el artículo 67 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo.

Ciudad de México, a 11 de junio de 2024.

ATENTAMENTE
FRANCISCO MEDINA PADILLA

MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA TERCERA PONENCIA
DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MARIANA DEL CARMEN DÍAZ GARCÍA

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REPÚBLICA MEXICANA, DE LA ELECCIÓN DE LA PARTE ACTORA.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

EDICTO

En el juicio de amparo directo D.C. 850/2023, promovido por Noemí Elizabeth Villagrán López, contra actos de la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se dictó un auto que en síntesis ordena:

"Ciudad de México, once de julio de dos mil veinticuatro.

... se ordena emplazar por medio de edictos a la parte tercera interesada Gustavo Villagrán López, a costa de la parte quejosa, mismos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Sol de México";

... en los edictos que se elaboren para emplazar a la parte tercera interesada Gustavo Villagrán López, hágasele saber que deberá acudir al juicio en un plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la última publicación, una vez hecho lo anterior o transcurrido ese plazo, contará con el término de quince días para formular alegatos o presentar amparo adhesivo, ante este Tribunal Colegiado, lo anterior con fundamento en los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y 181 de la Ley de Amparo."

LA SECRETARIA
DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
YAZMÍN GISELLE OSORIO LECONA.

JUZGADO 60 CIVIL
SECRETARIA "A"
EXPEDIENTE NÚMERO: 591/2021
NUMERO DE OFICIO

EDICTOS

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **PRODUCE PAY INC** en contra de **CLUSTER FRESH S.P.R DE R.L. DE C.V., RENATA TORRES ATILANO Y JOSE JUAN TORRES DE LUNA** expediente número **591/2021**.

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito de la parte actora por conducto de su mandataria judicial, con el cual se le tiene devolviendo oficios y edictos sin diligenciar por los motivos que expone, por hechas las manifestaciones de mérito y como lo solicita, elabórense de nueva cuenta los edictos ordenados el veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, así mismo requiérase a la parte demandada para que comparezca al local de este Juzgado para que haga pago de la cantidad reclamada e intereses y no haciéndolo EMBÁRGUENSELE bienes de su propiedad que basten para cubrir el adeudo, intereses y demás prestaciones.

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por hechas las manifestaciones de mérito y como lo solicita, vistas las constancias de autos, toda vez que no ha sido posible la localización del domicilio de los demandados CLUSTER FRESH S.P.R. DE R.L. DE C.V., RENATA TORRES ATILANO y JOSÉ JUAN TORRES DE LUNA para proceder al emplazamiento de los mismos, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, emplácese por edictos a los codemandados antes mencionados en términos del auto admisorio de fecha dieciocho de enero de dos mil veintidós, los cuales deberán publicarse por TRES VECES consecutivas, en los periódicos "La Crónica" y "El Sol de México", haciéndose saber a los codemandados que cuenta con un término de VEINTE DÍAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y que tiene un término de OCHO DÍAS contados a partir del día siguiente al en que en su caso reciba las copias de traslado para dar contestación a la demanda, pudiendo presentarse ante la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado en días y horas hábiles, para que se le haga entrega de las copias de traslado respectivas. Y toda vez que la Secretaría de Economía ha dado contestación al oficio ordenado en autos, se deja sin efectos el proveído de fecha seis de noviembre de dos mil veintitrés.

NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, asistido del C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD quien autoriza y da fe. Doy Fe. 296

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.

Edicto
Juzgado Primero de Distrito de Amparo
en Materia Penal en el Estado de Jalisco.
Juicio de Amparo 82/2024-J
Tercera interesada.
Ana Isabel Marquez Gomez.

Mediante escrito presentado el día veintiocho de octubre de mil diecinueve, Compareció Ramón Padilla Rentería, a solicitar amparo y protección de la justicia Federal contra las autoridades y acto reclamado, precisado en su escrito inicial de demanda, por ese motivo amparo 82/2024-3, del índice de este juzgado. En tal Virtud y por desconocer su domicilio con fundamento en el artículo 27 a fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo Y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley de la materia, se le emplaza a juicio por medio del presente edicto, a cuyo efecto la fotocopia de la demanda de amparo queda a su disposición en la secretaría y se le hace saber que:

1.Deberá presentarse ante este órgano judicial, dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, ubicado en edificio X4, nivel 2, de la Ciudad Judicial, ubicada en Av. Periférico Poniente Manuel Gómez Morin, número7727,FraccionamientoCerro del Colli, Ciudad Judicial, municipio de Zapopan, Jalisco, Código Postal 45010, a promover lo que a su interés estime pertinente.

2. Deberá señalar domicilio en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, para recibir notificaciones personales, apercibido de que de incumplir, las ulteriores se le harán por medio de lista, que se fije en los estrados de este tribunal, y,

3. La audiencia constitucional tendrá verificativo a las nueve horas con cincuenta y ocho minutos del veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE.
Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco,
23 de julio de 2024.
Lic. Cesar Miguel Silva Estrada.
Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo
en Materia Penal en el Estado de Jalisco.

Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Navojoa, Sonora.

E D I C T O

En los autos del juicio ordinario mercantil (acción de prescripción negativa de hipoteca) expediente 700/2023, promovido por LEANDRO CASTRO BARRERAS, en contra de UNION DE CREDITO AGRICOLA DE NAVOJOA, S.A. DE C.V. consistente en el inmueble identificado como Lote de terreno número 03-A de la Manzana 087, Zona 04 de la Colonia Sonora de esta Ciudad de Navojoa, Sonora con una superficie de 625.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 12.50 METROS CON LOTE 10; AL SUR 50.00 METROS CON LOTE 04; AL ESTE 12.50 METROS CON AVENIDA POTAM; AL OESTE 50.00 METROS CON LOTE 03, y toda vez que de las constancia que integran el presente sumario se desprende que se desconoce el domicilio de la moral demandada UNION DE CREDITO AGRICOLA DE NAVOJOA,S.A. DE C.V. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, en los precisos términos del auto de radicación de fecha catorce de febrero de dos mil veinticuatro y auto de quince de mayo de dos mil veinticuatro, **publicándose** en el **Periódico Tribuna del Mayo**, de esta ciudad, de cobertura local, en el **Periódico El Sol de México** de circulación nacional, y en los **estrados de este juzgado**, por tres veces consecutivas, en términos de los artículos 1070 y 1379 del Código de Comercio; haciéndose saber a la moral demandada que cuenta con un término de **treinta días** contados a partir de la última publicación para comparecer a juicio a dar contestación a la demanda entablada en su contra, y oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así en el plazo legal concedido, las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este juzgado, de conformidad con el artículo 1068 del Código de Comercio.

Igualmente para que dentro del término de treinta días hábiles, proporcione **DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO** para que en ella se le puedan realizar notificaciones durante el juicio, en acatamiento a lo determinado por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, en los Acuerdos Generales número 07/2020, 08/2020 y Acta número 03/2021, en los cuales se estableció el "PLAN DE REGRESO A LA NORMALIDAD DEL SERVICIO DE IMPARTICION DE JUSTICIA EN SONORA", publicados en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, de fecha dos de julio de dos mil veinte, en la inteligencia de que el pleno de Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, autorizo como dirección oficial, la siguiente dirección electrónica: **notificación.electronica@stjsonora.gob.mx**. Misma que será la relativa al sistema empleado para enviar las notificaciones que sean necesarias a las direcciones proporcionadas por las partes, **APERCIBIDO** de que de no hacerlo así, dentro del término señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1075 del Código de Comercio, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Lista de del Acuerdos publicada en los estrados de este Juzgado, así como también en el sitio oficial en internet del Poder Judicial.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JUAN CARLOS MERAZ ANGELES.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA.

Publicándose en el Periódico Tribuna del Mayo, de esta ciudad, de cobertura local, en el Periódico el Sol de México de circulación nacional, y en los estrados de este juzgado por tres veces consecutivas.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

J.O.D. (1169/2022-E)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

EXPEDIENTE 1169/2022
EDICTO: 2559-2024

San Juan del Río, Querétaro; 19 de agosto de 2024.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

GASTRONÓMICA ALIOLI S.A. DE C.V., por conducto de su **Administrador Único, Carlos Molina Olvera**, por ignorar su domicilio, **le notifico** que en este Juzgado **Tercero** de Primera Instancia Civil, ubicado en Prolongación José María Pino Suárez Sur No. 1, Colonia Lomas de Guadalupe, San Juan del Río, Querétaro; **se radicó el expediente número 1169/2022,** correspondiente al **JUICIO ORDINARIO MERCANTIL** que sobre **DECLARACIÓN JUDICIAL** promueve **MARIA SOLEDAD OSTOS JUAREZ**, en contra de Usted, por lo cual, **le emplazo por medio del presente** para que dentro del plazo de **30 treinta días**, contados a partir de que surta efectos la tercera publicación, dé contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas en la Secretaría de este Juzgado para que se imponga de ellas, **apercibiéndole** que de no hacerlo así, **se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo** y por perdidos sus derechos no ejercitados en tiempo y forma; en la inteligencia que de no señalar domicilio procesal las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por lista, de conformidad con los artículos 315 y 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JAVIER GASPAR VAZQUEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO.

EDICTO

Emplazamiento: a **Griselda Vázquez Moreno.**

Que en el expediente **398/2023**, relativo al **Juicio Oral Mercantil** promovido por **BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México**, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas, licenciado **Carlos Arturo Acedo Félix**, tramitado ante el Juzgado Segundo Oral Mercantil "B" del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, se ordenó emplazar mediante edictos a **Griselda Vázquez Moreno**, haciéndole saber que **BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México** ejercitó en su contra la acción **pago de pesos**, exigiendo el cumplimiento de las prestaciones referidas en el escrito inicial de demanda.

Seguidamente, se le hace saber que cuenta con un plazo de **treinta días hábiles**, contados a partir de que se realice la última publicación de edictos, para contestar la demanda interpuesta en su contra, oponer defensas y excepciones y ofrecer las pruebas respectivas, así como señalar correo electrónico para recibir notificaciones apercibido que, en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal que se ordenen en la etapa de ejecución le surtirán efectos por listas de acuerdos que se publicarán en el sitio oficial de internet del Poder Judicial del Estado de Sonora, al igual que por la lista física que diariamente se fija en los estrados de este juzgado; asimismo, deberá señalar domicilio en la ciudad de Hermosillo, Sonora para oír y recibir notificaciones, para el caso de que se reactiven este tipo de notificaciones en el domicilio y se eliminen las notificaciones personales por correo electrónico, apercibido que, en caso de que ocurra lo anterior y no haya señalado domicilio, las notificaciones de carácter personal le surtirán efectos mediante lista de acuerdos que se fije en los estrados de este juzgado, hasta en tanto sea señalado domicilio para los efectos referidos, de conformidad con los artículos 1068, 1069, 1390 bis 10 y 1390 bis 15 del Código de Comercio, y con el punto "SEGUNDO" del Acuerdo General 14/2020, y con los puntos uno inciso d y dos del Acta 03/2021, todos emitidos por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, plazo que empezará a correr a partir del día siguiente en que haya surtido efectos la última publicación de los edictos, en la inteligencia de que la notificación surte efectos al día siguiente de la última publicación.

En el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en la **Secretaria Segunda de Acuerdos de este Juzgado Segundo Oral Mercantil "B", con domicilio en Paseo Rio Sonora Norte número 76, Edificio "La Gran Plaza", Interior 304, entre Reforma y Galeana, Proyecto Rio Sonora, en esta ciudad**. Lo anterior con fundamento en los artículos 1068, fracción IV, 1069, 1075, 1390 bis 10, 1390 bis 14 y 1390 bis 15 del Código de Comercio.

Asimismo, en la inteligencia de que en dicho auto se ordenó publicar los edictos en el periódico "El Sol de México" de cobertura nacional, y en el periódico "El Imparcial" de cobertura estatal, por tres veces consecutivas.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Licenciada Luisa Ariadna Araux Valenzuela
Secretaria Segunda de Acuerdos del Juzgado Segundo Oral Mercantil "B" de Hermosillo, Sonora.


Tu meta es nuestra meta, colaboradores y empresarios trabajamos juntos.
RECAMARISTA
EMPRESARIO
GERENTE DE TIENDA
MAESTRO DE OBRA
ASESORA TELEFÓNICA
ESCANEAME
Las EMPRESAS generan 8 de cada 10 EMPLEOS.
Voz de las Empresas
Consejo de la Comunicación


ANÚNCIATE CON NOSOTROS
SOMOS LA EMPRESA EDITORIAL MÁS GRANDE DE AMÉRICA LATINA
CONTÁCTANOS EN:
publicidad@elsoldemexico.com.mx
publicidad@esto.com.mx
publicidad@la-prensa.com.mx
publicidad@ova.com.mx
ESTO
¡EL REY!
CULPA
OEM
ESTAMOS EN TODOS LADOS
WWW.OEM.COM.MX

www.elsoldemexico.com.mx



Martes
27 de agosto
de 2024

Finanzas

EDITORA: ELIZABETH ALBARRÁN | EDITOR GRÁFICO: ISRAEL ROMERO
finanzas@elsoldemexico.com.mx

BANOBRAS, BANCOMEXT Y NAFIN

Bancos del gobierno ganan más por cobro de intereses

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La banca de desarrollo obtuvo 150 mil mdp durante el primer semestre, un aumento de 5.67 por ciento anual, de acuerdo con la CNBV

Las instituciones financieras del gobierno que otorgan préstamos a los estados y a las empresas como Banobras, Nafin y Bancomext, obtuvieron 150 mil 569 millones de pesos por el cobro de intereses, lo que significó un aumento anual de 5.67 por ciento en el primer semestre del año, de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Dichas instituciones, también conocidas como la banca de desarrollo, acumuló sus intereses principalmente por el rendimiento de inversiones y por préstamos a sus clientes como gobiernos locales y a pequeñas empresas, entre otros.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) obtuvo los mayores ingresos por intereses en los primeros seis meses del año, con un total de 72 mil 101 millones de pesos, 8.32 por ciento más en términos reales frente al mismo lapso de 2023.

Le siguieron Nacional Financiera (Nafin), con ingresos por más de 25 mil 414 millones de pesos, y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), con entradas por alrededor de 24 mil millones de pesos.

"En general, la banca de desarrollo tuvo resultados limitados durante el sexenio actual, aunque hubo instituciones como Banobras cuya dinámica estuvo ligada a los proyectos de infraestructura del gobierno. Fuera de eso, los resultados son similares a los de administraciones pasadas", dijo Jacobo Rodríguez, especialista financiero en ROGA Capital.

En entrevista con **El Sol de México**, el analista consideró que incluso en financiamiento a pymes también hubo un resultado acotado y no se prevé que haya algún cambio estructural bajo el sexenio de Claudia Sheinabum.

"No vemos cambios significativos respecto a administraciones anteriores, no vemos que hayan impulsado de gran manera el desarrollo económico. Hasta ahora, las propuestas de la presidenta electa son de carreteras, por lo que no creo que se pueda detonar la banca de desarrollo hacia otro sector", precisó.

Los recursos que obtienen los bancos varían en función de la tasa de interés del Banco de México (Banxico), ya que sirve como una referencia sobre el costo de los créditos en general. Al día de hoy, esta tasa referencial es de 10.75 por ciento.

JACOBO RODRÍGUEZ
ANALISTA FINANCIERO

"En general, la banca de desarrollo tuvo resultados limitados durante el sexenio actual, aunque hubo instituciones como Banobras cuya dinámica estuvo ligada a los proyectos de infraestructura del gobierno"



JAQUELINE BAUTISTA

Con el presidente Andrés Manuel López Obrador, se buscó que la banca de desarrollo sirviera como un "segundo piso" para el financiamiento a las empresas, principalmente pequeñas y medianas, para que contaran con recursos para su expansión y así apoyar paulatinamente el crecimiento económico del país.

Además, instituciones como el Banco del Bienestar fueron las principales encargadas de dispersar los programas sociales del gobierno, como becas para estudiantes o las pensiones de adultos mayores.

Pero la banca de desarrollo también sirvió para apuntalar los planes energéticos del país y comprar 13 plantas de generación de energía eléctrica de Iberdrola, con un valor estimado de cinco mil 943 millones de dólares.

La mayor parte de la operación la financió el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), administrado por Banobras que encabeza Jorge Mendoza Sánchez, con 45 mil millones de pesos.

Por separado, Banobras, Nafin y Bancomext otorgaron un financiamiento por 66 mil 500 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

MOROSIDAD A LA BAJA

Pese al alza en los ingresos por intereses de la banca de desarrollo, en conjunto, al cierre de junio, el Índice de Morosidad (IMOR) fue de 2.18 por ciento, el más bajo desde octubre de 2021.

La institución con el IMOR más alto entre enero y junio fue la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), dedicada a la promoción y dispersión de créditos de vivienda, con un 16.23 por ciento, dos puntos porcentuales más que en el mismo lapso de 2023.

Respecto a las ganancias netas del periodo, el sector registró un crecimiento real anual de 35 por ciento, con 19 mil 98 millones de pesos, según los registros de la CNBV.

De acuerdo con el analista de ROGA Capital, entre los principales riesgos para este sector de la banca se encuentra un menor dinamismo de la economía general o la falta de políticas públicas que ayuden a la dispersión de créditos.

Banobras ingresó los mayores recursos por intereses con un total de 72 mil 101 millones de pesos de enero a junio de este año, 8.32 por ciento más que en 2023



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y… NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Pemex hasta 4 billones más con Sheinbaum, Rodríguez poca confianza y obligada IP en aguas profundas

Estaba cantado y aquí se lo adelanté que el investigador **Víctor Rodríguez Padilla** era el candidato de **Claudia Sheinbaum** para Pemex. Se le daba por un hecho en el círculo cercano a su equipo.

En los mercados el nuevo timón no generó confianza. Es un académico que apenas se estrenará como funcionario en una empresa que requeriría a alguien más forjado en la toma de decisiones en el ámbito público.

Además, no es partidario de que Pemex se apoye en la IP, lo que tiene un alto riesgo, máxime la caída de la producción, los altos costos y una deuda de más de 100,000 mdd.

De ésta 80% es de corto plazo y hay pasivos por 360,000 mdp con contratistas y proveedores, dice **Jesús Carrillo** director de Economía del IMCO.

Dicha suma, remarca, es el equivalente a construir otra refinería de Dos Bocas.

Claro que supuestamente su labor se orientaría sólo a la parte productiva. Lo financiero se asegura, quedará en manos de SHCP de **Rogelio Ramírez de la O.**

En el sexenio el gobierno ha inyectado a Pemex 2 billones de pesos y se cree que con Sheinbaum se requerirá el doble. Carrillo coincide en dicha cifra.

Pero la parte financiera es parte de la ecuación. Ciertamente complicada porque con el ambiente que vive México y las reformas, el costo financiero se elevará para una empresa con un nivel de 1.5 mbd, lejos de la expectativa.

Carrillo remarca también la rentabilidad negativa de Pemex Refinación. A medida que se aumenta la producción más se pierde, de ahí la apuesta equivocada al invertir en Dos Bocas (20,000 mdd) y en Deer Park (600 mdd).

Para que Pemex pueda crecer se requerirán millonarias inversiones. Aunque a Rodríguez no le guste deberá apoyarse en la IP, pero no sólo con contratos de servicios, sino de riesgo para ir a aguas profundas, donde está la riqueza y para lo cual deberá recurrir a las grandes petroleras del orbe.

De no ser así, Pemex continuará como fuente de costos.

COMPRA FINSUS A PULPI ESPECIALISTA EN CRÉDITO DE NÓMINA

Recién le platicaba que amén de la concesión bancaria que ya tramita ante la CNBV, Finsus de **Carlos Marmolejo** estaba por comprar una firma especializada en crédito de nómina. Le adelanto que la operación ya se cerró y se trata de Pulpi de **Carlos Ramírez de Aguilar**. De inicio se alcanzará a casi 70,000 empleados. De hecho, la compañía de la que también son socios **Javier Prado y Pablo Fuentes** significa una cartera de 234 mdp. Todo el equipo de Pulpi se conservará dado su expertis.

SUBEN TONO EN EU, T-MEC EN PELIGRO Y CRECE FUGA DE CAPITALES

En NY diversas firmas financieras ya aumentaron la prima de riesgo para México ante la eventual andanada de reformas que empuja **Andrés Manuel López Obrador** para cerrar su sexenio. El domingo *The Wall Street* escribió un artículo intitulado *"It's time to short AMLO's México"*. Se enfatiza como la política afecta ya la economía del país, lo que aleja a los inversionistas. También *The Washington Post* critica las iniciativas que podrían frenar la integración de la zona de América del Norte. Ayer algunas fuentes confirmaron que ha regresado la fuga de capitales desde cuentas de la banca. No se descarta que el dólar pueda llegar pronto a 20 pesos.

AMCHAM Y CAMCHAN PIDEN A AMLO OIR E INVERSIONES RIESGO

Y ayer al coro de voces críticas de la IP se sumaron la Amcham de **Carlos García** y la Cancham a cargo de **Luis Noriega**. En ambos casos se advierte de la necesidad de que el gobierno y el Congreso "presten atención" respecto a los riesgos de las reformas en la palestra que "pueden tener implicaciones negativas sobre la certidumbre" a la inversión. Se remarca la importancia de la integración comercial. Y es que muchos expertos ven difícil que con el nuevo marco se pueda preservar el T-MEC en 2026, con lo que ello implica.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

HOTELEROS SE OPONEN

Insisten en edificar Península Cancún

JUAN LUIS RAMOS

Hazama Corporation mandó una solicitud a la Semarnat para que evalúe el impacto ambiental

ELIZABETH RUIZ



Zona hotelera en Cancún

La Asociación de Hoteles se manifestó en contra del proyecto debido a que implica una saturación de cuartos en la zona

La empresa Hazama Corporation inscribió nuevamente el proyecto Península Cancún para obtener la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), una obra que ha provocado polémica entre el sector hotelero del principal destino turístico del país.

El proyecto inscrito en la Gaceta Ecológica de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para el proceso de evaluación en materia de impacto ambiental, señala que se trata de un desarrollo de tipo mixto, es decir con componente hotelero, comercial y residencial.

En abril pasado, la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres se manifestó en contra del proyecto debido a que implica una saturación de cuartos en la zona y, por ende, la carencia de servicios básicos como agua y drenaje, además de acusar que se integró en el Programa de Desarrollo Urbano (PDU) del municipio Benito Juárez sin consultar a la ciudadanía.

La obra, dice el documento inscrito ante la Semarnat a finales de julio, tendrá una inversión de 23 mil 961 millones de pesos para la construcción de torres de entre tres y 15 niveles para usos unifamiliares o de condominios, lo que equivaldrá a mil 370 viviendas y 810 cuartos hoteleros.

Jesús Almaguer, presidente de la Asociación de Hoteles, dijo a **El Sol de México** que de la misma manera que la empresa insiste con el proyecto ellos continuarán con sus quejas e impugnaciones para que no se desarrolle.

"Nosotros vamos a insistir en exigir que no se permita porque va a sobredensificar la zona turística más importante del país, la va a colapsar con construcción, con exigencia de servicios que ya de por sí tenemos una carencia importante de agua potable de drenaje y la vialidad en la avenida Kukulkán está sobrepasada, esto vendría a darle al traste a la zona turística", declaró.

El proyecto se construirá en un predio de 57.25 hectáreas entre la Laguna Nichupté y la zona hotelera de Cancún, donde se localiza el club de golf Pok ta Pok, propiedad de Hazama Corporation.

De acuerdo con la compañía, dado que el campo de golf ya no puede competir con la oferta existente en la región, se tomó la decisión de convertir el mismo en un desarrollo mixto con miras al aprovechamiento de un espacio con ubicación privilegiada.

Añadió que, desde su conceptualización, el proyecto toma en cuenta la integración de la característica de área verde antes utilizada como campo de golf y opta por un proyecto de baja densidad en zona que no implica riesgos y en la que existen vestigios arqueológicos que serán respetados en los procesos de preparación, construcción, operación y mantenimiento del proyecto.

El plazo solicitado para la realización del proyecto es de 106 años, de los cuales tres serán para la etapa de preparación, cuatro más para la construcción y los 99 años restantes para la operación y mantenimiento del complejo turístico.



OPINIÓN

LA VOZ DE LA IP
MTRO. GUILLERMO TORRES QUIROZ

La sobrerrepresentación y su fondo histórico

Las leyes electorales en México son ambiguas y confusas, lo que es un ejemplo de que nuestra democracia sigue siendo incipiente. Como una tradición no escrita, después de cada proceso electoral se realizan modificaciones para mejorar situaciones inesperadas o para cumplir caprichos políticos.

Una de las reformas de mayor fondo político fue la de 1977, con la creación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), la cual moldeó una de las figuras clave: los diputados de representación proporcional (plurinominales), que actúan como espacios para las minorías electorales. La Cámara de Diputados pasó a tener 400 miembros, 300 de mayoría relativa y 100 con la nueva figura.

La lógica jurídica establecía que solo se asignaban diputados de representación proporcional a los partidos que obtuvieran menos de 60 escaños. La ley partía del supuesto de que existía un partido hegemónico, pero era necesario dar espacios a la oposición.

Nuevamente, se realizó una reforma electoral en 1986. Se aumentó a 200 el número de diputados de representación proporcional y se crearon cinco regiones conocidas como circunscripciones. Ningún partido político podía tener más de 350 diputados (70% de la Cámara), aun cuando obtuviera un porcentaje de votos superior a ese límite.

Sin embargo, en la reforma electoral de 1990, se instrumentó una figura para sostener la hegemonía del partido único. Después de que en 1988 el PRI perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, regresó la llamada "cláusula de gobernabilidad", que consistía en que al partido que obtuviera el mayor número de constancias de mayoría se le otorgaba la asignación de diputados en número suficiente para alcanzar la mayoría absoluta de la Cámara.

Al partido que obtuviera al menos el 35% de la votación nacional se le asignaban dos diputados de representación proporcional, adicionales a la mayoría absoluta, por cada 1% de la votación obtenida por encima del 35% y hasta menos del 75%. La reforma de 1990 provocó la creación del Instituto Federal Electoral. Aunque presidido por el secretario de Gobernación en calidad de consejero y representante del Poder Ejecutivo, contaba con seis consejeros magistrados con una duración de 8 años.

La reforma electoral de 1996 fue muy discutida y polémica. La oposición peleó por la autonomía del IFE y por el tema de la sobrerrepresentación. Ningún partido político puede tener más de 300 diputados por ambos principios, así como una participación de diputados mayor en 8% a su porcentaje de votación a nivel nacional, excepto si un partido obtiene esa diferencia en escaños mediante triunfos en distritos de mayoría relativa. Este criterio, que se plasmó en la vía constitucional, sigue vigente, aunque no se ha actualizado a la realidad. Es ahí donde la autoridad electoral tendrá un papel histórico.

Se han presentado una gran cantidad de argumentos jurídicos y políticos que demuestran que nuevamente se puede dar un abuso por parte de quien ejerce el poder. La resolución podría cambiar el rumbo de la historia. #OpiniónCoparmex

Presidente del Comité de Propuesta Política de Coparmex

CORTESÍA FB BYD MÉXICO



En México hay alrededor de 79 modelos de autos eléctricos

PREVÉN IMPACTO EN OFERTA

Se encarecerán los autos verdes

LUIS ROMERO

El fin de las exenciones fiscales en importaciones complicará el crecimiento de la industria, según EMA

Las deducciones fiscales para importar autos eléctricos en México tendrán su fin el próximo 1 de octubre, lo que podría reducir la oferta de estos vehículos y que se encarezcan, alejando a México de metas de electromovilidad, expuso Eugenio Grandio, presidente de la Asociación de Electromovilidad (EMA) a **El Sol de México.**

"Pareciera que este era un incentivo pro-China, pero no, era para todos los vehículos eléctricos importados de cualquier parte del mundo, tuvieran tratado o no. El fin de este apoyo aumentará el precio final para los consumidores, limitará las marcas y podría tener un impacto negativo en los esfuerzos por reducir la contaminación en las ciudades", dijo en entrevista.

Grandio explicó que 38 por ciento de los autos eléctricos que se venden en México son de origen chino, y con el fin del arancel, algunas marcas podrían dejar de vender sus modelos en el país.

A partir del primero de octubre de 2024, los vehículos eléctricos ligeros importados de países con los que México no tiene un acuerdo comercio, incluyendo el país asiático, perderán la exención arancelaria de entre 15 y 20 por ciento que se otorgó desde septiembre de 2020.

El decreto original, vigente hasta el final de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, pretendía reducir los costos de importación para incentivar la compra de vehículos eléctricos y promover una movilidad más sostenible.

México cuenta con una oferta de 79 modelos eléctricos con marcas de origen chino como JAC, BYD, SEV y MG, junto con fabricantes que producen en China algunos modelos eléctricos, como Volvo, BMW y Renault, según la Asociación.

Bajo este escenario, Grandio advirtió que sin este beneficio fiscal, los vehículos eléctricos perderán competitividad frente a los de combustión interna, lo que retrasaría la transición hacia la electromovilidad.

"La exención arancelaria era una de las pocas políticas que favorecían la electromovilidad. Sin ella, la carga recae completamente en el consumidor", agregó Grandio.

A medida que algunos países adoptan políticas más restrictivas hacia los autos eléctricos, México enfrenta el desafío de equilibrar el impulso de tecnologías sostenibles con el fortalecimiento de su relación comercial con Estados Unidos.

El gobierno de Joe Biden anunció medidas arancelarias de más de 100 por ciento a las importaciones de baterías de litio y de otros insumos de origen chino, para proteger la producción estadounidense de vehículos; mientras que Canadá también evalúa aplicar nuevos impuestos a las compras asiáticas.

La Asociación de Electromovilidad ha solicitado reuniones con el gobierno de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para buscar soluciones que impulsen la electromovilidad, como la creación de incentivos fiscales, la inversión en infraestructura de carga, sin perder la competitividad en el comercio exterior.

A partir del 1 de octubre, se eliminará la exención arancelaria en los autos eléctricos importados desde países con los que México no tiene acuerdos comerciales

IMPONE ARANCELES

Canadá castiga a las importaciones chinas

Reuters

A partir de octubre se cobrará un impuesto a los autos eléctricos, así como al acero y aluminio

COLE BURSTON/REUTERS



Trudeau anunció un arancel de 100 por ciento

OTTAWA. El gobierno de Canadá, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, anunció que impondría un arancel del 100 por ciento a la importación de vehículos eléctricos chinos y también anunció un arancel de 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio de China.

El primer ministro Justin Trudeau dijo que Ottawa estaba actuando para contrarrestar lo que llamó la política intencional de exceso de capacidad dirigida por el Estado de China. Pero no especificó si los aranceles se suavizarán o serán los mismos para Tesla, cuyas acciones cayeron más de tres por ciento el lunes después del anuncio.

"Creo que todos sabemos que China no está jugando con las mismas reglas", dijo a los periodistas. Los aranceles se impondrán a partir del 1 de octubre de este año. Lo importante de esto es que lo estamos haciendo en alineación y en paralelo con otras economías de todo el mundo", dijo Trudeau al margen de una reunión de gabinete a puerta cerrada de tres días en Halifax, Nueva Escocia.

La embajada china en Ottawa no estuvo disponible de inmediato para hacer comentarios.

Ottawa continuará trabajando con Estados Unidos y otros aliados para garantizar que los clientes de todo el mundo no sean penalizados injustamente por las prácticas no comerciales de países como China, dijo Trudeau.

Ottawa también está considerando nuevas medidas punitivas, como aranceles sobre chips y células solares, dijo Trudeau, sin dar detalles.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció en mayo que se cuadriplicarían los aranceles sobre los vehículos eléctricos chinos hasta 100 por ciento, duplicar los aranceles sobre los semiconductores y las células solares hasta 50 por ciento, así como nuevos aranceles de 25 por ciento sobre las baterías de iones de litio y otros bienes estratégicos, como el acero.

A principios de este mes, la Unión Europea impuso aranceles de hasta 36.3 por ciento a las importaciones de vehículos eléctricos.

Ottawa está tratando de posicionar a Canadá como una parte fundamental de la cadena de suministro mundial de vehículos eléctricos, y se ha visto presionada por la industria nacional para actuar contra China, que es el segundo socio comercial más grande de Canadá.

IA impulsará las ventas de Nvidia

Reuters

Es probable que Nvidia informe el miércoles que sus ingresos del segundo trimestre se duplicaron con creces. Pero los inversionistas, acostumbrados a sus exitosos resultados, esperarán aún más del gigante de los chips de Inteligencia Artificial (IA).

Un golpe o un fracaso en las expectativas de Wall Street podría avivar o destrozar un repunte de la IA el jueves, un día después de que Nvidia informe las ganancias para el período mayo-julio.

Las acciones de la compañía han subido más del 150 por ciento este año, añadiendo 1.82 billones de dólares a su valor de mercado y elevando al S&P 500 a nuevos máximos. El lunes, bajó 2.2 por ciento en las operaciones de la tarde, lo que pesó sobre el índice.

Se espera que Nvidia haya registrado un aumento interanual de alrededor de 112 por ciento en los ingresos del segundo trimestre a 28 mil 68 millones de dólares,.

Pero su margen bruto ajustado probablemente cayó más de tres puntos porcentuales.

"No solo son un punto de referencia para los chips, también para la IA en su conjunto", dijo Daniel Morgan, gerente senior de cartera de Synovus Trust.



EL OBSERVADOR

SAMUEL GARCÍA

México, en pausa

Ya estamos avisados. Doña Claudia nos dijo ayer que se va a tomar un respiro, unas vacaciones, después del maratónico informe que amenazó con lanzar el senil inquilino de Palacio Nacional en pleno Zócalo al mediodía. Pues, bien hecho. Y no solo por la friega del domingo, sino también porque necesita reagrupar fuerzas porque las cosas no pintan bien para arrancar su gobierno.

Vayamos al grano. Las cosas ya se pusieron feas y habrá más turbulencia de la que vaticinan algunos noveles comentaristas. Y no solo me refiero a que nuestro súper peso podría brincar como chinampina en las próximas semanas una vez que los envalentonados legisladores de la *4T* anuncien que ya le entregaron a López Obrador, con todo y moño como lo quiere el próximo secretario de Educación, la aprobación de la reforma judicial.

¡No se preocupen, será pasajero!, alzarán la voz los zalameros porristas. ¡Qué va! Es mucho más que eso. La retahíla de reformas que listó el inquilino de Palacio Nacional desde febrero apunta esencialmente a un cambio de fondo en las reglas del juego del régimen político y del funcionamiento de la economía como las hemos conocido hasta ahora. Se lo ilustro con dos botones de muestra: Borrar de un plumazo la autonomía constitucional de órganos como el Inai y Cofece (que aunque seguirán operando, no cumplirán el papel que los ciudadanos y consumidores necesitamos como contrapesos), y cambiar al sistema judicial federal de manera tal que su independencia queda en entredicho, como lo demostró la ministra Loretta Ortiz el fin de semana con sus infidencias.

Ahora, mis estimados, el cambio de reglas obliga a que cualquiera que esté interesado en invertir en el país pida una pausa, un tiempo fuera. Así de sencillo. Nadie en su sano juicio va a invertir si no tiene claro bajo qué reglas. ¿Ya vieron que las nuevas inversiones extranjeras están en mínimos? ¿Que los sobreprecios que exigen los inversionistas para comprar activos financieros mexicanos (primas de riesgo) están subiendo? ¿Que las calificadoras ya anticipan rebajas por el deterioro institucional y económico del país? Pues bien. México ya está en pausa para las inversiones. Y, claro, eso puede significar recesión en la economía (casi la mitad de la economía ya lo está) o crecer menos de 1% para los próximos años.

El asunto es serio, pero también simple. Que digan, sin tanto adorno ideológico, si quieren una economía centralizada en Palacio Nacional. Porque hacia allá parece apuntar la flecha. Y si es así, pues ya saben. Por eso, qué bueno que Doña Claudia se tome esos días para aclarar sus ideas, sopesar el arranque de su sexenio y definir cuál será el sello de su gobierno.

LA NUEVA JEFA

¡Listo! Emilia Calleja a CFE y Víctor Rodríguez a Pemex. Ambos reportarán a Luz Elena González y, entretanto, también a Ramírez de la O.

COLOFÓN

En la última semana el rendimiento del bono mexicano a 10 años subió de 9.40% a 9.91%. Y eso, mientras que las tasas en el mundo siguen bajando.

samuel@arenapublica.com

ARCHIVO DAVID DEOLARTE /LA PRENSA



OSCAR PINEDA
MAPFRE

"Con las frecuentes inundaciones hemos observado un crecimiento del 37 por ciento en CDMX y casi 17 por ciento en Estado de México"

La AMIS estima que 80% ciento de los autos inundados puede llegar a pérdida total

DAÑOS TRAS LA TORMENTA

Aumenta cobro de seguro por lluvias en CdMx

KARLA MORA

Aseguradoras ubican a la ciudad como una de las entidades con mayores reportes para cobrar pólizas

Las lluvias ocurridas en los últimos meses en la Ciudad de México generaron un aumento de hasta 37 por ciento en el cobro de seguros por daños vehiculares y en inmuebles.

La aseguradora Mapfre tuvo un incremento en la ocurrencia de siniestros de 2023 contra 2024 en el Valle de México. La compañía ofrece en sus seguros cobertura de daños materiales, daños de caída de árboles o sus ramas y desbielamiento por daños en las partes bajas y por inundación.

"Con las frecuentes inundaciones hemos observado un crecimiento del 37 por ciento en Ciudad de México y casi un 17 por ciento en Estado de México", indicó Óscar Pineda Carrasco, director técnico ejecutivo de la compañía, a **El Sol de México**. Durante este año la aseguradora ha atendido 26 solicitudes.

El directivo expuso que los montos de indemnización el año pasado fueron en promedio de 55 mil pesos y, con relación a 2024, los siniestros atendidos y montos indemnizados continúan evolucionando.

De 2019 a la fecha, la aseguradora ubica a la Ciudad de México en el tercer lugar de los estados con mayor número de siniestros con daños materiales por fenómenos naturales y mayor costo indemnizado, sólo por debajo de Jalisco y Guerrero. El Estado de México ocupa el quinto lugar.

La empresa GNP Seguros informó a este diario que la Ciudad de México y el Estado de México son las entidades donde más siniestros relacionados con lluvias derivaron en el cobro de sus seguros durante los últimos cinco años.

En este periodo GNP contabilizó 238 siniestros en la capital del país por los que pagó 23 millones 58 mil 162 pesos y en el Estado de México fueron 124 casos por un monto de 11 millones 992 mil 871 pesos.

Carlos Jiménez, director de Seguros de Daños y Autos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), señaló que las lluvias generan diversos riesgos que se pueden gestionar a través del seguro.

Entre los principales siniestros atendidos por las aseguradoras en las ciudades, derivado de las lluvias, el más frecuente es el de accidentes viales, seguido de la caída de árboles y ramas y en últimos años las inundaciones se ubican en tercer lugar.

"Lo que hemos detectado en recientes meses es que los siniestros han llegado a presentar costos promedio de entre 10 mil y 15 mil pesos cuando se trata de la caída de ramas o de algunos árboles, que son eventos que afectan parcialmente al vehículo, pero también hemos registrado caídas de árboles grandes que, en promedio, pueden generar un daño de entre 45 y 55 mil pesos", detalló Jiménez en entrevista con este diario.

En cuanto a las inundaciones en las ciudades, entre 70 y 85 por ciento pueden llegar a pérdida total del vehículo, a razón de que las lluvias son cada vez más intensas.

Cuestionado sobre qué tipo de seguros para autos cubren los fenómenos meteorológicos, expuso que la protección suele estar acompañada desde la cobertura de robo.

"El seguro tiene una característica muy noble que es la protección de los fenómenos derivados de la naturaleza (...) y esta protección suele estar acompañada desde la cobertura de robo: cuando un vehículo tiene contratada la cobertura de robo, en una gran mayoría de las pólizas está asociada a esta protección de daños derivados de la naturaleza, aun sin tener contratada la cobertura amplia, que es la de daños materiales", explicó.

El directivo de la AMIS señaló que, en la Zona Metropolitana del Valle de México, así como en otras ciudades del país y del mundo, la intensidad de fenómenos naturales ha creado una mayor consciencia sobre la intensidad del riesgo, lo que contribuye a mejorar la cultura del aseguramiento; no obstante, en torno al seguro de auto, sólo tres de cada 10 vehículos lo tienen.

La cifra es peor para inmuebles, donde apenas 7 por ciento tienen seguro de forma voluntaria y alrededor de 16 por ciento lo tiene ligado a un crédito hipotecario. En conjunto, el aseguramiento es de entre 22 y 24 por ciento de las casas, porcentaje que poco a poco ha aumentado en las ciudades.

Destacó que, en la Ciudad de México, la AMIS impulsa la información sobre la importancia de asegurar los condominios pues, en ocasiones, cuentan con seguros individuales de cada casa, pero no con el aseguramiento de las áreas comunes, del edificio o de las fachadas.

"Cuando hay un evento de este tipo es mucho más complicado coordinar las acciones de reparación entre asegurados y no asegurados. Aquí la recomendación es siempre seguir la norma y los regímenes condominales que la CdMx ha impulsado de manera importante a llevarlos a la práctica, para que, en caso de una inundación, un sismo o una lluvia torrencial, estemos todos protegidos", dijo.

23

MILLONES 58 mil 162 pesos ha pagado GNP en los últimos cinco años por daños derivado de las lluvias en la capital del país

EMPEORAN CONDICIONES URBANAS

En riesgo, salud de árboles chilangos

ARCHIVO GUILLERMO PANTOJA /LA PRENSA



Hace un mes un árbol cayó sobre un auto en Benito Juárez y mató a una mujer

BERTHA BECERRA

Entre 2019 y 2021 fueron 9 mil 218 los que cayeron en la Ciudad de México, un promedio de 8.5 árboles por día

Los árboles en las calles de la Ciudad de México son mucho más que simples elementos decorativos, son un pilar fundamental de la vida urbana. Esos gigantes no solo embellecen colonias residenciales y comerciales, sino que también brindan beneficios ambientales, económicos y sociales, afirmó el doctor Juan Manuel Núñez.

El académico del Centro Transdisciplinar Universitario para la Sustentabilidad (Centrus) de la Universidad Iberoamericana, dijo en entrevista que en las últimas décadas las condiciones para el crecimiento de árboles empeoró dramáticamente. "La urbanización a gran escala introdujo nuevos factores de estrés que afectan a estos seres vivos de manera devastadora".

Solo en la Ciudad de México, según datos del servicio del 911 que reporta llamadas de la sociedad civil en relación a número de árboles caídos que atiende el Cuerpo Bomberos, de 2019 al 2021 cayeron 9 mil 218 árboles, esto es 8.5 al día.

El mayor número de árboles caídos ocurre en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc. Y por cada 10 mil habitantes, sucede en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuauhtémoc, con cinco árboles al año.

"Esto refleja la dinámica en la ciudad. Y refleja también la falta de interés de las autoridades en términos de registrar de manera más prolongada la caída de árboles", dijo a **El Sol de México**.

Afirmó que hay varios organismos que podrían hacerlo. "La caída de árboles es muy clara y es una labor de la alcaldía en el mayor número de las vialidades, pero la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) es el organismo adecuado y encargado para llevar el monitoreo de los árboles". Y hay dependencias como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) o las empresas cableras que también los manipulan para liberar sus cables. Ahí hay un tema de quién es responsable. Y esos árboles no tienen una gestión adecuada.

Acerca de los factores que afectan a estos seres vivos, el estudioso del Centrus dijo que uno de los más importantes es la degradación del suelo antropogénico o urbano de la ciudad, esto es los cambios físicos y químicos, que incluyen la compactación del suelo. También la alteración de las relaciones agua-aire, la escasez de agua, la alta temperatura del suelo, la salinidad, la contaminación, el aumento del PH y la deficiencia de materia orgánica y minerales.

Núñez destacó que otro problema importante en relación con el crecimiento y desarrollo de los árboles en la vía pública es la composición del aire en las zonas urbanas, ya que la mala calidad puede imponer cambios mecánicos, como la oclusión de los estomas por polvos suspendidos en el aire contaminado.

Los estomas regulan el intercambio de gases entre el árbol y el medioambiente. Mantienen un adecuado nivel hídrico en las plantas. "Lo que resulta de esto es que empeora el intercambio de gases y por lo tanto, se alteran los procesos vitales de los árboles", afirma.

Otro de los factores importantes es la intensidad de luz, su calidad, la dirección y la duración, ya que debido a los edificios altos que dan sombra en el área urbana, hay cambios en la intensidad de luz que llega a las hojas, por lo que las fases de luz y oscuridad en los ciclos diurnos pueden alterarse.

Todos estos factores que modifican las características biológicas y mecánicas de los árboles urbanos con el tiempo afectan la estabilidad de su estructura. Esto puede ser un proceso gradual, pero también puede ser drástico, especialmente después de eventos extremos de fuertes vientos y lluvias. "Pueden caer en cualquier momento sin que se muestren o detecten signos discernibles de falla", dijo.

Núñez aseguró que ante este panorama "es crucial implementar un plan integral de monitoreo para evaluar las condiciones de crecimiento de los árboles y detectar aquellos que representan un riesgo potencial".

PLAN

JUAN MANUEL Núñez considera urgente implementar un plan integral de monitoreo para evaluar las condiciones de los árboles



JUAN MANUEL NÚÑEZ
INVESTIGADOR DEL CENTRUS

"Urge actuar para proteger a estos valiosos seres vivos y con ellos la seguridad de todos los que habitamos en esta metrópoli"

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



En la ciudad hay 273 estaciones de carga

Imparable la venta de autos eléctricos

MANUEL COSME

La venta de vehículos eléctricos en la Ciudad de México es imparable a pesar de que son unidades con precios altos. En el primer semestre de este año se han vendido seis mil 156 unidades en la capital del país, una cifra que rebasa todos los vendidos en 2023, que sumaron cinco mil 585.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) empezó el conteo de la venta de esas unidades a partir de 2016, cuando solamente hubo 122 compras y desde ahí, con excepción de 2018, hay una tendencia marcada al alza.

El aumento más notable tuvo lugar de 2021 a 2022, ya que en el primero de esos años las ventas en la capital fueron de 370 unidades, pero al siguiente el aumento llegó hasta mil 612 autos eléctricos comprados.

Las firmas automotrices dedicadas a la comercialización de ese tipo de vehículos colocaron en el mercado de la capital un total de 19 mil 939 unidades entre 2016 y los seis primeros meses de 2024, un porcentaje mínimo frente al número total de unidades que circulan en Ciudad de México, de más de cuatro millones de unidades.

Las estadísticas de ventas de autos eléctricos presentadas por el INEGI son las siguientes, en 2016 se vendieron 127 unidades y al año siguiente 140. En 2018 las ventas cayeron 50 por ciento, pues solo se vendieron 69 vehículos y en 2019 el mercado recobró el auge con 145 vehículos, cinco más que en 2020. Para 2021 hubo 370 compras, en 2022 la cifra fue de mil 612 y para 2023 repuntó hasta cinco mil 585.

Para este año destaca junio, pues mil 352 capitalinos adquirieron una unidad de ese tipo, la cifra más alta lograda para un mes en los últimos ocho años.

El auto eléctrico más barato actualmente en el mercado es el Dolphin, de la firma BYD, cuyo precio es de 358 mil pesos

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Castigan a agresores de mujeres

KARLA MORA

Cuatro de cada 10 enjuiciados por violencia de género agredieron a las capitalinas en su entorno familiar

CORTESÍA: GOB. CDMX



Ayer la ciudad presentó ante este grupo de capitalinas su informe mensual de género

En la Ciudad de México, cuatro de cada 10 personas vinculadas a proceso por agresiones en contra de las mujeres durante la actual administración, enfrentaron su proceso por casos de violencia familiar, informó Ulises Lara López, coordinador general de investigación territorial de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Durante la presentación del informe mensual de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, el funcionario reconoció que, aunque hay avances en la materia, "sigue habiendo demasiada violencia en nuestros vínculos familiares", problema que deben resolver juntos sociedad y gobierno desde las diferentes instancias.

"Es de señalar que la violencia familiar representa 38.3 por ciento de personas agresoras vinculadas a proceso. Destaco ello, porque hemos impulsado, desde la declaratoria de género, que aumentemos nuestras capacidades para ofrecer acceso a la justicia a las mujeres; (...) pero hay que reconocerlo, sigue habiendo demasiada violencia en nuestros vínculos familiares", señaló.

Expuso que de 2019 a 2024, aumentó 77 por ciento la cantidad de agresores vinculados a proceso por todo tipo de violencia de género, al pasar de un promedio mensual de 160.4 a 284.3 vinculaciones. Con ello, dijo, la fiscalía manda el mensaje claro de que quien cometa actos de violencia contra la mujer será llevado ante la ley y, de ser posible, enjuiciado, para que, con su reclusión, no pueda agredir más.

Sobre las medidas de protección para mujeres violentadas, indicó que su implementación aumentó 28 por ciento en 2024 respecto al 2021, al pasar de un promedio mensual de cinco mil 11 medidas a seis mil 556. De estas medidas, 56 por ciento corresponden a vigilancia y protección policial, 28.4 por ciento al auxilio inmediato solicitado por la víctima y 13.96 por ciento a la prohibición de conductas de intimidación y molestia.

En la misma materia, Ingrid Gómez Saracíbar, titular de la Secretaría de las Mujeres, indicó que de 2020 a 2024, con el programa "Las Abogadas de las Mujeres" lograron la obtención de dos mil 396 medidas de protección, de las que 278 fueron para que el agresor saliera de la casa que habitaba con la mujer violentada.

"Se han atendido casi 86 mil 500 mujeres de primera vez en las LUNAS; se han otorgado 445 mil 811 atenciones especializadas; y con nuestro programa de "Bienestar para Mujeres en Situación de Violencia", se han beneficiado siete mil 577 mujeres; dos mil 447 mujeres han salido del riesgo feminicida en el que se encontraban", comentó.

En relación a los casi mil 120 kilómetros de "Senderos Seguros", informó que disminuyeron 24 por ciento los delitos contra mujeres en los perímetros de las intervenciones.

"Estamos convencidas de que la mejor atención es prevención, la información y la formación es prevención, el trabajo territorial para atender las causas es prevención, y la mejor y oportuna protección es prevención", afirmó la funcionaria.

ESTADÍSTICA

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, presumió que desde que se decretó la alerta, las muertes violentas de mujeres han disminuido 35.7 por ciento

Sigue revisión de hoteles contra casos de trata

MALENY NAVARRO

La alcaldía Cuauhtémoc ha verificado 20 hoteles ubicados en su territorio como parte del operativo para romper la red de delincuentes venezolanos dedicados a la trata de personas.

El fin de semana continuaron las revisiones en hoteles ubicados en la colonia Buenavista. El personal de la alcaldía verificó administrativamente cinco hoteles para corroborar que su operación se realiza con apego a la normatividad en materia de establecimientos mercantiles y las disposiciones aplicables para el servicio de hospedaje.

José Gil García, director general de Gobierno de la alcaldía, señaló que la información que se tenga de estos lugares sobre posibles delitos de trata de personas será entregada a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a fin de que proceda como mandata la ley.

Los hoteles visitados fueron Hotel Mazoy, Hotel Polly, Hotel y Suits Veinti2, Hotel Pigal, así como Hotel el Patio ubicado en Avenida Insurgentes norte número 734, colonia Santa María Insurgentes.

CORTESÍA: ALCALDÍA CUAUHTÉMOC



La alcaldía revisa que los hoteles estén en regla

De marzo a la fecha el personal de la Cuauhtémoc también ha revisado 265 bares

MAMÁ, HIJA, NUERA Y UNA BEBÉ

Buscan a familia que desapareció en Tláhuac

Cuatro mujeres de la misma familia, entre ellas una bebé, se encuentran desaparecidas desde hace cinco días, por lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México emitió una alerta de búsqueda.

Se trata de Ana Luisa Vergara Pineda de 49 años, su hija Quetzalli Ayeli Mancera Vergara de 17 años, su nuera María Alejandra Reyes del Valle de 22 años y Adara Yuliet Mancera Reyes de un año de edad. Desaparecieron en calle Canal Seco, de la colonia San Nicolas Tetelco, alcaldía Tláhuac, el 21 se agosto pasado.

Los encargados de las pesquisas presumen que el caso puede estar relacionada con el asesinato de un integrante del crimen organizado; sin embargo, las indagatorias continúan a fin de conocer los motivos reales por lo que desaparecieron. **Noel F. Alvarado** / La Prensa

CHALCO SIGUE INUNDADO

Edomex retoma obra de colector

LENDALY ELIZALDE
El Sol de Toluca

El gobierno estatal lanzó una nueva promesa a los habitantes; asegura que en octubre termina la primera etapa de esta obra que evitará las inundaciones

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Las autoridades afirman que la inundación ha afectado más de dos mil casas

Luego de una pausa más de medio año en la construcción del colector Solidaridad, ayer el gobierno del Estado de México reanudó los trabajos en la zona ubicada en Unión de Guadalupe, municipio de Chalco.

El Sol de México informó en su edición del 15 de agosto que esta obra prometida desde 2022 para evitar las inundaciones en Chalco va a paso lento: sólo ha avanzado 40 por ciento.

Al lugar donde se dio el banderazo del reinicio de la obra acudió el Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Estado de México, Carlos Maza, quien recalcó que retoma el proyecto por instrucciones de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.

"Este colector parte 1 tiene una longitud de 920 metros, la tubería es de concreto armado de 2.44 metros de diámetro y ayudará a aliviar mucho al colector Solidaridad", declaró el funcionario.

Informó que la inversión destinada por parte del gobierno del Estado de México para continuar con los trabajos es de 115 millones de pesos y perfila que la fase uno concluya a finales de octubre. El colector permitirá desahogar con más facilidad el sistema de drenaje en el municipio.

Con este proyecto el gobierno busca reducir la carga del Colector Solidaridad original, con 31 años de servicio, y que colapsó en algunos puntos del municipio, entre ellos las correspondientes a las colonias Culturas y Jacalones.

Ante este reinicio de actividades los vecinos de la calle Oriente 35, la cual se mantiene cerrada por los trabajos en la zona, externaron su molestia por lo que ha significado la obra desde sus inicios en su vida cotidiana.

"Queremos ver si esta vez sí van a trabajar, nada mas vinieron y dejaron tirado aquí desde hace casi un año", declaró una vecina de la tercera edad.

La mayoría de los habitantes mostraron su inconformidad con la forma en que se ha manejado esa obra. Consideran una negligencia el que se mantenga un tramo de drenaje abierto y sin una fecha exacta para finalizar los trabajos.

Las afectaciones no solo han sido en la vialidad y el acceso de los vehículos, también declaran que aunque la situación en sus colonias no es tan crítica como lo es en Culturas de México y Jacalones, si han sido constantes las anegaciones cada vez que llueve en la zona.

Exigen que se les dé una solución y, de ser cierto que el colector solucionará las constantes inundaciones en el municipio, que las autoridades se comprometan a terminar el colector y todos los trabajos correspondientes a la limpieza y desazolve.

"Entendemos que también la basura que tiran las personas es un factor importante, sin embargo ya son muchísimos meses en los que hemos tenido que vivir de esta manera, con tres hoyos enormes en medio de la calle, afuera de nuestras casas. El sonido de las máquinas es molesto, los olores ni se diga", acotó otra vecina de la zona.

Hasta ayer de las 71 personas que se encontraban habitando el refugio ubicado en el Centro de Desarrollo Comunitario Culturas de México, ahora solo se mantienen 61.



VECINA DE LA CALLE ORIENTE 35

"Queremos ver si esta vez sí van a trabajar, nada mas vinieron y dejaron tirado aquí desde hace casi un año"

OPINIÓN



DANIEL CORTÉS MARTÍNEZ

Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada

Las cifras sobre personas desaparecidas y los hallazgos de fosas clandestinas en México son realmente aterradoras. Desde los canales oficiales se habla de cerca de 100,000 personas desaparecidas y 2700 fosas clandestinas descubiertas, sin embargo, estimaciones provenientes de diversos colectivos de buscadores estiman que esos números se quedan cortos, llegando a alcanzar más de 120,000 desaparecidos y alrededor de 5600 fosas clandestinas descubiertas. México es una fosa gigante e interminable. El verdadero infierno en la tierra.

La desaparición forzada es un delito que permanece en el tiempo y su alcance va más allá de solo afectar a la víctima que es "levantada", como se conoce coloquialmente. Al desaparecer una persona repentinamente, también se dan serias repercusiones en el núcleo familiar y en las personas más cercanas a la víctima, pero al mismo tiempo es un problema que afecta a la comunidad en donde ocurre, y finalmente perjudica la totalidad del tejido social con profundas implicaciones. Uno de los puntos más importantes para la definición de la desaparición forzada es la participación directa, complicidad, permisibilidad o consentimiento de las autoridades, y esto se llega a configurar definitivamente cuando los responsables de hacerlo no investigan las desapariciones y las desestiman fácilmente, dejando a las víctimas colaterales en la completa incertidumbre y sin la posibilidad de alcanzar justicia, reparación, o conocer la verdad sobre lo que le sucedió a la persona que desapareció.

Además de comenzar un camino extremadamente complicado y doloroso, las personas que dedican todos sus esfuerzos a buscar a sus desaparecidos también tienen que librar una lucha institucional, entre escritorios, montones de papeles, funcionarios indiferentes, fiscalías, y forenses en donde no encuentran respuestas, solo la manifestación rotunda de un sistema quebrado e ineficiente que además les revictimiza y criminaliza. La revictimización es una constante en los casos de desaparición por el hecho de pensar que la persona desapareció por "andar en malos pasos", por dedicarse a "actividades criminales", o por "haberse metido con quien no debían", cuando la realidad es que las desapariciones suceden en una gran multiplicidad de circunstancias, sin patrones o perfiles definidos certeramente, y escenarios que rebasan completamente la capacidad material e intelectual de las autoridades quienes no investigan, no aclaran, no encuentran culpables, y mucho menos dictan sentencias en torno al delito. Peor aún, en muchas ocasiones incluso son las propias autoridades quienes contribuyen a ocultar el problema y permanecen en un silencio que más bien parece complicidad.

La revictimización es una constante en los casos de desaparición por el hecho de pensar que la persona desapareció por "andar en malos pasos", por dedicarse a "actividades criminales", o por "haberse metido con quien no debían", cuando la realidad es que las desapariciones suceden en una gran multiplicidad de circunstancias.



Así, la pesadilla que representa que un familiar o persona cercana desaparezca se perpetúa, se vuelve rutinaria, y más perjudicial aún, se vuelve epidémica. Es un hecho cruel, incomprensible y doloroso que anula la existencia social de una persona y cancela completamente sus derechos humanos al tiempo que configura una forma grave de menosprecio y cosificación de la vida humana. A pesar de estas características, también se trata de un delito que permanece en la invisibilidad como problema público y cuya dificultad para combatir es muy grande. Para ello se requieren de respuestas coordinadas, estrategias integrales e interinstitucionales y protocolos para la búsqueda e investigación de personas desaparecidas que permitan intercambios de información sistemáticos y flexibles. Asimismo es necesaria la gestión de información sistematizada para garantizar la participación de todas las instituciones pertinentes.

Por otra parte, desde la gran diversidad de colectivos de la sociedad civil de personas buscadoras se han formulado propuestas para lograr frenar las desapariciones entre las que enfatizan la importancia de visibilizar el problema y difundir los casos y las cifras de desapariciones, promover una cultura de paz por medio de la educación, fomentar el desarrollo económico y social sustentable, sensibilizar a la población activando mecanismos de empatía exhortando a los medios de comunicación para la publicación de casos de desapariciones de manera rutinaria, fortalecer la reflexión pública y la capacidad técnica de intervención por medio de información, estudios y preparación de cuadros calificados en cuestiones forenses, acabar con la desinformación y romper el velo de la ignorancia en torno a esta problemática. Finalmente, la empatía y unidad son elementos fundamentales para alcanzar una solución asequible que nos permita alejarnos de la criminalización y la revictimización pues al ser un fenómeno que afecta a la sociedad en su conjunto, la posibilidad de despertar de la pesadilla está en todos nosotrxs.

Nosotrxs por la Democracia A.C.



Brenda Valderrama

El impacto de la sobre representación

Hasta hace unos años era posible saber con toda certeza a dónde se dirigían los recursos del Conacyt. La página del Consejo daba cuenta del gasto de todas y cada una de las convocatorias indicando el nombre de la institución o empresa beneficiaria o de la persona cuando se trataba de becas o el Sistema Nacional de Investigadores, así como los montos asignados y ejercidos.

En esos tiempos era posible conocer los temas que se financiaban, inclusive cuando los proyectos no se asignaban por convocatoria sino a través de los fondos institucionales.

Todos los fideicomisos, más de 90 existentes, publicaban las actas de las sesiones de sus comités de administración, igual que ocurría con la junta directiva del Consejo. Todo se hacia a la vista de la sociedad.

Mediante el cruce de esa información con el desglose del presupuesto disponible en el sitio de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda se podía tener una radiografía bastante precisa de lo que se hizo y lo que se logró en ciencia en México por casi 20 años.

A partir de que Elena Álvarez Buylla tomara control del Consejo el manejo de la información se volvió opaco y discrecional. Comenzó por bajar de su portal resultados de convocatorias o listados de beneficiarios, también cambió el formato de los mismos para que apareciera la cantidad mínima de información, inútil ante cualquier escrutinio.

Expulsó a los representantes de los investigadores que pudo de los comités. De todos ellos, solo Gloria Soberón y Antonio Lazcano interpusieron amparos, siendo ambos casos resueltos en contra del Consejo obligando a su reinstalación. En los casos que no pudo desaparecer la integración de investigadores, nombró a sus incondicionales quienes la acompañan todavía en la junta directiva.

Hubo más arbitrariedades, como haber modificado el reglamento del SNI en 2021 para aplicar de manera retroactiva cambios en los criterios de evaluación, o haber desmantelado el esquema de comités del mismo sistema para ahora ninguno de los integrantes de las comisiones pudiera saber a ciencia cierta quién o con qué criterio asignaba los nombramientos.

Con el mismo empeño excluyó a todos los investigadores de instituciones de educación superior privadas del SNI afectando sus derechos humanos o terminó la relación de trabajo con docenas de integrantes del programas de Cátedras en violación a sus derechos laborales.

Por supuesto que no vamos a olvidar las acusaciones contra exfuncionarios del Consejo y del Foro Consultivo por crimen organizado y lavado de dinero, resueltas por la justicia como improcedentes por inverosímiles.

Si hace seis años alguien hubiera dicho que estaríamos presenciando la desaparición del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología nadie lo hubiera creído. El Consejo fue una de las pocas instancias del gobierno federal que logró sobrevivir sin cambios sustanciales desde 1970 a la fecha, fortaleciéndose cada sexenio gracias al compromiso del sector académico.

Se perdió mucho en estos seis años, funestos a más no poder, pero se hubiera perdido más de no haber contado con los contrapesos Constitucionales.

El desmantelamiento del entramado democrático derivado de la sobrerrepresentación del partido del gobierno en la Cámara de Diputados nos afectará como ciudadanos pero también como científicos.

Con la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados se elimina cualquier posibilidad de diálogo, elemento indispensable para una nueva Ley de Ciencia consensada.

Sin jueces imparciales estaremos expuestos a embates como los efectuados contra los investigadores de IES privadas o contra nuestros colegas del Foro, quienes ahora estarían en un reclusorio de alta seguridad. Tampoco podremos defendernos de acciones inconstitucionales como la aprobación de la Ley Buylla.



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Por las mujeres: esperanza

Inmensas son las deudas de este sistema con las mujeres. Para las académicas o activistas una política social mira a las más pobres, quienes históricamente se han quedado atrás. Pero en discriminación somos muchas más.

La Ciudad de México durante décadas fue el centro político, social y económico del país, donde se construyó el espacio de trabajo y explotación económica para millones de mujeres. Cómo olvidar a las taponeras, las costureras, las dependientes en el comercio, las cigarreras del Buen Tono, obreras siempre presentes en protestas sindicales, en huelgas, demandas y negociaciones.

Aún duele la condición de las costureras revelada en 1985. Tanto como la de las telefonistas, telegrafistas, burócratas, todas determinantes para el crecimiento económico y la productividad de la capital, tanto como las emprendedoras, esa masa femenina de la informalidad. Una faena inolvidable fue la de las trabajadoras de los bancos.

Hoy estamos en el teletrabajo, las agencias de relaciones públicas, los servicios y otras, actividades feminizadas. Encima hacemos posible la buena vida en la familia y la sociedad, con tareas invisibles, no remuneradas, en la otra línea de ensamble. Como amas de casa, con dobles o triples jornadas de trabajo.

Por ello el halo de esperanza por el nombramiento de Inés González Nicolás, asignada a la Secretaría del Trabajo de la ciudad, por Clara Brugada Molina. Inés inició su carrera sindical cuando el presidente José López Portillo nacionalizó la banca en 1982. Es sindicalista de cuerpo completo y es muchos títulos, pero sobre todo tiene conocimiento. Sabemos que conoce el campo y sus entramados. Nutrida por la visión feminista, desde los años 80 contribuyó a la larga disputa por el reconocimiento a las trabajadoras por patrones y dirigentes sindicales. Participó en los grupos autónomos discutiendo desde el feminismo cómo derribar al charrismo sindical y su machismo; identificando a la violencia feminicida dentro y fuera de los espacios laborales.

Sabe el valor del diálogo al interior de los sindicatos, grandes y pequeños. Conoce los cambios en la Ley federal del trabajo; forma parte del empeño para lograr la representación paritaria en las direcciones sindicales.

Por eso el halo de esperanza. Es tiempo de mirar a las trabajadoras, más allá de la parafernalia de los "apoyos sociales", hacer real la seguridad y la previsión social para todas. Obreras o universitarias.

Inés González Nicolás tiene experiencia nacional e internacional, dirigió la Federación Nacional de Sindicatos Humanitarios. De conducta y carácter mesurado; cree en la contratación colectiva, en el trabajo decente, en la justicia, las leyes y los convenios internacionales de la OIT.

Al lado de Inés estará otra probada feminista, Daphne Cuevas Ortiz en la Secretaría de las Mujeres, quien además de sus títulos, desde 1993 trabaja activamente en el movimiento feminista nacional y latinoamericano. Ha seguido de cerca los cambios legislativos, como Inés, tiene experiencia en el diálogo y procura la templanza estratégica. Se hizo feminista militante desde jovencita. Cree que esta es la vía para mejorar la condición de las mujeres. También tiene títulos, pero sobre todo conocimiento sobre las mujeres de la Ciudad de México, de sus derechos humanos, políticos, sexuales y reproductivos. No es dogmática.

Ambas se han distinguido en la lucha feminista y la pluralidad en la política de género. Una debe confiar en que las cosas pueden cambiar y será posible evitar que siga creciendo la confrontación y la indiferencia frente a la sociedad civil y los grupos de mujeres feministas. Ojalá y la esperanza que ahora me mueve se convierta en realidad. Veremos.

Periodista. Editora de Género en la OEM, directora del portal informativo http:// www//semexico.mx



Tiempos de mujeres...

Recuerdo que hace algunas décadas, cuando había asambleas estudiantiles universitarias que tenían como propósito dirimir alguna situación que nos interesaba o afectaba como comunidad, era común que los "temas de mujeres" se vieran como aburguesados y molestos. Tema fifí, pues.

"¡Ya compañera! Cuando se solucione lo que nos afecta a todos también se solucionará lo que afecta a las minorías. Demos el uso de la voz al compañero que alzó la mano y continuemos con lo que es importante". Ante la censura, acompañada de rechifla y miradas de burla de quienes abarrotaban el auditorio de la Unidad de Humanidades, la oradora se callaba. Aunque, había otras que nos salíamos de la asamblea y hasta del movimiento, porque ahí había "puros machines".

Treinta años después de esa instantánea de la memoria universitaria y cuando pensé que ver los temas y problemas de las mujeres como cosa sin importancia eran algo del siglo pasado, hace unos días, mientras veía el último informe de gobierno del Ejecutivo del estado de Veracruz, algo hizo que se abriera el baúl de los recuerdos más machistas. Ese algo fue el silencio.

Ni una sola mención a la estrategia empleada para "reducir" el porcentaje de feminicidios, el porqué continuamos entre los primeros lugares nacionales de este delito siendo que llevamos casi ocho años con una Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres de Veracruz por el delito de feminicidio.

Ni una sola mención de la despenalización del aborto lograda en 2021, la cual permite subsanar, en parte, otra de las Declaratorias de Alerta de Género emitidas por el gobierno federal en nuestro estado. Tal vez no se quiso decir que la despenalización corre el riesgo de convertirse en un membrete porque no hay medicamentos ni otros procedimientos que por ley deberían estar disponibles para la interrupción legal del embarazo. Lo que sobra es personal médico objetor de conciencia.

¿Y las desaparecidas? ¿Por qué desde 2021 se ha triplicado el número de mujeres desaparecidas en el estado de Veracruz? ¿Cuáles son los avances logrados ante el requerimiento del gobierno federal para una tercera Declaratoria de Alerta?

Estas dudas alusivas a las estrategias gubernamentales para atender temas de las mujeres en Veracruz fueron tema ausente en esa última comparecencia pública. El "bien común" prevaleció, fue el protagonista entre aplausos a logros en infraestructura, saneamiento de finanzas y transformación del ejercicio de gobernar. Eso está bien. Lo que lastima es que se obvie una de las crisis humanitarias más feroces que ha conocido Veracruz.

Los "cambios de régimen" suelen cojear, o de plano derrumbarse, cuando obvian problemas como la desaparición o ignoran a más de la mitad de la población. En el estado de Veracruz, de acuerdo con datos del Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres, de enero a julio de 2024 se han cometido 36 feminicidios y 462 desapariciones. Cifras oficiales registran 144 homicidios de veracruzanas en el primer semestre de año.

"Es tiempo de mujeres" ha sido la frase más poderosa e inspiradora que hemos escuchado este año. Hace alusión a la primera Presidenta de la República y a la primera Gobernadora de Veracruz, lo que nos causa mucha ilusión y esperanza.

Coordinadora del Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres. Universidad Veracruzana





Reactivan guerra de pobres vs ricos

México es uno de los países con más desigualdad de todo el mundo. En el país, 10% de la población —los más ricos— acumula 78.7% de la riqueza; además, los ingresos de este grupo son hasta 30 veces más altos que los del 50% más pobre de la población, según el Reporte Mundial de Desigualdad 2022.

Los grandes empresarios de nuestra gran nación agrupados en el consejo mexicano de negocios y, otros que no están en ese club, no se han dado cuenta que con gran eficiencia el actual gobierno ha despertado la Guerra entre pobres y ricos- Recordemos cuando los moneros dibujaban con bombín y puro en frac a los explotadores empresarios y, ahora más, con el tema de la reforma judicial y la sobre representación.

Habiendo analizado la reforma judicial, vemos que ésta llegó con cambios inconsistentes al sistema jurisprudencial al restablecer el modelo de precedentes, insertándolo en un sistema aún mucho más complejo que el vigente en la época en la que fue necesaria su desaparición y sin haberse resuelto los problemas esenciales que propiciaron su abandono. Pudimos apreciar que, pese a su trascendencia, el cambio propuesto en materia de jurisprudencia es uno de los aspectos de la reforma menos considerados en la discusión oficial, falta de atención que se vio reflejada en el texto de los decretos difundidos, donde los cambios propuestos en dicho rubro pasaron en los mismos términos de las iniciativas presidenciales, tanto en el ámbito constitucional como en el de la legislación secundaria.

Después de años de trabajo directo de los pequeños y medianos empresarios con trabajadores, sus familias y la ciudadanía en general, en especial con los que menos tiene, para que entendieran el esfuerzo y la aportación de la empresa brinda a la sociedad, con las "reformas" propuesta por el ejecutivo federal, los están perdiendo por falta de estrategia y visión, para detectar el fondo y la realidad de las cosas. Mientras la gente; incluyendo a los mas pobres, piensa que la reforma judicial solo afecta a los mas ricos y caen en la trampa narrativa del gobierno cuatrotrero, el encono nacional crece e incluso amenaza a los "corruptos explotadores empresarios, dicen que, "los ricos se chinguen".

DISPARA AL MENOS 200 MISILES Y DRONES

Rusia lanza el ataque más masivo a Ucrania

Moscú golpea la infraestructura energética de 15 regiones; en Kiev, habitantes se refugian en el subterráneo; Zelenski clama por la ayuda de Occidente

AFP



Los ataques rusos dejaron vehículos y edificios quemados en la región de Odesa

Reuters AFP y EFE

KIEV. Rusia atacó Ucrania con más de 200 misiles y aviones no tripulados, matando a siete personas y golpeando instalaciones energéticas en todo el país, dijo Kiev, en el embate más masivo y prolongado de toda la guerra, y llevó al presidente ucraniano Volodimir Zelenski a reclamar la ayuda de sus aliados europeos.

Se reportaron cortes de electricidad y de suministro de agua en muchas zonas, incluida parte de Kiev, después de que autoridades afirmaran que el ataque, que se produjo dos años y medio después de la invasión a gran escala, afectó a infraestructuras eléctricas u otras infraestructuras críticas en todo el país.

Rusia intensificó sus embestidas contra la red eléctrica ucraniana en marzo, en lo que Kiev ha dicho parecía un esfuerzo concertado para degradar el sistema de cara al próximo invierno, cuando la población más necesita electricidad y calefacción.

Las fuerzas aéreas derribaron 102 de los 127 misiles y 99 de los 109 drones, dijo en Telegram el comandante de la Fuerza Aérea, Mykola Oleshchuk, quien describió el ataque desde el aire, tierra y mar como "el más masivo" de la guerra.

REUTERS



Cientos de personas se refugiaron en el Metro de Kiev

De acuerdo al primer ministro, Denys Shmyhal, 15 regiones sufrieron daños. Zelenski declaró que se habían producido "muchos daños en el sector energético" y que había discutido la respuesta de Ucrania al ataque con su máximo comandante: "La estamos preparando".

Según Zelenski, Rusia utilizó drones kamikaze Shahed de fabricación iraní.

El Ministerio de Defensa ruso afirmó que sus fuerzas utilizaron armas de alta precisión para atacar importantes infraestructuras energéticas en Ucrania que, afirmó, servían de apoyo al complejo militar-industrial. Enumeró subestaciones eléctricas, estaciones de compresión de gas y lugares de almacenamiento de armas de aviación.

Al norte de la capital fue alcanzada la presa de una central hidroeléctrica. Un vídeo publicado en redes sociales muestra, según los usuarios que lo comparten, una explosión en el momento del impacto contra la infraestructura.

Las explosiones sacudieron el centro de la capital y las defensas aéreas atacaron objetivos en las afueras.

En Kiev parte de la población se refugió en las estaciones de metro subterráneos y en galerías cubiertas.

El último ataque mortífero en la capital se remonta al 8 de julio, cuando un misil ruso impactó en un hospital infantil, causando más de 40 muertos.

Poco después de los bombardeos, un "aparato volador" penetró en territorio polaco, indicó el ejército de ese país, miembro de la OTAN, apuntando que "probablemente" se trataba de un dron.

Zelenski redobló su llamado a los aliados para que se unieran al país en el derribo de misiles y aviones no tripulados sobre el espacio aéreo ucraniano.

También insistió en la necesidad de que sus socios le permitan hacer uso de los misiles de largo alcance que le envían para poder golpear objetivos militares en todo el territorio de la Federación de Rusia y no sólo en ciertas zonas fronterizas como ocurre ahora.

Varios países condenaron los ataques. Estados Unidos denunció un bombardeo "escandaloso" y Reino Unido lo tildó de "cobarde".

Este golpe a la infraestructura eléctrica supone un revés para los esfuerzos ucranianos por recuperar parte de la capacidad de generación perdida antes de que la llegada de las bajas temperaturas dispare la demanda de electricidad.

También se produce cuando Ucrania está ganando terreno en una importante incursión transfronteriza en la región occidental rusa de Kursk, mientras las fuerzas rusas avanzan cada vez más en el este de Ucrania, acercándose al centro de transporte de Pokrovsk.

Rusia, en tanto, avanza en el este de Ucrania, aprovechando que el ejército ucraniano es menos numeroso.

En la región oriental de Donetsk, las autoridades decidieron ampliar las "evacuaciones forzadas de niños y sus padres" en los alrededores de Kostiantinivka, a unos 15 km de la línea del frente, porque se "deterioraron las condiciones de seguridad".

Tanto Rusia como Ucrania niegan haber atacado deliberadamente a civiles. Cada uno de ellos afirma que sus ataques tienen por objeto destruir infraestructuras críticas para el esfuerzo bélico del otro.

7

PERSONAS MURIERON en en la mayor campaña de bombardeos realizada en la guerra

2

LOCALIDADES MÁS tomó el Ejército ucraniano en la región rusa de Kursk, anunció Volodimir Zelenski

AMAGA POR POLONIA

LA OTAN advirtió a Rusia del peligro de que sus ataques a Ucrania lleguen a Polonia, después de que posible dron cayó en su territorio



ALINA GAMBOA COMBS*

Convenciones de partido estadounidense

La Constitución de los Estados Unidos (1789) no incluye ninguna disposición para nominar a los candidatos presidenciales, ya que no anticipaba el desarrollo de los partidos políticos. Sin embargo, los partidos políticos se desarrollaron casi de inmediato.

A principios del siglo XIX, las nominaciones se llevaban a cabo mediante un comité de nominación dentro del Congreso. Este sistema duró hasta que, en 1824, ningún candidato obtuvo la mayoría necesaria y se crearon las convenciones de nominación de los partidos.

El Partido Demócrata celebró su primera convención nacional en 1832 y el Partido Republicano en 1856. A partir de entonces, los partidos han celebrado una convención cada cuatro años para nominar a sus candidatos presidenciales y vicepresidenciales (en 2020 se cancelaron los eventos presenciales).

En la década del 70, tanto las convenciones Republicana como Demócrata se sometieron a una reforma importante que otorgó mayor poder a las elecciones primarias para decidir el candidato presidencial.

En las elecciones primarias, los miembros del partido (aunque hay estados en donde el proceso está cambiando), deciden entre varios candidatos. Una vez que termina la votación primaria en un estado, a cada candidato se le otorga un número de delegados (personas seleccionadas para representar a sus estado o distrito). Luego estos delegados emiten los votos para el candidato de forma oficial en la convención de su partido.

Ya que no se elige propiamente el candidato (o candidata) durante la convención, se han convertido en eventos con guion cuidadosamente organizados. Son eventos mediáticos destinados a mostrar la unidad y la fuerza del partido.

En 2024, la Convención Republicana se llevó a cabo en Milwaukee en julio, pocos días después del atentado en contra de su candidato Donald Trump. La convención reafirmó el dominio de Trump dentro del partido, quien aprovechó el momento para anunciar al candidato a la vicepresidencia, JD Vance. Durante la convención se enfocaron en la importancia de la familia, de la unidad y la importancia de atraer a los votantes más jóvenes. Trump aceptó la nominación de su partido e hizo un llamado a la unidad de la nación.

La Convención Demócrata finalizó la semana pasada en Chicago. La candidata demócrata Kamala Harris aceptó la nominación del partido (después de un cambio controversial anunciando que el presidente Joe Biden no buscaría la reelección) y se formalizó también la candidatura de Tim Walz a la vicepresidencia. Los ponentes mostraron un frente unido contra la oposición republicana en las próximas elecciones. La candidata a la presidencia buscó mostrar que su mayor prioridad es buscar un camino innovador para llevar al país a la fortaleza y una mejor vida para sus ciudadanos.

Al finalizar las convenciones comienza el camino hacia las elecciones generales que tendrán lugar el martes 5 de noviembre (las elecciones de EU se llevan a cabo el primer martes después del primer lunes de noviembre). Aunque las convenciones no nos adelantan quién ganará, si nos dan un vistazo de cómo serán las campañas presidenciales desde ahora hasta el día de la elección.

LIBERTAD CONDICIONAL

LA PERIODISTA Carmela Longo fue excarcelada con y prohibición de salida del país, tras ser imputada por "terrorismo" e "incitación al odio"

EFE



Maduro se reunió con simpatizantes tras una cumbre virtual del ALBA

CANDIDATO OPOSITOR FALTA A CITACIÓN DE FISCALÍA

Rector del CNE invalida comicios

Juan Carlos Delpino, miembro del consejo electoral, denuncia varias irregularidades en el conteo de votos que dio el triunfo a Maduro

EFE, Reuters y AFP

CARACAS. El rector del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela Juan Carlos Delpino denunció "irregularidades" durante los comicios presidenciales del 28 de julio, con lo que, a su juicio, se perdió confianza en la integridad del proceso, así como en los resultados anunciados, que dieron como ganador a Nicolás Maduro.

"Todo lo ocurrido antes, durante y después de la elección presidencial, señala la gravedad de la falta de transparencia y veracidad de los resultados anunciados", indicó Delpino, afín a la oposición, en un comunicado publicado en X, a casi un mes de la celebración de los comicios, Delpino era uno de los cinco rectores del CNE. Está ahora en la clandestinidad.

El rector explicó que ante el desalojo de los testigos electorales en varios centros de votación del país, la falta de transmisión del "código QR a la data center de los comandos", y la falta de solución efectiva del jaqueo denunciado por el ente electoral, le hicieron tomar la decisión de no acudir a la sala de totalización de los resultados de la votación la noche del 28.

"Como rector principal, al no subir a la sala de totalización, carezco de la evidencia que respalda los resultados anunciados", añadió.

Delpino indicó que, tras los comicios, el ente electoral suspendió las auditorías de verificación ciudadana, datos electorales, telecomunicaciones, lo que, dijo, afectó la "cadena de confianza de la auditoría" y generó "incertidumbre".

El CNE informó ayer que acatará la decisión "inequívoca" del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de respaldar la controvertida reelección de Maduro.

En un comunicado, el CNE indicó que "acata la decisión y, en el lapso de ley, cumplirá con lo ordenado por la Sala Electoral" del TSJ, que pidió al ente publicar en su Gaceta el resultado ya anunciado de los comicios.

El tribunal, controlado por magistrados afines al chavismo, confirmó la victoria de Maduro a través de un peritaje judicial del que se desconocen detalles y en el que no fueron invitados a participar representantes de la principal coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática, que denunció fraude.

En tanto, el excandidato presidencial opositor Edmundo González no acudió a una citación de la Fiscalía General, que emitió una nueva convocatoria para hoy martes por la publicación de datos electorales en un sitio web y que las autoridades consideran una "usurpación de funciones".

González, un exdiplomático de 74 años, ya es investigado desde la primera semana de este mes por la publicación de una carta pública dirigida a militares y policías. Esa misma semana la Fiscalía anunció que investigaría a los responsables del sitio web de la oposición que publicó la documentación de la elección presidencial del 28 de julio.

La citación, divulgada el fin de semana por el Ministerio Público en su cuenta de Instagram, era para ayer a las 10:00 horas locales, pero no apareció.

Poco después, el Ministerio Público divulgó en su cuenta de Instagram una nueva citación para González: hoy a la 10:00 horas locales.

Otra ausencia del excandidato a la citación podría acarrear que se ordene su captura, según abogados.



PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA

"Hubo una confabulación de los poderes públicos (que) impide el acceso a los resultados impresos en las actas de escrutinio"

DENUNCIAN REDADAS A CASAS DE DEMÓCRATAS EN TEXAS

Juez frena programa migratorio de Biden

EFE

El plan buscaba regularizar a medio millón de indocumentados, cónyuges o hijastros de ciudadanos de EU

SAN ANTONIO. Un juez federal del estado de Texas decidió bloquear un programa del presidente Joe Biden que buscaba regularizar la situación de medio millón de indocumentados, cónyuges o hijastros de ciudadanos de EU.

Todo ello después de que el pasado viernes una coalición de 16 estados liderados por republicanos demandara al gobierno estadounidense para detener el programa Keeping Families Together (Mantener unidas a las familias), que abrió sus inscripciones el lunes pasado.

Este plan se apoya en el llamado 'Parole in place', que otorga un permiso temporal para permanecer en EU, ofreciendo protección frente a la deportación, así como la posibilidad de obtener un permiso de trabajo.

Y permite a los beneficiados realizar el proceso para obtener una residencia permanente en EU por estar casado o ser hijastro de un ciudadano estadounidense sin tener que salir del país.

REUTERS



Trump habló en la conferencia de la Guardia Nacional de EU en Detroit, Michigan

Donald Trump puso en duda que vaya a debatir con su rival Kamala Harris en *ABC* el 10 de septiembre, al criticar al canal

El juez J. Campbell Barker del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Este de Texas emitió una suspensión administrativa mientras el tribunal considera la denuncia, que estuvo encabezada por el polémico fiscal general de Texas, Ken Paxton.

El juez dijo que la demanda plantea preguntas legítimas sobre la autoridad del gobierno para eludir al Congreso y establecer políticas migratorias.

Por lo tanto, tras esta suspensión el gobierno podrá seguir aceptando solicitudes, pero ya no podrá procesarlas.

Para poder adherirse al programa, el solicitante debe haber vivido en el país un mínimo de 10 años y estar casado antes del 17 de junio pasado.

En tanto, LULAC, el grupo hispano más antiguo de EU, solicitó a la Fiscalía investigar los allanamientos realizados por orden del fiscal de Texas en viviendas de activistas electorales demócratas en bastiones de ese partido por supuesto fraude electoral.

Varias de las víctimas, entre ellos voluntarios y activistas demócratas que impulsan el registro de votantes entre personas mayores y veteranos, especialmente entre la comunidad hispana, denunciaron en una rueda de prensa que sus viviendas fueron allanadas a primera hora del martes pasado.

Criticaron que "Paxton está utilizando su oficina para determinar los resultados electorales".



EFE

Ortega y Murillo, en cumbre de ALBA

Ortega corta relaciones con Brasil

EFE

SAN JOSÉ. El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, dio por rotas las relaciones con Brasil y tildó a su homólogo, Luiz Inácio Lula da Silva, de "arrastrado" y de querer ser el "representante de los yanquis" en América Latina.

Durante una cumbre virtual con líderes de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Ortega criticó a Lula por su posición crítica sobre los comicios celebrados el 28 julio, que concedieron el triunfo al presidente Nicolás Maduro.

El dirigente sandinista dijo que Lula es uno de los presidentes de América Latina que forma parte de los "gobiernos serviles, traidores, arrastrados".

"¡Te estás arrastrando también, Lula! ¡Te estás arrastrando!", exclamó Ortega, que también criticó la anterior gestión de gobierno del mandatario brasileño.

Recordó que en su primera administración estallaron "alborotos" de corrupción como "los escándalos Lava Jato".

"Por eso rompemos relaciones con Brasil", porque "tenemos dignidad", dijo Ortega. Ambos países ya expulsaron a embajadores.

DIPUTADA ARGENTINA REVELA PROYECTO

Planean liberación de varios genocidas

EFE

Arrieta teme por su vida tras amenaza de miembros del partido de Javier Milei

BUENOS AIRES. La polémica por la visita hecha recientemente por legisladores de La Libertad Avanza (ultraderecha) a militares presos por crímenes de lesa humanidad vivió un nuevo capítulo ayer: una diputada libertaria divulgó un presunto proyecto de ley con el que sus correligionarios buscaban dejarlos en libertad.

La diputada oficialista Lourdes Arrieta, quien participó el 11 de julio pasado en la visita a condenados por represión durante la última dictadura argentina (1976-1983), denunció que le dijeron que era "una visita de carácter humanitario" e "institucional" y "nunca" pensó que eran "detenidos por crímenes de lesa humanidad".

Según relató en Radio con Vos, acudieron como diputados de la nación convocados por "gente que estaba metida y coludida queriendo llevar adelante este tipo de proyectos".

La intención del oficialismo quedó en duda, tras la foto de los seis diputados en la cárcel federal de la localidad bonaerense de Ezeiza con exmilitares y exmiembros de las fuerzas de seguridad condenados por delitos de lesa humanidad cometidos en dictadura, entre ellos, Alfredo Astiz, Antonio Pernías, Carlos Suarez Mason (hijo) y Adolfo Donda.

Arrieta develó en su cuenta de X el borrador de un proyecto de ley compartido en un chat de WhatsApp con varios correligionarios, en el que se señala que "transcurridos veinte años desde que el Estado haya tomado conocimiento, mediante acto procesal, de la comisión de un delito, y no se hubiere arribado en ese lapso a una sentencia judicial firme respecto del mismo", se considerará "inconstitucional la prolongación indefinida de los procesos".

También se fija en 25 años "el plazo máximo que tendrá el Estado para arribar a una sentencia definitiva en la sustanciación de cualquier acusación penal formulada a una persona".

"No sabemos qué otro tipo de vínculos o intereses puede haber detrás de todo esto, que está realmente perjudicando la imagen del presidente (Javier) Milei", perteneciente a ese partido, agregó Arrieta. "Tengo miedo por mi vida", dijo.

La legisladora respondió que no está "en su agenda" avalar a los represores, sino que la subieron a un transporte de Diputados para hacer la visita y, tras el escándalo, pidió explicaciones al presidente de la Cámara de Diputados, el oficialista Martín Menem, de quien sugirió que no podía no estar al tanto.

Sus pares le pidieron que se callara, hasta que explotó en una reunión del bloque el miércoles pasado, cuando la echaron del espacio y la "acorralaron", dijo y, en reacción, publicó los chats.



REUTERS

El presidente Javier Milei ha mostrado simpatía por la dictadura argentina

VETARÁ REFORMA

EL GOBIERNO de Javier Milei vetará el proyecto de ley que actualiza las pensiones, que aprobó el Senado y tenía media sanción de Diputados

Investigan a Coca-cola por agua

AFP

En Colombia las autoridades investigan a la empresa por la extrcción de miles de litros de agua "sin restricciones" en un poblado que sufre de falta del líquido

BOGOTÁ. Una autoridad ambiental de Colombia anunció el inicio de una pesquisa que envuelve a una embotelladora de Coca-Cola por presuntamente acaparar agua en un municipio andino, en tiempos de sequía y racionamiento.

El gigante estadounidense de bebidas fue mencionado recientemente en una investigación periodística, según la cual la marca Manantial (perteneciente a Cola-Cola) estaría extrayendo miles de litros de agua "sin restricciones" en La Calera, un poblado pegado a Bogotá.

En la capital colombiana y sus alrededores millones de personas sufren cortes periódicos en el servicio desde abril, debido al bajo nivel de los embalses y la falta de lluvias.

"En la norma es claro que el uso prioritario debe ser para el consumo humano y no para actividades industriales", dijo Alfred Ballesteros, director de la CAR, a Noticias Caracol.

El 11 de agosto el portal periodístico Vorágine señaló que Manantial, una de la siete embotelladoras que tiene Coca-Cola en Colombia, estaba extrayendo más de 279 mil litros diarios de agua en una quebrada de La Calera en medio de la emergencia.

La CAR hará un "estudio hidrológico de la microcuenca para entender cuál es la oferta hídrica (...) cuál es la demanda y con base en eso establecer si hay agua suficiente en primer lugar para las comunidades y en segundo lugar para otra clase de usos", agregó su director.

"Como autoridad ambiental me preocupa más que la gente tenga acceso a agua potable y no podemos privilegiar el uso de un privado por encima de la comunidad", sostuvo.

Manantial tiene licencia para extraer 3.23 litros de agua por segundo en La Calera desde 1981.



REUTERS

La empresa incumple reglas, acusan

Europa Press y EFE

AFGANISTÁN

Repudian norma que silencia a las mujeres

Ya no pueden hablar en lugares públicos y deben usar toda la hiyab; los talibanes defienden nueva ley

MADRID. La Unión Europea (UE) denunció la "Ley para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio" aprobada la semana pasada en Afganistán, asegurando que supone un nuevo obstáculo de las autoridades afganas para la normalización de relaciones con la comunidad internacional.

"El decreto confirma y amplía las severas restricciones a la vida de los afganos impuestas por los talibanes, entre ellas la imposición de códigos de vestimenta, sobre todo ordenando a las mujeres que se cubran el cuerpo y la cara en público. También impone que no se escuche la voz de las mujeres en público, lo que priva de hecho a las afganas de su derecho fundamental a la libertad de expresión", indicaron los 27 países de la UE en una declaración conjunta.

La misión de Naciones Unidas en Afganistán también condenó la nueva ley de los talibanes, lo que arroja "una visión desoladora del futuro".

Los fundamentalistas se hicieron con el control de Afganistán en agosto de 2021, y el pasado jueves recogieron en una Ley para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio muchas de las limitaciones que venían abordando, como la obligatoriedad del velo integral o hiyab para mujeres o la vestimenta de los hombres, forzados a dejarse crecer la barba.

La ley también prohíbe que las mujeres hablen en alto en lugares públicos, constató la representante Especial de la ONU para el país, Roza Otunbayeva.

REUTERS



Las mujeres afganas tienen prohibido escuchar música cantada por mujeres

"PARTE ÍNTIMA"

LA VOZ de la mujer fue declarada "awrah", una parte íntima que incita al hombre, y sólo puede ser escuchada en casos de necesidad

La legislación "extiende las restricciones ya intolerables a los derechos de las mujeres y de las niñas, e incluso el sonido de las voces de las mujeres fuera de sus hogares es aparentemente una falta moral", dijo.

El régimen talibán atribuyó ayer a la "arrogancia" las denuncias internacionales y criticó la "ignorancia" hacia la 'sharia', que utiliza el régimen integrista para seguir recortando derechos y libertades en Afganistán.

Si a los "no musulmanes" les interesa la reforma deberían primero "informarse" sobre los valores islámicos, indicó el gobierno talibán.

OMS lanza plan mundial contra mpox

Europa Press y EFE



AFP

Alerta en aeropuerto de Indonesia

MADRID. La Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó un Plan Estratégico Mundial de Preparación y Respuesta para detener los brotes de transmisión de mpox entre personas mediante esfuerzos coordinados a nivel mundial, regional y nacional.

El plan cubre el período de seis meses de septiembre de 2024 a febrero de 2025, y prevé una necesidad de financiamiento de 135 millones de dólares para la respuesta de la OMS, los Estados Miembros, los asociados, incluidos los Centros de África para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC de África), las comunidades y los investigadores, entre otros.

En breve se lanzará un llamado para recaudar los fondos.

Ese plan busca minimizar la transmisión zoonótica, empoderar a las comunidades para que participen activamente en la prevención y el control de los brotes y promover la investigación y el acceso equitativo a las contramedidas médicas, incluidas las vacunas, dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, en la capital de la República del Congo, Brazzaville.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por GONZALEZ CAÑEDO GUSTAVO en contra de MARIA DE JESUS TORRES EYRAS Y OTRO, expediente número 249/2014, de la Secretaria "B", La C. Juez Décimo Quinto Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó el siguiente proveído que a la letra dice: **AUTO.-** Ciudad de México a uno de julio de dos mil veintidós. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, se ordena emplazar por EDICTOS a la demandada MARÍA DE JESÚS TORRES EYRAS, en términos del auto admisorio, los que se deberá publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO IMAGEN", haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS a recibir las copias de traslado que se encuentran a su disposición en la Secretaria "A" de este Juzgado, y que deberán contestar la demanda en el término otorgado en el auto admisorio. Asimismo, deberá insertarse el proveído de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecisiete..." **OTRO AUTO.-** Ciudad de México, a uno de septiembre de dos mil veintitrés. Agréguese a su expediente el escrito de cuenta del cesionario de la parte actora, y visto su contenido, como lo solicita publíquense los edictos ordenados por auto de fecha uno de julio de dos mil veintidós en el periódico "EL SOL DE MÉXICO", por lo que a fin de dar cumplimiento al emplazamiento de la demandada MARIA DE JESUS TORRES elabórense los edictos correspondientes y pónganse disposición del solicitante..." **OTRO AUTO.-** Ciudad de México, a diecinueve de junio de dos mil veinticuatro. Por practicada la certificación que antecede con fundamento en la fracción IV, del artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, de igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 fracción VIII de la precitada Ley proceda el Secretario de Acuerdos a guardar en el seguro del Juzgado los documentos exhibidos que se precisaron en la certificación, para los efectos legales que haya lugar. A sus autos el escrito que presenta la parte actora, a quien se le tiene realizando las manifestaciones que expone como lo solicita, elabórense los edictos ordenados en autos, a fin de dar cumplimiento con el emplazamiento ordenado a la demandada MARÍA DE JESÚS TORRES EYRAS, tal y como se encuentra ordenado en autos..."

Ciudad de México a 24 de junio de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO DECIMO QUINTO DE LO CIVIL
DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. LUIS ESPINOSA JUÁREZ

app. ZGADO DÉCIMO QUINTO DE LO CIVIL

ISRAEL ORDENA OTRA EVACUACIÓN

ONU frena actividades en Gaza

Reuters, AFP y EFE

"Hoy no podemos cumplir en las condiciones", advierte; misión contra Hezbolá no ha concluido, dice Tel Aviv

GAZA. Las operaciones de ayuda humanitaria de las Naciones Unidas en Gaza se paralizaron el lunes después de que Israel emitiera nuevas órdenes de evacuación para Deir Al-Balah, en el centro de la Franja de Gaza, a última hora del domingo, dijo un alto responsable de la ONU.

"Hoy no podemos cumplir en las condiciones en que nos encontramos", dijo el responsable, que habló bajo condición de anonimato.

Tras más de diez meses de guerra, desencadenada por el ataque sin precedentes de Hamas en suelo israelí el 7 de octubre, el ejército israelí llamó a los habitantes a evacuar varias zonas de la ciudad de Deir al Balah, en el centro.

El ejército indicó que sus tropas iban actuar allí "con fuerza contra Hamas y los otros grupos terroristas".

La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA) se dijo "particularmente preocupada" por esta orden que afecta sobre todo a sectores donde había trabajadores humanitarios de Naciones Unidas y de ONG.

"No nos vamos (de Gaza), porque la gente nos necesita allí", dijo el responsable. "Estamos tratando de equilibrar la necesidad de la población con la necesidad de protección y seguridad del personal de la ONU".

El responsable dijo que el personal de la ONU desplegado en la zona había recibido instrucciones para tratar de encontrar una forma de seguir operando.

Por otra parte, el jefe del Estado Mayor del Ejército israelí, Herzi Halevi, dijo en una visita al norte del país que su misión contra el grupo chiíta Hezbolá "aún no ha concluido" tras el ataque masivo lanzado ayer con más de 100 aviones contra el sur del Líbano.

Tanto Hezbolá como Israel parecieron considerar que el ataque del domingo resolvió, por el momento, la esperada represalia por el asesinato de un alto comandante de Hezbolá en Beirut el mes pasado.

El gobierno israelí dijo que Hezbolá sufrió un "golpe aplastante" pero todavía se necesita una solución duradera.


REUTERS

Palestinos buscan alimento en una cocina benéfica

ATAQUE AÉREO

CINCO PERSONAS murieron en un ataque aéreo israelí contra un campo de refugiados en el norte de Cisjordania ocupada


DANIEL GALEANA
NOA SAINZ
Su voz expresa
la historia
de su vida
N
NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

ALEJANDRO CASTRO @djconchaytoro

La artista confiesa que aunque no está peleada con las estructuras tradicionales de la música pop, intenta trabajar con otras menos convencionales

Hace casi un sexenio de que la cantante, actriz y productora Noa Sainz comenzó a hacer ruido en el circuito del pop independiente mexicano, en aquel entonces con sencillos como *FYT* y *Siempre*, que formarían parte de su primer EP, *No science* (2018).

Desde entonces, sus canciones, que suelen ser una fusión de jazz y R&B con cierto toque de sensualidad, comenzaron a colarse en otros mercados, ayudándola a convertirse en una de las promesas más interesantes a seguir dentro de esos géneros.

También fue con las dos canciones mencionadas que la artista originaria de Saltillo, Coahuila, consiguió un contrato discográfico con Warner Music México y que fue nombrada por YouTube como una de las artistas a seguir en 2019 y 2020.

Luego, sus presentaciones en escenarios tan importantes como los del festival Sónar, Hellow, Bahidorá y Vaivén, abonaron a su creciente reputación como una artista que además se preocupa por entregar una experiencia distinta sobre el escenario.

Y así llegamos a 2024, año en el que después de otro EP y de una gran cantidad de sencillos y colaboraciones, finalmente salió a la luz su primer disco completo, titulado *Isabel LP*, una grabación que, dice, describe la necesidad de desprenderse de las expectativas ajenas para poder encontrar las propias.

Fue en marzo cuando el disco fue editado y tres meses después lo presentó en vivo en una presentación que tenía mucho de teatral y en la que colaboraron con ella varios reconocidos artistas regiomontanos.

"La presentación de *Isabel LP* fue muy especial, porque no se trató de un concierto tradicional, en el sentido de que está el público y enfrente la artista con los músicos, sino que se desarrolló más en un formato como de obra de teatro, con un texto dramático que acompañaba a las canciones del álbum y con cosas más multidisciplinarias, como efectos de tramoya, iluminación y escenografía, además de que la gente estaba arriba del escenario conmigo; creo que fue como una mezcla de teatro y música que nunca lo voy a olvidar", comparte en entrevista con **El Sol de México**.

Ya entrados en particularidades del disco, le pedimos que nos hable de *Azul*, que parece ser una de las piezas más contundentes de esta importante producción.

"Sí, yo creo que es de los tracks más entrañables del álbum, porque es una canción, bastante pesada, por su duración, porque tiene un sube y baja, rapeo, canto, y hay mucha melodía, pero también hay mucha voz hablada... Es una canción que está muy pensada para mi familia, por-



La artista se ha presentado en festivales como Sónar, Hellow, Bahidorá y Vaivén y Pitchfork México

DANIEL GALEANA

"'Cortisol' está inspirada en una etapa en la que quise probar de todo, como para empezar a definir lo que me gusta y lo que no, como en una búsqueda de identidad"

Intensa

LA PASIÓN SEGÚN Noa Sainz


MOVIDA MÚSICA

"Cortisol (Did It To Myself)" es su más reciente sencillo

que les digo: No te apures cuando me veas cabizbaja porque siempre seré la hija que hiciste, y también hablo un poco del desapego hacia la idea que el mundo capitalista te vende del éxito, por eso hablo de que el cielo no se puede comprar, que mejor en la Tierra encuentras tu lugar".

Por otro lado, pareciera que en esta momento de su carrera, la artista está decidida a no perder el tiempo, pues poco tiempo de dar a conocer el disco mencionado, ya había lanzado un nuevo sencillo titulado *Cortisol* (*Did It To Myself*) que no forma parte de los temas de esa producción.

Sobre esta nueva canción, nos cuenta: "Está inspirada en una etapa de mi vida en la que quise probar de todo, como para empezar a definir lo que me gusta y lo que no, o sea, como esa búsqueda de la identidad. Así que es una canción que habla mucho de probarlo todo para entonces saber bien qué caminos tomar".

Sobre los juegos que hace con el *pitch* de su voz en esta y otras canciones, comparte: "En esta particularmente hay un juego en las partes del verso donde las voces se hacen muy agudas, como para enfatizar la idea de que es algo que se está diciendo en tercera persona...

Y en otras como *Azul* y *Como antes*, también tratamos de hacer un juego entre los agudos y los graves, como para dar una idea de los cambios de personalidad por los que he pasado durante mi vida".

Mientras platica con una sonrisa en el rostro, gesticula y mueve las manos, no podemos dejar de notar que lleva en un brazo una gran cantidad de pulseras metálicas, por lo que le preguntamos sobre ese accesorio.

"Ahorita debo traer como 60... Y creo que son poquitas, porque en algún momento las traía en todo el brazo completo... La verdad es que sí pesan algo", confiesa.

Volviendo a los elementos que son importantes para ella en la construcción de su música, nos dice: "También me gustan mucho los silencios... Porque un silencio repentino en una canción puede separar dos partes de la misma o enfatizar una emoción. En general me gusta no encasillarme en una sola estructura a la hora de escribir, no busco las estructuras tradicionales de coro, verso, coro, aunque de repente salen, pues también están bien, pero me gusta la idea de no trabajar a partir de de una estructura tradicional, eso eso es algo que tengo muy presente en el estudio cuando estoy haciendo música, como que siempre me digo: No te preocupes por la estructura, porque eventualmente agarrará a su forma".

Destaca que aunque puede trabajar sola en la elaboración de una canción, para ella tiene más sentido hacerlo de forma colectiva.

"Casi siempre estoy con alguien en el estudio, alguien que esté produciendo. Algunas veces también trabajo completamente sola en mi casa, escribiendo o grabándome, pero normalmente este trabajo es muy colectivo para mí".

"NO HAY QUE SATANIZAR LOS ARREGLOS CON LAS DISQUERAS"

Después de casi dos años trabajando con Warner, el contrato de Noa Sainz llegó a su fin y asegura que para ella hay un balance positivo.

"Estuvimos trabajando con un trato 360 y después pasamos a un contrato ya nada más de distribución, pero ya terminó también. La verdad es que el deal que teníamos era buenísimo, por lo menos a mí sí me convenía, yo creo que esos tratos con disqueras grandes no son malos, porque más bien depende del artista, a unos les va muy bien y a otros no, pero no hay que satanizar eso", subraya.

Sus canciones son una fusión de jazz y R&B con cierto toque de sensualidad, mientras que en el escenario presenta una propuesta muy teatral

Sobre su presencia en festivales de renombre, destaca que además de la oportunidad de haber cantado en el Sónar, también fue importante para ella haber formado parte de la primera edición del festival Pitchfork que se realizó en México.

Y hablando de no perder el tiempo, Noa asegura que ya se encuentra trabajando en nuevas canciones que irá dando a conocer poco a poco.

"Para terminar el disco anterior me tardé cinco años... Y en ese tiempo estuve escribiendo otras canciones que no se quedaron en ese álbum, las cuales ya estoy terminando ahorita, para irlas sacando poco a poco".

También adelanta que formará parte del festival Flamingo Amanecer, con el que visitará varias plazas junto con otras artistas.

"Se vienen tres fechas y el cartel es una mezcla bastante particular, porque vamos a estar Kenia OS, Yeri Mua, Cachirula, Fanna y yo; estaremos en Mérida el 21 de septiembre, en Oaxaca el 19 de octubre y en Querétaro el 26 de octubre... Después de eso tendré una fecha más en Monterrey y espero que también en Saltillo y poder cerrar el año con otra fecha especial en la Ciudad de México".

mente

EFE

CANADÁ



La compañía Lucara Diamonds halló en Botsuana un diamante de 2.492 kilates que se sitúa como el segundo más grande descubierto hasta ahora

EFE

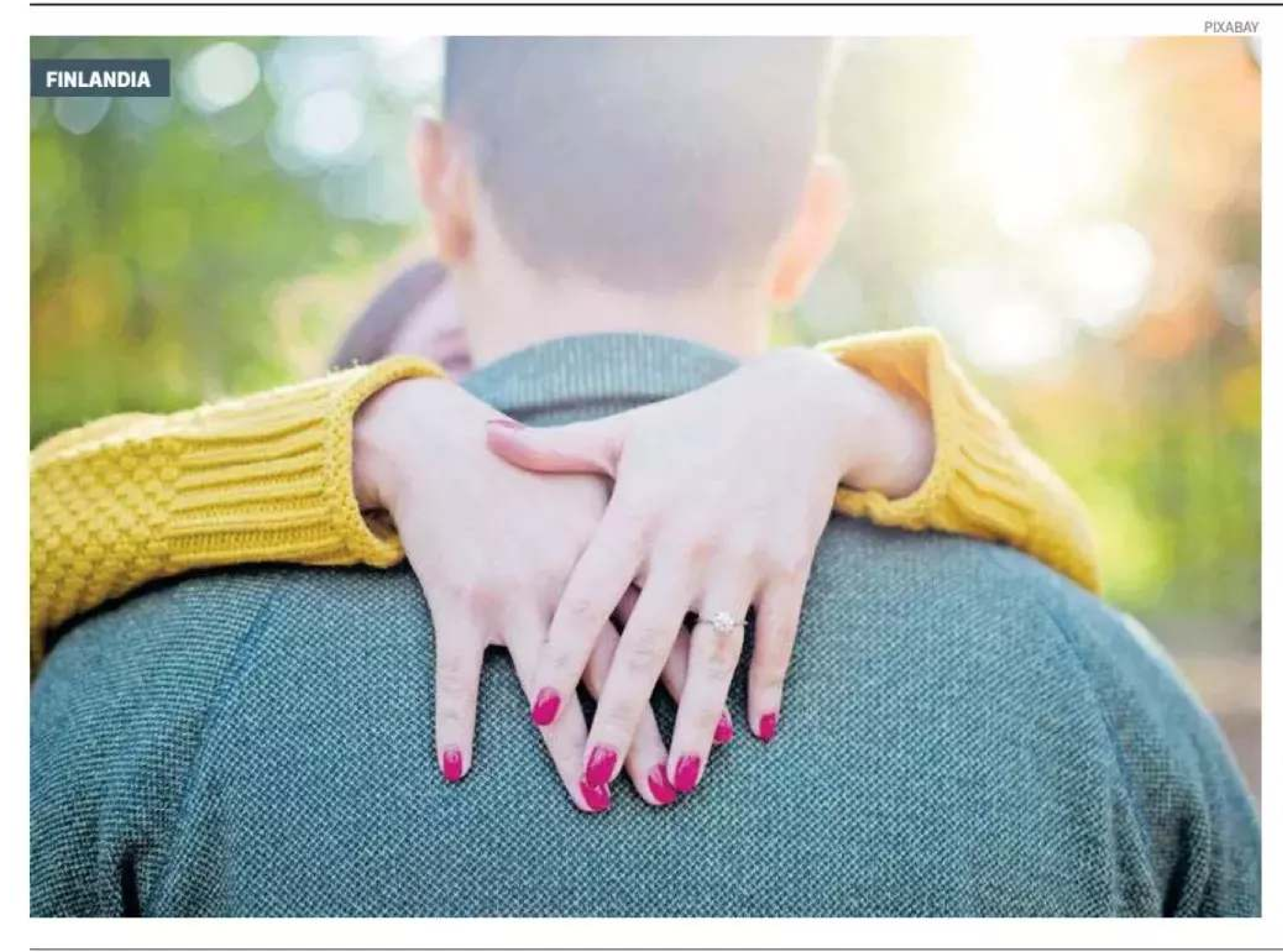
REINO UNIDO



El carnaval de Notting Hill celebró ayer su segunda y última jornada ante la vigilancia de la Policía de Londres, que este año ha registrado incidentes de "violencia inaceptable"

PIXABAY

FINLANDIA



Descubren el origen del amor

Investigadores de la universidad finlandesa de Aalto, han comprobado que el amor se activa en diferentes áreas cerebrales: los ganglios basales, la línea media de la frente, el precuneus y en la parte posterior de la cabeza

EFE

ESPAÑA



Dani Pubill, nieto del desaparecido cantante Peret, apoya la lucha de que la rumba catalana sea reconocida por la Unesco como patrimonio cultural e inmaterial

CORTESÍA: FESTIVAL VIVA LA CONCHA

MÉXICO



El escenario de la Concha Acústica del Parque Agua Azul de Guadalajara, será la sede del festival de música Viva la Concha 2024, que se llevará a cabo el 30 de agosto

Investigan cómo eliminar al mosquito transmisor del dengue

Investigadores de la Universidad de California en Santa Bárbara, detectan la forma en que el Aedes aegypti, logra atacar al humano

AFP

El mosquito Aedes aegypti utiliza el infrarrojo para detectar y alcanzar su objetivo de picar a seres humanos, según un estudio publicado en la revista Nature.

Ese mosquito es uno de los principales vectores de transmisión de virus como el dengue, la fiebre amarilla, el zika o el chikungunya y un daño colateral de su objetivo principal es alimentarse de sangre, preferiblemente humana.

Para lograrlo, integra simultáneamente varios métodos de detección, detalla el estudio realizado por investigadores de la universidad de California en Santa Bárbara.

El Aedes aegypti detecta primero la mínima fluctuación de dióxido de carbono (CO2) en el aire, provocada por la respiración de un ser humano. Esta detección se realiza a más de diez metros del sujeto.

Según los informes, este hecho "aumenta su actividad locomotora e incrementa su reactividad a otros estímulos provenientes del huésped", particularmente las señales olfativas propias del olor humano, detectables a una distancia de uno o dos metros.

Dado que el Aedes aegypti posee una "pobre agudeza visual" la eficacia de estas señales se ve disminuida por posibles corrientes de aire.

"El insecto sabe que está cerca de alcanzar su objetivo cuando se encuentra a menos de diez centímetros de la piel humana, ya que detecta la humedad y el calor", se lee en el informe.

El equipo de la universidad de California, dirigido por el profesor Craig Montell, investigó si esta especie podría utilizar también la radiación infrarroja emitida por todo ser vivo para afinar su posición.

Los investigadores llevaron a cabo un experimento colocando 80 mosquitos hembras en una jaula, a pocos centímetros de dos placas, una a temperatura ambiente de 29.5 grados centígrados, que es común de un país cálido, y la otra a la temperatura de la piel humana que lo normal es de 34 grados centígrados.

Este dispositivo también permitía la emisión de una discreta nube de CO_2 y la difusión del olor de sudor humano proveniente de un viejo guante.

Los investigadores observaron que una sola señal, ya sea CO_2, olor o radiación infrarroja de la placa a la temperatura de la piel, provocaba una respuesta muy débil.

Esta era notablemente más fuerte con una combinación de olor y CO_2, y máxima al asociar la radiación infrarroja, el olor y el CO_2.

Los autores suponen que "la detección por infrarrojos podría ser ampliamente utilizada por los mosquitos para dirigirse hacia huéspedes de sangre caliente". Si es así, mencionan la posibilidad de diseñar "trampas más eficaces".

PIXABAY

EFE

El equipo de la Universidad de California, dirigido por Craig Montell, investigó si esta especie podría utilizar también la radiación infrarroja emitida por todo ser vivo

"El insecto ubica su objetivo a pocos diez centímetros de la piel"

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Aunque tu tono corporal todavía no ha alcanzado sus cotas más altas, te sentirás muy animado a practicar algún deporte al aire libre. Disfrutarás de tu entorno familiar.



TAURO Caminos diferentes los van a llevar a un amigo y a ti a un mismo fin. Los dos pensaron que el otro estaba equivocado y ahora se alegrarán de encontrarse de nuevo.



GÉMINIS Tu trabajo va a ser bien recibido por todos los que te rodean. No habrá críticas ni comentarios maliciosos sobre tus resultados. Tu ánimo estará acorde con el entorno.



CÁNCER El dinero puede ser hoy la fuente de alegría. Además de tener la suerte de tu parte y con ello la posibilidad de ganar algo extra, recibirás buenas noticias de tu trabajo.



LEO Deberás alegrarte por una buena noticia de tu entorno familiar o de amigos. Demuestra que estás por encima de las envidias y tu imagen saldrá muy reforzada para todos.



VIRGO Los malos momentos económicos están a punto de pasar. Podrás utilizar nuevos argumentos para incrementar tus ganancias si te dedicas a los negocios.



LIBRA El deporte que practicas es tu vía de escape para no darle tantas vueltas a la cabeza. Buscarás cualquier ocupación para no pararte a pensar en lo que te preocupa.



ESCORPIÓN La esperanza de que algo de tu alrededor va a cambiar en un periodo de tiempo relativamente corto te mantiene tranquilo y te permite controlar el enfado interior.



SAGITARIO Sentimentalmente no te faltarán problemas, ya que los familiares políticos estarán encima de algunas de las decisiones que has tomado junto a tu pareja.



CAPRICORNIO Los gastos parecen multiplicarse en los últimos días. Es posible que el presupuesto se te haya ido de las manos. Hoy te darás de bruces con la realidad económica.



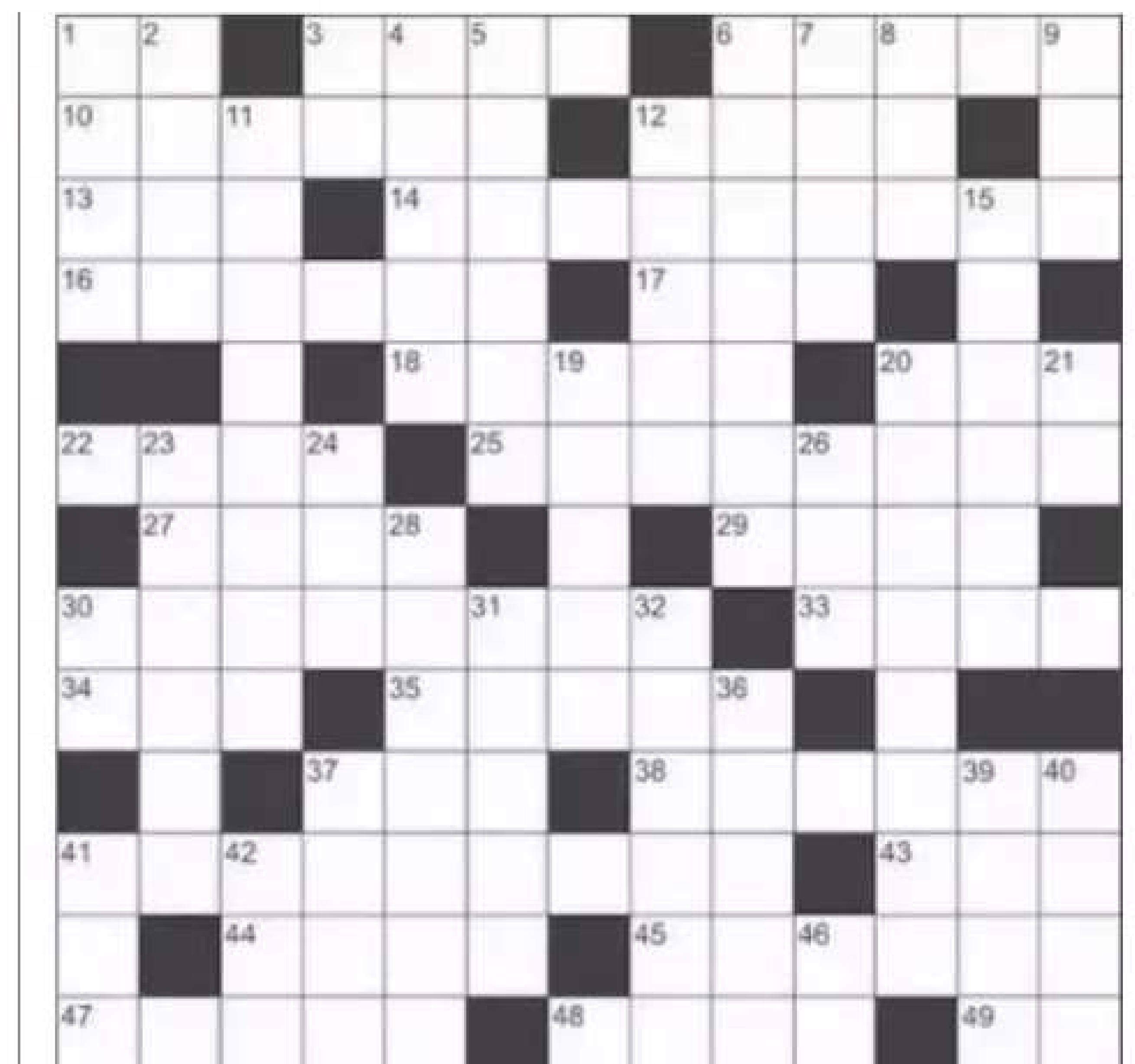
ACUARIO Te reencontrarás con amigos o familiares con los que tuviste algún problema serio por la diferencia de opiniones. La reconciliación será agradable y definitiva.



PISCIS Cuídate. La falta de sueño, alimentación desordenada y demás daños colaterales de las salidas nocturnos podrían afectar a tu organismo, concretamente al estómago. Aprende de tus errores.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Familiarmente, fantasma con que se asusta a los niños.
3. Anual.
6. Árbol liliáceo, de tronco serpentiforme, del cual se obtiene una resina medicinal.
10. Elevarán oración.
12. Hermana del padre o madre (pl.).
13. (Joaquín, 1879-1949) Pianista, compositor y musicógrafo cubano de origen español.
14. Repetirías.
16. Timbal usado en la antigua caballería.
17. Reflexión del sonido.
18. Árbol ebenáceo de madera muy apreciada.
20. Diosa de la aurora.
22. Título de honor dado en Gran Bretaña a los individuos de la primera nobleza.
25. Voz con respecto a otra de la misma asonancia.
27. Perteneciente al rey.
29. Oxido de hierro hidratado mezclado con arcilla, usado en pinturas.
30. Variedad de guinda y cereza sabrosa, mayor y menos tierna que la común.
33. Percibían el sonido.
34. Arete, pendiente.
35. ("Archipiélago ...") Famosa novela de Alexandr Solzhenitsin.
37. Lay.
38. Navarca.
41. (Nicolás, 1473-1543) Astrónomo polaco, quien mantuvo la teoría del sistema heliocéntrico.
43. En la nomenclatura internacional, ohmio.
44. Alce, ante.
45. Hipertrofia de los ganglios linfáticos.
47. Especie de juego de pelota, muy usado en la isla de Chiloé, provincia de Chile.
48. Aten, lien.
49. Símbolo del praseodimio.

VERTICALES

1. Ciudad capital de la República Federal de Alemania desde 1949 a 1990.
2. Sufijo "orina".
3. Terminación de infinitivo.
4. Título de dignidad entre los malabares.
5. Ungía algo con materia grasa.
6. Clérigo que ha recibido la orden del diaconado.
7. Extraño, poco frecuente.
8. De esta manera.
9. Pequeña isla de las rías gallegas.
11. Fabricante de áncoras.
12. Canto fúnebre o lamentación por alguna calamidad o desgracia.
15. Cubierta llana de un edificio por la cual se puede andar.
19. Perteneciente o relativo al asno.
20. Metieron en el agua el cáñamo o esparto para su maceración.
21. Conozco.
23. Banda que los romanos se ponían al cuello, y cuyas puntas bajaban por el pecho.
24. Entregar, donar.
26. Árbol venezolano de madera imputrescible.
28. Reptil saurio de cuerpo largo y casi cilíndrico y patas cortas.
30. Símbolo del galio.
31. Garduña, mamífero carnívoro mustélido.
32. Embarcación filipina que sirve únicamente para conducir carga.
36. Cavidad de una roca revestida de una sustancia cristalizada.
37. Aliento, vigor.
39. Pequeño circuito integrado que realiza numerosas funciones en ordenadores y dispositivos electrónicos.
40. Querer, estimar.
41. Oxido de calcio.
42. Dios griego de los rebaños.
46. Preposición.



B	U	F	E	T	E	■	C	A	L	C	E	■
A	C	■	A	U	C	■	E	M	I	R	■	S
T	A	S	■	T	U	N	D	I	D	U	R	A
E	S	A	S	■	O	I	A	N	■	Z	E	N
R	E	L	E	O	■	E	C	O	T	A	D	O
I	■	I	M	B	E	L	E	■	U	R	I	■
A	U	■	O	I	L	■	A	I	R	■	L	E
■	N	A	L	■	A	P	R	O	B	E	■	N
C	A	D	A	L	S	O	■	N	I	D	A	L
A	R	O	■	E	T	N	A	■	T	I	T	A
V	E	R	A	N	I	E	G	O	■	L	O	T
E	■	E	N	O	C	■	U	N	O	■	N	A
■	A	S	O	N	O	■	A	U	L	L	A	R

TE LA PONGO FÁCIL
RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

HOJAS DE PARRA RELLENAS DE ARROZ



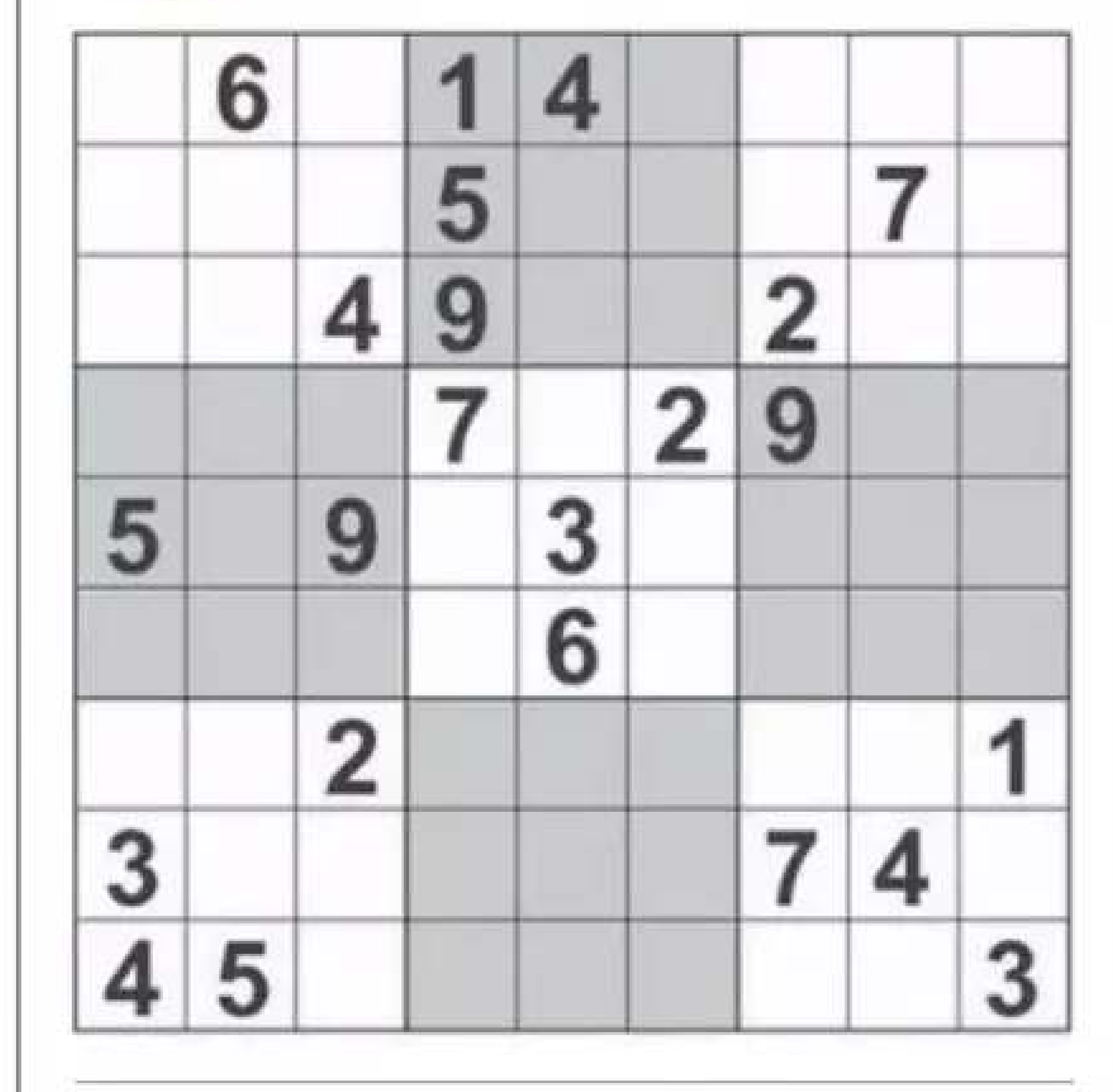
INGREDIENTES:

- 1 frasco de hojas de parra
- 2 tazas de arroz precocido remojado
- 1 cdita. de ajo con cebolla
- 250 grs. de carne de res o cordero molida
- Sal y pimienta

MODO DE PREPARARSE

1.- Mezclar el arroz, el ajo con cebolla y la carne perfectamente, sazonar con sal y pimienta.
2.- Rellenar las hojas de parra y acomodarlas en una vaporera o una olla express.
3.- Cocinar por 20 mins. a fuego bajo si es olla express ó 35 min. en vaporera.
4.- Servir acompañadas de jocoque seco o yogurt natural con ajo y limón.

SUDOKU



	6		1	4				
			5				7	
		4	9			2		
			7		2	9		
5		9		3				
				6				
		2						1
3						7	4	
4	5							3

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

6	1	8	3	9	4	7	5	2
5	4	3	1	7	2	8	6	9
7	2	9	5	8	6	4	1	3
3	6	7	8	2	9	1	4	5
2	5	1	4	6	3	9	8	7
8	9	4	7	5	1	2	3	6
1	7	5	9	3	8	6	2	4
4	3	6	2	1	7	5	9	8
9	8	2	6	4	5	3	7	1



Recuerda A GABO CON CUMBIA

Eugenia León graba nueva versión de Macondo, tema inspirado en la novela *Cien años de soledad;* recomienda a los más jóvenes leer para saber expresar de diferente manera sus sentimientos

KEVIN ARAGÓN

Aunque no se anima a decir que fue amiga del escritor Gabriel García Márquez (1927-2014), la cantante mexicana Eugenia León afirma que conocerlo y frecuentarlo en algunas ocasiones durante noches de bohemia marcó su vida.

Es por eso que este 2024, año en que se cumple una década de la partida del célebre colombiano, ella canta con gran sentimiento su propia versión en cumbia norteña de la ya clásica canción popular *Macondo*, para así celebrar una vez más la mágica historia de la novela *Cien años de soledad*.

"Lo conocí en 1991, en una comida en la que estaban varias personalidades, como Consuelito Velázquez, Carlos Monsiváis, Oscar Chávez y más... Una noche que fue histórica para mí. Él era un bohemio que adoraba y sabía mucho de música, era encantador, una persona que se sabía una celebridad, y a la que le llamaba la atención lo que yo hacía y cómo cantaba", relata Eugenia León, en entrevista con **El Sol de México**, mientras sonríe al recordar al colombiano en una fotografía en la que aparece junto a él y que subió en su página de Instagram.

UNA DECISIÓN MÁS QUE NATURAL

Tras mencionar que la primera vez que escuchó *Macondo* fue con la versión del cantante y actor Oscar Chávez, *El caifán mayor*, Eugenia León explica que, en realidad no se trata de la primera vez que interpreta esta famosa canción compuesta en 1969, por el compositor peruano Daniel Camino Diez.

"Fue una decisión que se dio, creo yo, de manera natural. Chávez fue mi amigo, aparte de que fue mi mentor. Así pasaron los años y cuando murió, que fue en la pandemia, muchos amigos estábamos tristes, nos reunimos para hacerle un homenaje y yo canté *Macondo* solamente con guitarra.

"Y ahora que en 2024 subimos a Tik-Tok esa versión, y vimos que le fue muy bien y a la gente le gustó mucho, decidimos grabarla. Es algo que me emocionó mucho, por el gran número de aristas de significados y circunstancias personales y estéticas que hay en esta canción", afirma la cantante quien quiso hacer esta versión en cumbia norteña por estar ella enfocada últimamente en representar música de las regiones de México, sin olvidar la relación que tiene la cumbia, al ser un género originalmente colombiano, muy apreciado por el mismo Gabo.

LA MAGIA DE UNA BUENA CANCIÓN

Sobre esta canción, Eugenia opina con una sonrisa, que se trata de una composición que se "defiende por sí sola", la cual provoca que la gente se "vea seducida sin que se preocupe por no saber en dónde está Macondo", ya que se da la posibilidad de identificarse con lo que dice, como en el verso "eres, epopeya del pueblo olvidado".

"Es lo mismo que logra la novela. En ella sí, está Colombia y el Caribe; y sí, en ella se ve la historia y proceso de América Latina y sus movimientos sociales, pero uno se puede en verdad sentir parte de ella cuando la lee.

"Creo que a la gente le pasa como me pasó a mí, antes de leer el libro yo ya quería mucho a esa canción, porque de eso se trata la magia de una buena canción, que te cuente y te sepa contar una historia", agrega la compositora, quien aconseja a los nuevos artistas a acercarse más a la literatura para así perfeccionar, tanto sus composiciones como formas de cantar.

"Mi sugerencia respetuosa es que lean buena literatura, les va a soltar mucho la pluma. Así van a poder tener acceso a un nuevo banco de lenguaje y sentimientos expresados de otras maneras que no sólo se limitan a decir te quiero o qué buena estás", finaliza, quien afirma que *Cien años de soledad* es una de sus lecturas de cabecera en la que siempre descubre algo nuevo.

CORTESÍA: EUGENIA LEÓN

> "Él era un bohemio que adoraba y sabía mucho de música, era encantador, una persona que se sabía una celebridad, y a la que le llamaba la atención lo que yo hacía y cómo cantaba"
>
> **EUGENIA LEÓN**
> CANTANTE

Gossip

Sarah Rivens conquista el internet y las librerías

La trilogía *Captive*, que creció a través de la plataforma Wattpad y se convirtió en un fenómeno de venta en Francia, llega a México

KEVIN ARAGÓN

En 2019, como muchos de escritores aficionados, Sarah Rivens empezó a compartir sus textos de manera independiente en internet. Con el tiempo, curiosos lectores se vieron atraídos por sus historias, inscritas en el género del *dark romance*, el cual se caracteriza por combinar sexo, violencia, amoríos y ambientes oscuros.

Hoy esta joven escritora francesa de origen argelino, a sus 25 años, se ha convertido en el gran fenómeno en las librerías, con su trilogía, *Captive*,en la que narra la vida de la joven *Ella Collins*, que, con la intención de ayudar a su familia, primero ingresa al mundo de la prostitución donde es utilizada como "moneda de cambio", para luego adentrarse en las entrañas del mundo de la mafia, donde conoce al líder del clan.

"Aun no puedo creer lo que está sucediendo, ni que mi libro haya sido traducido y ahora esté en México. Al principio escribir era algo más personal, yo ni siquiera quería que la gente me leyera, pero una amiga me impulsó a hacerlo, diciendo que era una pena que no lo compartiera y fue así que todo comenzó", comenta en entrevista virtual con **El Sol de México.**

Perteneciente a una generación que creció plenamente en la era digital, Rivens cuenta que su primer acercamiento a la literatura sucedió en la escuela, a través de clásicos que no le gustaron demasiado, pero que fue por las plataformas digitales que pudo encontrar historias que capturaran su atención.

"Cada quien es libre de hacer lo que le haga sentir mejor. Hay quienes empiezan a escribir y lo comparten, con la posibilidad de tener reacciones, otros deciden hacerlo de la forma más clásica y se acercan a las editoriales con un manuscrito. Yo he preferido que fuera así (desde lo digital), porque me ha permitido tener proximidad con mis lectores".

CORTESÍA: ROMAISSA DJIDEL



Representa a las nuevas generaciones

Lo que importa es seguir haciendo cine

Lila Avilés recibe con orgullo las 15 nominaciones al Ariel por la película *Tótem*, ya busca su próximo proyecto

FROYLAN ESCOBAR LARA

Lila Avilés tiene un espíritu libre. Si bien agradece que en ocasiones ha recibido medallas por su trabajo, no es de las que se quedan esperando una palmadita en la espalda o hace proyectos para tener galardones; al contrario, ella siempre se ha identificado con una personalidad salvaje, en la que no le importa si recibe ovaciones o no, mientras concrete sus sueños.

Esa misma mentalidad aplica en su labor como cineasta, en la que no busca contar historias comerciales, sino plasmar momentos especiales que la marquen, que incluso pueda realizar alguna catarsis personal.

"A mí Agnès Varda (directora, actriz y guionista), me enseñó muchas cosas, una de ellas es que: 'es más valioso ser cineasta que ser un perrito con medallas', a mí me gusta el perrito salvaje, que va, que se mete, que puede aullar como lobo o puede hacer lo que se le dé la gana y creo que esa vitalidad no se nos puede olvidar", afirmó Avilés en entrevista.

"Obviamente es pensar hacer cine por la dicha que es hacerlo, algo lindo de ella es que, en medio de una película se iba a grabar otra cosa, sin necesidad de un reconocimiento, o un aplauso, obviamente es muy gratificante y se buscan esas motivaciones, también, claro que hay un ego implícito, no sólo en mí sino en cualquier artista, pero uno no se puede olvidar de esa base que es tan bonita del porqué hacer cine", agregó.

Así fue como nació la idea de *Tótem*, su segunda cinta, luego de *La Camarista* (2018), que estuvo a un paso de representar a México en los Premios Oscar de este año y que ahora es la máxima nominada por la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), con 15 menciones para la entrega 66 de los Premios Ariel, entre las que destacan Mejor Película, Dirección, Coactuación Femenina, Masculina y Guion Original, entre otros.

"El trabajo tiene que hablar por nosotras, en todos los sentidos porque la gente no se voltea a ver quién hizo la película, ¿a quién le va a importar mi nombre? ¡A nadie! El trabajo habla por nosotras, por nosotros, por todos, si uno pone ese sentido de responsabilidad, al final no importa quién realice el largometraje sino el trabajo finalizado, es muy lindo que el trabajo hable por nosotros", expresó.

LA ENSEÑANZA DE TÓTEM

Tótem cuenta la historia de *Sol*, una pequeña niña de siete años que pasa el día en casa de su abuelo ayudando a los preparativos de una fiesta sorpresa para su padre. A través de la visión de una niña se aborda la pérdida de un familiar. El filme es protagonizado por Naíma Senties, Montserrat Marañón, Marisol Gasé y Saori Gurza.

"Esta película me ha enseñado más, desde la producción, la dirección, el casting, desde muchas capas y lo que he aprendido es que los premios son el regalo más grande, pero al final no sirven de nada si no puedes hacer tu siguiente película, entonces hay que también ponerle mucha energía.

"El chiste es que no pare la rueda, pero pues obviamente el cine son procesos, tiempos, uno tiene que ponerse su máscara de productora, economista, de entrar a esas aguas horrorosas de los números, pero luego también son las virtudes, así que hay que trabajar para que el otro filme salga", indicó la directora, quien está en búsqueda de su siguiente proyecto.

Los Premios Ariel se llevarán a cabo este 7 de septiembre, en el Teatro Degollado, en Guadalajara, Jalisco.

EDGAR NEGRETE LIRA / CUARTOSCURO.COM



Agradece los premios, pero sabe que no son lo más importante

BUSCA EL TRIUNFO

LA PELÍCULA

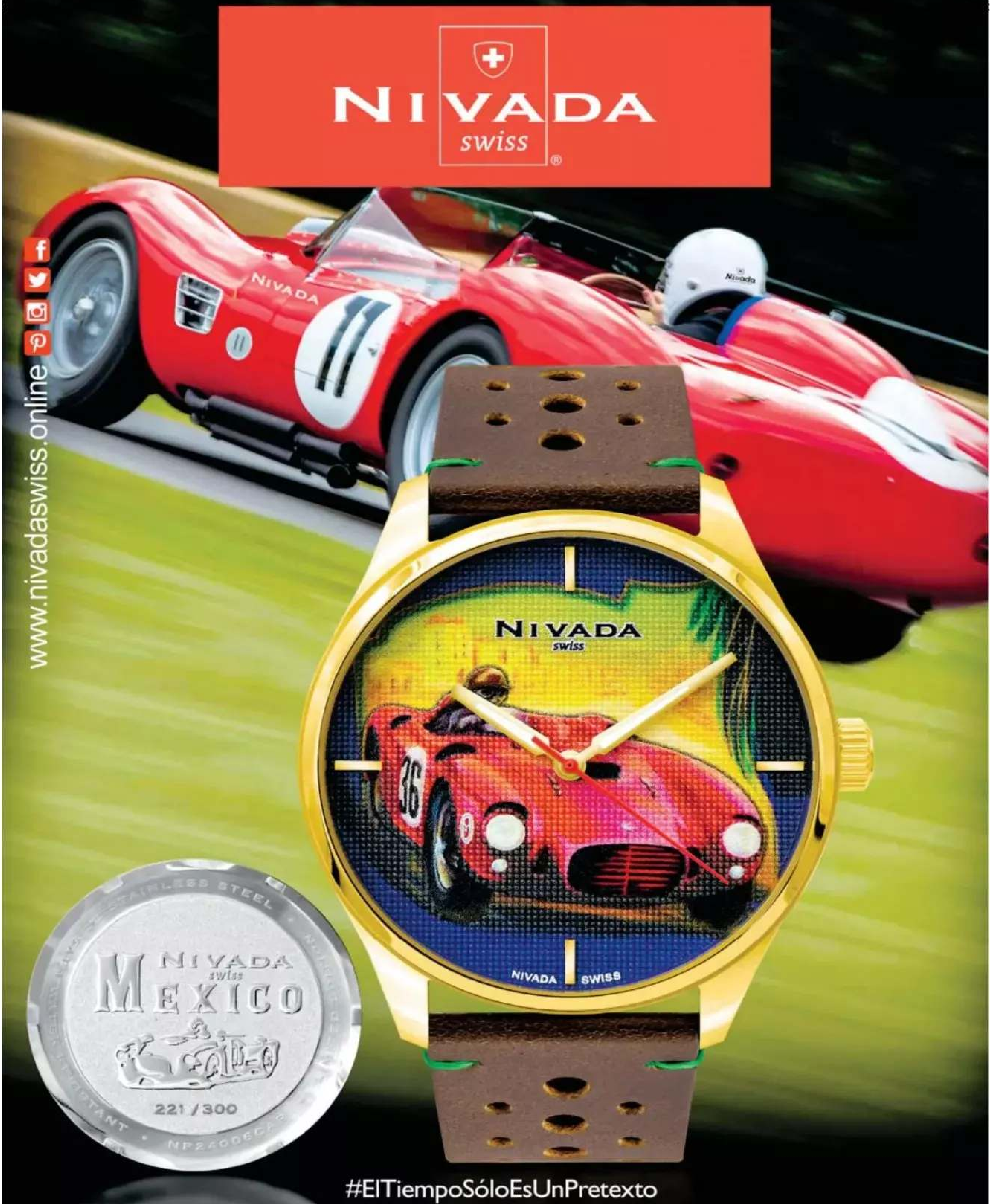
Tótem, disponible en la plataforma de streaming Netflix, aspira a ser reconocida en las siguientes categorías:

- **Película,** Dirección y Guion original: Lila Avilés
- **Revelación Actoral:** Saori Gurza
- **Coactuación masculina:** Mateo García Elizondo
- **Coactuación femenina:** Marisol Gasé y Monserrat Marañón
- **Diseño de arte:** Nohemí González
- **Edición:** Omar Guzmán
- **Fotografía:** Diego Tenorio
- **Sonido:** Rune Palving, Daniel Rojo Solís, Guido Berenblum
- **Maquillaje:** Vanessa Coty


ESPINOZA PAZ
CHIQUIS
JAIME CAMIL
LOLA CORTÉS
ARTURO LÓPEZ GAVITO
La Academia
DOMINGO
8:00 PM
azteca UNO
Disney+
Totalplay


NADA MÁS FUERTE QUE EL AMOR
EL ÁNGEL DE AURORA
LUNES A VIERNES
4:30 PM
las estrellas


¡CHÓCALAS
Compayito!
PARADOS POR LA MAÑANA
NUEVA TEMPORADA
ESTE DOMINGO
7:30 PM
las estrellas


NIVADA
swiss
www.nivadaswiss.online
NIVADA
NIVADA
swiss
NIVADA SWISS
NIVADA
swiss
MEXICO
221 / 300
STAINLESS STEEL
#ElTiempoSóloEsUnPretexto
Boutique RAYMOND WEIL GENEVE / Nivada (Joyeria Borda Santa fe , local 545)
Tel:+52 55-8424-2239

MARTES
27 DE AGOSTO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,721 | ETAPA II



ESTO®
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

JUAN CELAYA PASÓ DE LA FRUSTRACIÓN A LA GLORIA, Y DESPUÉS DE UN CICLO OLÍMPICO DESASTROSO, ASEGURA QUE LA MEDALLA DE PLATA EN PARÍS 2024 TUVO UN SIGNIFICADO MAYÚSCULO: "FUE MI MOMENTO MÁS FELIZ", DICE A **ESTO**, AL TIEMPO QUE AGRADECE A SU ENTRENADORA MA JIN Y A SU COMPAÑERO DE AVENTURA, OSMAR OLVERA 4 >

POR KAREN MORÁN
FOTO: OSWALDO FIGUEROA

¡IMBORRABLE!

LIGA MX

FOTO: MEXSPORT

2 >

EL CLÁSICO JOVEN LLEGA EN EL PEOR MOMENTO DE JARDINE CON LAS ÁGUILAS DEL AMÉRICA

SELECCIÓN

FOTO: REUTERS

8 >

SVEN GÖRAN ERIKSSON, EX DIRECTOR TÉCNICO DE MÉXICO, FALLECE A LOS 76 AÑOS

FOTOS: CLUBAMERICA

André Jardine (c) intenta corregir los errores que se han cometido en Coapa.

EN SU PRIMER AÑO REGISTRÓ 3 CAÍDAS EN 34 JUEGOS DE FASE REGULAR, LAS QUE AHORA PRESENTA

JARDINE VIVE SU PEOR MOMENTO EN COAPA

De bajos vuelos

POR **RUBÉN BERISTÁIN**



Todo lo que sube tiene que bajar. El vuelo de las Águilas llegó a lo más alto con un bicampeonato y cuatro trofeos seguidos, pero actualmente todo va en picada.

Ya sea por la famosa ley de gravedad o simplemente por todas las circunstancias adversas que han sufrido en las últimas semanas, pero el América vive su peor momento con el director técnico André Jardine al mando y los números son fríos, pero así lo demuestran.

Además de su fracaso en la Leagues Cup, en el torneo de la Liga MX no han mejorado mucho las cosas. El cuadro azulcrema sufrió su tercera derrota del Torneo Apertura 2024 el pasado fin de semana y contra todos los pronósticos, Puebla venció a los de Coapa con un sólo gol. Un número de derrotas en fase regular que tardó más de nueve meses en darse en el primer año del técnico brasileño, pero que ahora tan sólo demoró cinco fechas (más de dos meses).

Si se toma en cuenta que un torneo mexicano cuenta con 17 jornadas, fueron un total de 34 partidos los que disputó el cuadro americanista en el último año futbolístico en lo que se le denomina como temporada regular sin contar Liguilla. En dicha cantidad, el equipo capitalino sólo perdió tres veces, además de que empató nueve ocasiones y ganó 22 cotejos.

PRIMEROS 34 PARTIDOS DE FASE REGULAR



PRIMEROS 5 JUEGOS DEL APERTURA 2024





El brasileño trabaja a marchas forzadas para revertir el mal momento azulcrema.

En el primer partido de la gestión de Jardine contra FC Juárez sufrió un revés (1-2), luego duró invicto 22 partidos de la misma competencia hasta que sucumbió contra el Pachuca en la séptima fecha del torneo siguiente (2-1) y después en la penúltima jornada perdió contra Pumas (2-1). Tres derrotas en 34 juegos.

En este actual certamen ya juntó la misma cantidad en sólo cinco partidos, debido a las derrotas contra Atlético de San Luis, Tigres y Puebla, que lo ubican incluso fuera de la zona del Play In, exactamente en el peldaño 12, aunque todavía con varios partidos por delante para tratar de recuperarse.

SUS COMIENZOS HASTA LA QUINTA FECHA CON JARDINE

TORNEO	PUNTOS
Apertura 2024	6
Clausura 2024	11
Apertura 2023	10

180 MINUTOS SUMAN LAS ÁGUILAS SIN GOL ENTRE LEAGUES CUP Y LIGA MX

SU PEOR COMIENZO

Eso ha provocado que el entrenador André Jardine tenga su peor comienzo con las Águilas del América en los tres torneos que ha dirigido a los de Coapa.

Por ahora suma seis puntos, producto de dos triunfos, cero empates y los tres descalabros mencionados. Una cosecha mucho menor a lo que hizo en los dos torneos pasados.

En el Apertura 2023 sumó 10 unidades en sus primeros cinco partidos con tres victorias, una igualada y sólo un revés. Mientras que en el Clausura 2024 cosechó 11 puntos con también tres éxitos y dos empates, invicto que duró siete semanas, que ahora estuvo muy lejos de igualarlo.

CRUZ AZUL, CON ANSELMI AL MANDO

Reluce la maquinaria

EL DT IGUALÓ EL SEGUNDO ARRANQUE MÁS PRODUCTIVO EN PUNTOS Y TAMBIÉN CON MENOS GOLES RECIBIDOS

POR **RUBÉN BERISTÁIN**



Si en su torneo de debut alcanzó cifras destacadas y que muchos entrenadores no lograron en más tiempo, ahora en el Torneo Apertura 2024 todo ha sido mejorado. El Cruz Azul, de Martín Anselmi, en las primeras cinco jornadas del torneo ha registrado su segundo mejor comienzo en puntaje y también el segundo mejor arranque defensivo en goles recibidos en su historia dentro de los torneos cortos, que actualmente lo tienen como favorito para llevarse el Clásico Joven ante América del próximo fin de semana. Sobre todo, por la distinta realidad que viven dos de las más grandes instituciones de la capital, pero será cuando ruede el balón en el estadio Ciudad de los Deportes por la noche del sábado cuando se descubra. Mientras tanto son las estadísticas las que ponen delante a los Cementeros.

MEJORES PUNTAJES CEMENTEROS

La Máquina no ha dejado de pitar en el certamen local. Con cuatro triunfos ante rivales como Mazatlán, Monterrey, Tijuana y Querétaro, y un empate complicado logrado contra Toluca, ostenta el liderato y conserva su invicto que lo tiene con una cosecha de 13 puntos, la cual es la mayor que ha logrado en los últimos seis años en las primeras cinco fechas de cualquier campeonato. La vez pasada que ocurrió algo similar fue en el Apertura 2018 con Pedro Caixinha al mando con la misma cantidad de unidades, algo que también logró en 2014 y en 1998, ambas con Luis Fernando Tena como entrenador celeste.

En ese sentido, la más grande producción de puntos en el mismo número de partidos que ahora fue en el Clausura 2005. Con el timonel argentino Rubén Omar Romano ganó cinco veces de manera seguida que tuvo una sumatoria de 15 unidades en total para su mejor arranque y que ha sido inigualable a pesar de que han pasado casi dos décadas.

LOS RESULTADOS DE CRUZ AZUL EN EL AP2024 TRAS LAS CINCO PRIMERAS FECHAS







13

UNIDADES REGISTRAN LOS CEMENTEROS HASTA LA QUINTA JORNADA

LA MEJOR DEFENSIVA AZUL

Uno de los aspectos que el técnico Martín Anselmi ha destacado en su equipo es el tema defensivo. Esa ha sido su mayor prioridad desde que tomó el timón. Ya el torneo pasado había sido una de las mejores zagas hasta esta misma fecha con sólo tres tantos encajados, pero ahora con tan sólo un gol recibido, y cuatro metas invictas del portero colombiano Kevin Mier, se ha convertido en la segunda mejor defensa celeste de todas las registradas desde 1996.



FOTO: @CRUZAZUL

Martín Anselmi pone mucho énfasis al trabajo de la línea defensiva y los resultados se están dando.

MEJORES INICIOS DESPUÉS DE CINCO PARTIDOS

TORNEO	PUNTOS
Clausura 2005	15
Apertura 2024	13
Apertura 2018	13
Clausura 2014	13
Invierno 1998	13
Verano 1998	13
Apertura 2010	12
Apertura 2006	12
Apertura 2005	12

MEJOR DEFENSIVA HASTA LA QUINTA FECHA

TORNEO	GR*
Clausura 2015	0
Apertura 2024	1
Apertura 2018	1
Apertura 2016	2
Apertura 2012	2
Clausura 2024	3
Clausura 2022	3
Guard1anes 2021	3

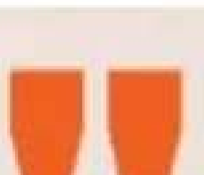
* GOLES RECIBIDOS

9

PARTIDOS SIN PERDER SUMA CRUZ AZUL ENTRE LEAGUES CUP Y LIGA MX

"Es lo que más valoro de un equipo, la parte defensiva me quita más tiempo porque me gusta defender bien, así se está más cerca de ganar el partido. Los goles anulados no son casualidad, están entrenados, pero el trabajo que hace la defensa desde el medio campo me llena de orgullo", dijo el técnico en su última conferencia de prensa después del triunfo en La Corregidora.

De la misma manera tuvieron que pasar seis años para algo igual. Fue en el Apertura 2018, con el *Forcado* portugués, cuando había tenido la misma marca de un sólo festejo en su contra en los cinco primeros partidos del torneo. Puebla, Chivas Tigres y León se fueron sin anotaciones. Mientras que en el Clausura 2015, con el *Flaco* Tena en el banquillo, ha sido el único registro sin ningún gol en la quinteta de encuentros inaugural de un torneo corto.



Es lo que más valoro de un equipo. La parte defensiva me quita más tiempo porque me gusta defender bien, así se está más cerca de ganar el partido"

MARTÍN ANSELMI
DT CRUZ AZUL

2005

EL TORNEO CUANDO CRUZ AZUL TUVO SU MEJOR ARRANQUE

Plata que supo a oro, por esfuerzo

Luego de lanzar el último clavado en París 2024, junto a Osmar Olvera, Juan Celaya tiene presente lo que primero que pensó cuando vio las calificaciones en el tablero: "Fue como de "'chin' no es de oro. Nos dijeron que necesitábamos 86 puntos para la medalla de oro y yo vi 84 y dije 'nooo', luego me acordé que como quiera era medalla de plata y dije 'ah, como quiera ganamos', y ya empecé a abrazar a todos a brincotear, ya era como soy medallista olímpico".

Y es que, por un segundo, la afición mexicana se ilusionó con cantar el Himno Nacional en el Centro Acuático de París, sin embargo, por un par de puntos, para algunos de manera injusta, Juan y Osmar se quedaron con la plata.

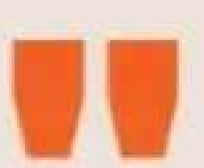
"Ese clavado valía más, ese clavado valía ochos y me vino a la mente justo que 'tú sabes (los chinos) que no ganaron la de oro, que era de nosotros, que era de México, todo el mundo, lo supo, pero falto comentarle eso a los jueces", confesó el regiomontano a ESTO.

A pesar del color, Juan Celaya sabe que es el mayor logro deportivo y que implica una gran responsabilidad, es por ello que puede asegurar que efectivamente, una medalla olímpica es muy distinta a todas las demás.

"Sabe, sí diferente, realmente no la probé, pero es un logro mucho más grande, porque realmente, yo dije, no pues es otro pedacito de metal, si es el sueño de toda mi vida, pero no sabía realmente qué venía después de una medalla olímpica, ganarla fue una cosa y regresar a tu tierra, regresar a México, regresar a Monterrey, ya eres un héroe nacional, ya me dicen ahora el Niño Héroe, ahora también, esa gran responsabilidad que viene con la medalla es de lo que hablaba Spiderman, un gran poder lleva una gran responsabilidad", dijo entre risas a ESTO. / KAREN MORÁN

84

PUNTOS SUMARON EN EL ÚLTIMO CLAVADO EN PARÍS 2024



Ese clavado valía más, ese clavado valía ochos y me vino a la mente justo que 'tú sabes (los chinos) que no ganaron la de oro, que era de nosotros"

JUAN CELAYA
MEDALLISTA

Juan Celaya, con el lábaro patrio, y la medalla olímpica bien puesta.

FOTOS: OSWALDO FIGUEROA

CORONÓ TRABAJO EN JO

ALCANZÓ LA GLORIA

JUAN CELAYA, JUNTO A OSMAR OLVERA, SE REINVENTÓ PARA COLARSE EN EL ÚLTIMO MINUTO A PARÍS Y CUMPLIR EL SUEÑO DE NIÑO

POR **KAREN MORÁN**

Mi momento más triste fue cuando me tuve que volver a irme de mi casa, cuando tomé esa decisión de salirme de nuevo y volver a buscarme, a encontrar al Juan Celaya que quería ir a unos Juegos Olímpicos, que quería tres Juegos Olímpicos"

JUAN CELAYA
MEDALLISTA

Juan Celaya recuerda perfectamente el momento. Fue en 2009, después de ganar tres medallas de oro en el Campeonato Panamericano Junior, cuando pensó "ok, a lo mejor y esto sí es para mí", y decidió que los clavados serían su vida, con el único objetivo de subirse al podio en unos Juegos Olímpicos. Quince años después, el sueño se hizo realidad.

Sin embargo, de ese momento a la fecha, el anhelo de Juan se vio frustrado en más de una ocasión. En Tokio 2020 se quedó en la antesala del podio al finalizar en cuarto lugar junto a Yael Castillo, y rumbo a París 2024, casi se queda sin su segunda justa, pues el clico olímpico no resultó satisfactorio.

"Mi momento más frustrante en estos tres años fue el no clasificar a ningún evento importante; Juegos Centroamericanos, Panamericanos, ningún evento olímpico en Campeonatos del Mundo, quedarme muy cerca de la medalla en un metro en Fukuoka, eso fue como lo más frustrante, fue como de 'no voy a llegar, no

va a pasar", confesó Juan Celaya en su visita a ESTO.

La falta de resultados llevó a Juan a tomar una de las decisiones más complicada en su vida, dejar de nuevo su hogar para encaminarse a una nueva aventura, la cual se sabe, terminó con un final feliz junto a Osmar Olvera y la entrenadora de clavados Ma Jin.

"Mi momento más triste fue cuando me tuve que volver a irme de mi casa, cuando tomé esa decisión de salirme de nuevo y volver a buscarme, a encontrar al Juan Celaya que quería ir a unos Juegos Olímpicos, que quería tres Juegos Olímpicos", contó.

Dejar Monterrey para llegar a la Ciudad de México y unirse al equipo de Ma Jin resultó la mejor decisión que Celaya pudo tomar, pues más allá del resultado final tras sustituir a Rodrigo Diego por su lesión, el crecimiento que ha mostrado junto a la entrenadora china y todo su equipo ha sido impresionante. Pues ahora ya ve los calados de otra manera.

"Justo cuando entré con Ma Jin ya tenía un acercamiento con un entrenador chino en Monterrey, con Epifanio, lo trajo Ma Jin de China y sabía un poquito de la técnica china. Pero realmente llegué en blanco, en plan de estudiante, de aprender, de absorber todo lo que pudiera aprender con ella y desde la manera en que me paro, la manera en que respiro, cuando respiro, en que momento aprieto las piernas, los tobillos para hacer el clavado", explicó.

"Realmente yo estaba muy incómodo al principio, pero pensé que tenía que hacer esto porque me va a servir, porque lo tengo que hacer, porque si quiero llegar a donde quiero llegar tengo que hacer todo esto que no hice en su momento cuando era chico porque que a lo mejor no teníamos, la experiencia o esas bases chinas que ella (Ma Jin) conoce como la palma de su mano", continuó.

Encontrarse con las deficiencias en su técnica lo llevó a mejorar de manera importante sus saltos y cambiar su mentalidad. El nuevo reto lo llevó a pulir detalles que lo hicieron evolucionar y convertirse en lo que es ahora, un medallista olímpico.

"Yo veía clavados como de que, repetición, tras repetición, tras repetición, hasta que me salga e ir mejorando detalles ahí como iban, pero al momento de yo estar expuesto al entrenamiento chino, yo sentía que no sabía clavados, o sea, que realmente no sabía nada y era volver a armar todo, volver a desarmarme y volver a armar otra vez, desde el ritmo del trampolín, hasta cómo respirar, dónde respirar, a qué hora respirar, qué apretar, qué ver, qué esto, qué lo otro.

"O sea, que yo me ponía con los brazos estirados y me decían, aprieta tus dedos, así vas a relajar tus hombros, y así como que ¿cómo?, y ya, estirar los brazos así sin apretar los dedos y mi hombro se sube, entonces apretar los dedos y mi hombro se iba para abajo, era como conocer mi cuerpo en esa parte, te ayuda en otra forma de ver los clavados y realmente de conocer tu cuerpo haciendo clavados", dijo.


Mostró todo su músculo y tatuaje también a la lente del Diario de los Deportistas.

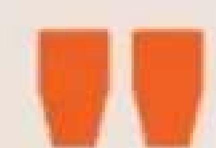
La medalla lo cambió todo

Tras convertirse en medallista olímpico en París 2024, Juan Celaya reveló al Diario de los Deportistas que Fernando Platas y Jesús Mena, ex clavadistas y medallistas olímpicos en Sídney 2000 y Seúl 1988, respectivamente, le aseguraron que su vida daría un cambio radical.

"Realmente no conoces a la misma persona dos veces, me comentó Fernando Platas y Jesús Mena que no iba a llegar a la misma vida en la que estuve antes, que iba a ser todo muy cambiante, ahorita estoy atendiendo cosas que en su momento yo no pensaba atender, compromisos que no pensaba acudir, eventos a los que no pensaba, primero que existían y luego que me fueran a invitar", reconoció el clavadista mexicano, durante la charla.

Sin embargo, a pesar del cambio que implica una medalla olímpica, Juan, también conocido como "Meme", mantiene a su círculo más cercano en su mente, razón por la que al cuestionarle cómo fue el reencuentro con su madre, a quien le dedicó la plata de París 2024, no pudo evitar conmoverse.

"Así como ahorita que quiero llorar, así, muy feliz (fue ver a su mamá), la verdad es que es mi sueño principalmente, pero también de ellos, ellos querían que yo cumpliera mi sueño y en especial mi mamá, que es a quién se lo dedico. Hay innumerables personas que pasaron por mi camino y todos tienen un pedazo de esta medalla, pero ella ha sido de las personas más importantes en mi vida, por lo que trae más pedacitos de esta medalla que nadie, estoy muy feliz", comentó al Diario de los Deportistas.



> Ellos querían que yo cumpliera mi sueño y en especial mi mamá, que es a quién se lo dedico, digo hay, innumerables personas que pasaron por mi camino que todos tienen un pedazo de esta medalla"
>
> **JUAN CELAYA**
> **MEDALLISTA**

Celaya agradeció todas las muestras de apoyo que recibió tras llenarse de gloria en los Juegos Olímpicos, aunque para él, lo más importante son todas aquellas personas que formaron parte del proceso previo a convertirse en medallista olímpico, en medio de varios sacrificios.

"Afortunadamente todos son mensajes de felicitaciones, de aliento, de... 'Yo lo sabía, que eres la persona que más se lo merece, lo has trabajado mucho, estoy muy orgulloso de ti', obviamente te salen amigos de todos lados, hasta por debajo de las piedras y aprecio el apoyo, pero trato de identificar un poquito a quienes sí están ahí, quienes han estado, en qué etapa de la vida han salido y qué tan cercanos están a mí círculo", abundó con gran júbilo y felicidad. / **EDUARDO PIGEÓN**

Un ejemplo para su amigo Osmar

La pareja de Juan Celaya y Osmar Olvera nació a poco más de tres meses para el inicio de los Juegos Olímpicos de París 2024. La dupla generó incertidumbre debido al poco tiempo que tenían juntos, a pesar de esto, la mancuerna le entregó a México una actuación formidable que casi termina en oro.

Dicha hazaña no fue casualidad. En entrevista con ESTO, Celaya aceptó que existe una hermandad entre ambos, se motivan el uno a otro, pero el verdadero secreto es que ambos coinciden en la autoexigencia que conlleva ser un deporte de alto rendimiento.

"Realmente pasamos mucho tiempo juntos, creo que más que el ir a comer juntos, es esa parte de la hermandad que pasamos en los entrenamientos, por el sufrimiento mutuo de lo que nos toca hacer en el entrenamiento, el animarte el uno al otro. Yo le echo porras cuando está medio decaído o cuando está entrenando, igualmente si se siente bien yo le estoy echando porras, trato de traer eso que me enseñaron en Estados Unidos, apoyar, esté bien o esté mal".


Sonriente mostró su presea, feliz de lo logrado en la justa veraniega.

"Su ética de trabajo matchea mucho conmigo, yo realmente no me llevo muy bien con gente que no quiere trabajar o que tiene el talento, pero no lo quiere aprovechar, ese es un detallito ahí que no va conmigo. Osmar, totalmente parecido a mí en esa parte de que queremos trabajar porque tenemos un objetivo. Sí, luego salimos y nos comemos una pizza entera cada quien o vamos por unos tacos y nos comemos 20 tacos cada quien, aparte que nos gustan varias cosillas parecidas como el futbol americano donde traemos el mismo equipo (Bengals)", agregó.

Por último, reconoce que busca guiar a un joven Osmar con la intención de orientarlo para que mantenga los pies en la tierra tras la brutal irrupción que tuvo en París 2024 al conquistar dos preseas.

"Yo trato de invitarlo a que vea también por su futuro, trato de ser como mentor para él, que ahorita con tanto éxito que tiene que nunca deje de tener los pies en la tierra y vea a futuro", finalizó. / **E. PIGEÓN**

PERFIL

Juan Manuel Celaya Hernández

CLAVADISTA

Nacimiento: **1 de septiembre 1998 (Nuevo León)**

Deporte: **Clavados**

Apodo: **Meme**

FOTO: NASCAR MÉXICO SERIES

Abraham Calderón quiere tener un cierre perfecto en el final de la temporada regular de Nascar México.

Calderón y Gutiérrez cierran fase regular

La temporada regular de Nascar México Series llega a su fin el próximo domingo en el Óvalo de Aguascalientes, donde se verificará la novena fecha del calendario, la última antes de los playoffs y la Escudería Telmex Telcel se presenta con la baja de Andrés Pérez de Lara, quien se encuentra en la etapa definitoria en la lucha por el título de ARCA Series en Estados Unidos, así que Abraham Calderón y Max Gutiérrez integran la alineación en la categoría estelar; Eloy Sebastián López en Challenge.

10 PILOTOS AVANZARÁN A LOS PLAYOFFS DE LA NASCAR MÉXICO SERIES

"Aguascalientes es una pista difícil. Hemos estado muy bien ahí, con un auto competitivo. Hay que tratar de terminar esta etapa del campeonato con una victoria para llegar lo mejor posible a los playoffs. Vamos con buen ánimo y sin presión", comentó Calderón.

Mientras Calderón ya tiene su boleto a los playoffs, Max Gutiérrez hará un último intento para llevarse la victoria que le dé el pase automático o, en su defecto, subir al podio y esperar una favorable combinación de resultados para ser uno de los 10 invitados a la fase final del torneo. "Llegó la hora de la verdad. Hay que salir a dejarlo todo en la pista. Tenemos buenas posibilidades de avanzar a los playoffs, pero depende de hacer una gran carrera el domingo", afirmó Max Gutiérrez. / REDACCIÓN

BUEN INICIO EN ESTADOS UNIDOS

Zverev se vio sólido

EL ALEMÁN COMANDÓ A LOS FAVORITOS; THIEM Y SCHWARTZMAN LE DICEN ADIÓS PARA SIEMPRE A EU

POR JORGE BRIONES

Uno de los principales favoritos al título entró en acción en el US Open y lo hizo con una victoria algo sufrida para encabezar a los primeros clasificados a la segunda ronda del US Open. Alexander Zverev, cuarto en la gráfica, necesitó de cuatro sets para derrotar (6-2, 6-7, 6-3 y 6-2) a su compatriota Maximilian Marterer.

Ante Marterer, Sascha contabilizó 21 aces, un 79% de efectividad con el primer servicio y quebró en seis de las 16 oportunidades que contabilizó.

En general fue una primera jornada donde los favoritos salieron airosos. El ruso Andrey Rublev, sexto en la gráfica, se impuso por 6-3, 7-6 y 7-5 al brasileño Thiago Seyboth Wild. Lo mismo hizo el noruego Casper Ruud que doblegó 7-6, 6-2 y 6-2 al chino Bu Yunchaokete.

Otros cabezas que avanzaron fueron el checo Jiri Lehecka (32), los estadounidenses Taylor Fritz (12) y Ben Shelton (13), el italiano Lorenzo Musetti (18) y el argentino Francisco Cerúndolo (29).

SE VAN OVACIONADOS

Dos veteranos que entraron en acción a sabiendas que era su última participación en el US Open, quedaron eliminados en su debut. El austriaco Dominic Thiem, campeón del torneo en 2020, perdió en sets corridos por 4-6, 2-6 y 2-6 con el local Shelton. "Han pasado 10 años desde que jugué aquí por primera vez. Tuve el mayor éxito de mi carrera. Estoy muy feliz de haber tenido la oportunidad de jugar mi último partido del US Open", dijo Thiem al término del partido

Tampoco tuvo suerte el argentino Diego Schwartzman, que fue superado (6-7, 6-2, 6-2 y 6-1) por Gael Monfils. De tal manera *Peque* dijo adiós al US Open y le fue entregado un reconocimiento.



FOTO: AFP

Alexander Zverev impacta una potente derecha, ayer ante Maximilian Marterer.

Turno de Renata en Nueva York

La única singlista mexicana que participará en el Abierto de Estados Unidos 2024, Renata Zarazúa, entrará en acción la mañana de este martes en la Cancha 7, cuando se vea las caras con la francesa Caroline García. Zarazúa tendrá la dura encomienda de desafiar a la preclasificada número 28 del torneo, en partido que está programado a las 11:00 horas tiempo de la CDMX. / JORGE BRIONES



FOTO: EFE

EL JUGADOR DE DALLAS EXTENDIÓ SU CONTRATO POR CUATRO AÑOS Y 136 MILLONES DE DÓLARES

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

SEGUNDO RECEPTOR MEJOR PAGADO

Más dólares para CeeDee Lamb



FOTO: @DALLASCOWBOYS

Los propios Vaqueros fueron los que anunciaron de inmediato la millonada que recibirá su estrella.

Los Dallas Cowboys no solo tienen en CeeDee Lamb un gran receptor, sino también un nuevo millonario. El equipo de la Estrella Solitaria no escatimó en esfuerzos para hacer de Lamb el segundo mejor pagado en su posición, solo por detrás de Justin Jefferson, al firmar una extensión de contrato por cuatro años y 136 millones de dólares.

De acuerdo a la información dada a conocer por los reporteros de NFL Network Ian Rapoport y Tom Pelissero, de los 136 millones de dólares que percibirá el receptor, 100 son garantizados, además de tener la posibilidad de sumar un bono de 28 millones de dólares.

Más allá de la falta de regularidad de los Cowboys y del hecho de no trascender en las últimas temporadas, CeeDee Lamb se ha consolidado como uno de los mejores en su posición. El egresado de Oklahoma ha superado las mil yardas en sus últimas tres temporadas y ha mostrado una progresión importante. En la campaña 2021 Lamb registró 1102 yardas, mientras que para el 2022 elevó la cifra a 1359 yardas. Fue el 2023, sin embargo, su mejor año, al sumar 1749 yardas. En cuanto a touchdowns, el receptor también ha mostrado una progresión, al elevar el registro de seis, nueve y 12 anotaciones.

SUS NÚMEROS

AÑO	YDS	TD
2020	935	5
2021	1,102	6
2022	1,359	9
2023	1,749	12

El receptor encara el arranque de la temporada con la tranquilidad de haber obtenido el contrato que esperaba. Más allá de que no hubo tensión, las conversaciones durante la temporada baja sí apuntaron a una posible disputa contractual entre Dallas y Lamb. Se ausentó de los entrenamientos voluntarios, sin embargo, en todo momento expresó su deseo de trascender con los Cowboys.

"Ganar. Tengo muchas ganas de ganar y estar ahí con mis muchachos y hacer otra carrera en esto", dijo Lamb. "... ¡Sí, estaré en Dallas!"

En sus últimas tres temporadas, los Vaqueros han alcanzado playoffs, pero han caído dos ocasiones en comodines y una más en la ronda divisional.

La renovación de Lamb lo colocó como el segundo receptor mejor pagado de toda la Liga, con un promedio de 34 millones de dólares por temporada. Quedó cerca de igualar a Justin Jefferson, de los Vikings, quien percibe 35 millones de dólares por año. Siguen en el top AJ Brown, de los Eagles, con 32 millones de dólares, Amon Ra St Brown, de los Lions, y Tyreek Hill, de los Dolphins, ambos con un salario de 30 millones de dólares.



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiénez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licituc de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

Sammis Reyes, cortado por Vikings



FOTO: @SAMMISREYES

El chileno dio lo que más pudo en pretemporada, pero no fue suficiente para integrarse al equipo.

El chileno Sammis Reyes quedó fuera de la plantilla de 53 jugadores de los Minnesota Vikings que participarán en la temporada 2024 de la NFL, informó el equipo. Los equipos de la NFL tienen hasta este martes para reducir sus plantillas de 90 a 53 jugadores previo al arranque de la campaña del próximo 5 de septiembre.

En la lista de 14 jugadores cortados por Vikings también destaca el nombre de Matt Corral, QB de origen mexicano.

Sammis Reyes, ala cerrada de 28 años, el primer chileno en jugar en la NFL, debutó en la liga en la campaña 2021 con Washington, equipo con el que participó en 11 jugadas. También formó parte del equipo de prácticas de Chicago Bears en 2022 y de Jacksonville Jaguars en 2023.

El nacido en Talcahuano, se había retirado a finales del año pasado, luego de que en agosto sufrió una conmoción cerebral por un golpe que recibió en un entrenamiento de los Jaguars que lo dejó sin posibilidad de luchar por un sitio en 2023.

En esta pretemporada participó en varias jugadas con los equipos especiales en los tres partidos que los Vikings disputaron ante Raiders, Browns y Eagles, pero sus actuaciones no le alcanzaron. / EFE


En enero reveló que le quedaba un año de vida, en el mejor de los casos.

FOTO: AFP

CUMPLIÓ SU SUEÑO DE DIRIGIR AL LIVERPOOL

El caballero del futbol falleció

SVEN GÖRAN ERIKSSON, EX SELECCIONADOR DE MÉXICO, DEJÓ DE EXISTIR, VÍCTIMA DE CÁNCER

AFP

Estocolmo, Suecia.- El sueco Sven Göran Eriksson, quien dirigió a la selección de Inglaterra y México, falleció ayer a los 76 años debido a un cáncer de páncreas, anunció Bob Gustavsson, su representante.

"Falleció apaciblemente, rodeado por su familia, en su domicilio", indicó.

Además de México e Inglaterra, a la que llevó a los cuartos de final en los Mundiales de 2002 y 2006, Sven tuvo una dilatada carrera como técnico, sobre todo en Italia, con la Roma, Fiorentina, Sampdoria y Lazio; e Inglaterra, con Manchester City y Leicester.

Además de ser el primer extranjero en dirigir a Inglaterra, fue brevemente seleccionador de México, en 2008; Costa de Marfil, en 2010; y Filipinas, en 2018.

En su etapa final entrenó a varios equipos de China, además de experiencias como técnico o director deportivo en Emiratos Árabes Unidos y Tailandia.

En febrero de 2023 anunció su retiro de la vida pública por problemas de salud, y en enero reveló que le quedaba un año de esperanza de vida tras serle diagnosticado un cáncer de páncreas.

Nacido el 5 de febrero de 1948, tuvo una modesta carrera como defensor.

En 1977 se convirtió en técnico del equipo sueco Degerfors IF, con el que encadenó éxitos y comenzó a llamar la atención de clubes más importantes.

Después dirigió al IFK Goteborg antes de encontrar el reconocimiento internacional con el Benfica, al que dirigió entre 1982 y 1984, lapso en el que inició su exitosa carrera en el futbol europeo.

Cuando anunció su enfermedad, admitió también su amor por el Liverpool y la espina que tenía clavada por no haberlo dirigido nunca.

El Liverpool reaccionó a estas palabras y le propuso formar parte del cuerpo técnico durante un partido benéfico en honor a la fundación del club, que se disputó en marzo en el estadio Anfield, y que fue una de las últimas apariciones públicas de Eriksson.

EL DATO

A MEDIA ASTA

Manchester City anunció que izará a media asta sus banderas alrededor del Etihad Stadium en recuerdo del sueco Sven Göran Eriksson

LIVERPOOL
COMUNICADO

"Descanse en paz. Los pensamientos de todo el club están con la familia y amigos de Sven Göran Eriksson en este momento extremadamente triste"

GIANNI INFANTINO
PRESIDENTE DE LA FIFA

"Me entristece profundamente la noticia del fallecimiento de Sven Göran Eriksson. Como entrenador, fue un gran innovador y un verdadero embajador"

BAYERN MÚNICH
COMUNICADO

"Bayern Múnich se une a toda la familia del futbol en el duelo junto a la familia, parientes y amigos de Sven Göran Eriksson. ¡Descanse en paz!"

FEDERACIÓN INGLESA
COMUNICADO

"Sven será reconocido con justicia y por siempre recordado por su importante labor con el equipo de Inglaterra y por su amplia contribución al futbol"

UEFA
COMUNICADO

"En nombre de la comunidad del futbol europeo, todos en la UEFA estamos profundamente tristes por el fallecimiento de Sven Göran Eriksson"

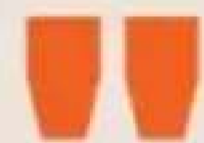
INTER DE MILÁN
COMUNICADO

"Inter de Milán expresa sus condolencias por el fallecimiento de Sven Göran Eriksson y se une a su familia y a todo el mundo del futbol en este momento de luto"

NAPOLI
COMUNICADO

"Todo el Napoli se une a la familia de Sven Göran Eriksson tras el fallecimiento de un gran protagonista en la historia del futbol"

GUILLERMO
PRÍNCIPE GALES



"Me entristece enterarme del fallecimiento de Eriksson. Siempre me llamó la atención su pasión por el juego. Un caballero del futbol"

REAL MADRID
COMUNICADO

"Eriksson es un histórico del futbol. Tuvo una larga trayectoria de más de cuatro décadas con clubes y selecciones de todo el mundo"


FOTO: MEXSPORT

El sueco firmó uno de los peores registros de la Selección Mexicana.

Confrontó a dueños del futbol mexicano

Sven Göran Eriksson fue técnico de la Selección Mexicana por menos de un año, entre agosto de 2008 y abril de 2009, por sus confrontaciones con los dueños de los clubes del futbol mexicano.

Previo al Mundial de Sudáfrica 2010, el sueco fue nombrado con la desaprobación de la mayoría de los dueños de clubes.

Eriksson ya había sido campeón con Benfica, Roma y Lazio, algo pocas veces visto en los seleccionadores de México.

Pero el técnico nunca estuvo de acuerdo en la forma en que se manejaba el futbol mexicano. Pues consideró que el pacto de caballeros, el Draft y la confrontación entre los intereses individuales de ciertos grupos no eran beneficiosos.

Dirigió a México en 13 partidos, nueve en eliminatoria mundialista y cuatro amistosos. Ganó seis y perdió seis, siendo uno de los peores registros para la Selección Mexicana, sólo superado por el de Enrique Meza, quien consiguió cuatro triunfos, tres empates y 11 derrotas. / ELIHÚ LLANO

"No aprendí mucho en México. Sólo a no tener un trabajo donde la política es tan importante. Tenía a la mitad de dueños en mi contra incluso antes de empezar"

SVEN GÖRAN ERIKSSON
EX DT MÉXICO

SUS NÚMERO CON MÉXICO



19 GOLES A FAVOR

15 GOLES EN CONTRA